EL SIGLO

(PORTE PAGO)

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ | ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS | Gerente: ANDRÉS CARRIL

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO
Año XLVII—N.° 13.620

UN GRAN DUELO

Una inmensa desgracia enluta, en esos momentos, el alma de la patria. Juan Carlos Blanco ha muerto! Su noble corazón, abierto á todas las inspiraciones generosas, á todas las delicadezas del sentimiento, ha dejado de latir. En su cerebro vigoroso se ha extinguido la chispa divina del pensamiento, con que iluminó tantas horas solemnes de la vida nacional. Ha enmudecido para siempre aquella voz incomparable que supo cautivar y entusiasmar á dos generaciones.

Juan Carlos Blanco ha muerto! Se ha ido una de las glorias de nuestra democracia, el más completo de nuestros oradores, el brillante caballero de nuestras luchas cívicas. Su vida intensa y luminosa extinguióse ayer, cuando todavía el espíritu que la alentara podía dar magníficos frutos.

Aunque la vida del doctor Juan Carlos Blanco es conocida por la mayoría de sus conciudadanos, conviene condensarla en algunas páginas. Hay investigadores que, estudiando la obra de sus compatriotas en las colecciones de decretos, y no encontrando sinó raras veces un nombre, que creyeron hallar con frecuencia, resuelven que la actuación de quien tan reducido lugar ocupa en los registros oficiales no debió ser muy fecunda, y que su influencia en los destinos del país ha de haber sido nula, ó poco menos que nula. Puede ocurrir muy bien eso, con el doctor Blanco, lo mismo que con otros distinguidos ciudadanos que han vivido los mejores años de su vida extranjeros en el seno de la patria; y para esos investigadores, especialmente, hay necesidad de escribir estas biografías, que demuestran hasta la evidencia una verdad formulada no hace mucho tiempo por un distinguido compatriota: que no se sirve al país únicamente desde los cargos públicos, y que, á veces, lo han servido más y mejor los que menos cargos públicos han llegado á desempeñar en su vida.

Primeros pasos

No era, el doctor Blanco, de los hombres que deben su elevación y la posición que alcanzan entre sus conciudadanos á circunstancias ajenas á los méritos propios que poseen, á la fortuna heredada, á las facilidades que da esta para abrirse paso, ó á cualquier factor de esa clase. Del doctor Blanco, se puede decir todo lo contrario: las hadas bienhechoras no rodearon su cuna, ni tomaron á su cargo la tarea de guiarlo en sus primeros pasos. A los doce años, al salir de la adolescencia, perdió á su padre y quedó entregado al esfuerzo propio, forjándose así, su carácter, en el dolor y en el trabajo, poderosos agentes de selección, que solo respetan á los privilegiados, á los que moral é intelectualmente se bastan para salir triunfantes en la lucha, porque, fatalmente, dan á aquellos á quienes respetan y proclaman vencedores, un vigor y un empuje, que no tienen los que se forman en otro medio y en otra escuela.

De ese modo, en ese ambiente fatal para los mediocres, para los vulgares, sólo favorable á los que tienen talla de triunfadores, creció y se educó el doctor Juan Carlos Blanco, fué preparándose para la carrera brillante que de inmediato había de abrirse á su esfuerzo!

Su existencia de estudiante, comprometida por apremiantes exigencias que le impedían consagrarse por entero al estudio, dió ya, sin embargo, la medida aproximada de lo que más tarde había de dar ese espíritu superior. Dotado de la noble vanidad que impide dejarse eclipsar por nadie y que es uno de los más poderosos y más dignificantes estímulos de la actividad humana, el doctor Blanco era ya de los primeros en las aulas, como había de serlo, más tarde, tanto en el terreno de los debates doctrinarios, como en el foro ó en la arena de las ardientes luchas políticas. Terminada su carrera de abogado en 1871, cuando tenía veinticuatro años, ya, sin ser profeta, se podía calcular la influencia que había de tener en el futuro, sobre los acontecimientos más importantes de la vida de la República.

En la guerra

Su actuación de tribuno y de soldado, diseñada en días anteriores, se acentuó de una manera brillantísima durante la revolución blanca de 1871. Por tradición y por sentimiento, el doctor Blanco militaba en las filas del partido colorado, que le debe el tributo de lo más puro de su inteligencia, de los mejores años de su vida; pero, incapaz de odios partidistas ó personales [illegible] entonces, como ahora, tenía que anteponer el culto de la patria, á las pasiones que ensangrentaban el territorio nacional. Ingresó, decimos, en el ejército del gobierno, llevado por los más nobles sentimientos, y fué á ocupar su puesto de combate, jugando así llevado por sus convicciones cívicas, un porvenir incomparable, que podía ser cortado en un instante, por una bala más torpe que las otras.

En ese puesto, le halló el célebre combate de la Unión, librado el 29 de Diciembre de 1871. — Ayudante de la Brigada de línea, bajo las órdenes del Presidente Batlle y del bravo Coronel don Fernando Torres, mostró, el doctor Blanco, en aquel combate, como en otras acciones anteriores, la intrepidez de un veterano. — Tocóle, en persona, dar colocación en la línea de pelea al Batallón 2.o que mandaba el Comandante Casimiro García y llevar órdenes bajo un fuego mortífero á Pagola, á Vásquez y á Navajas, que se hallaban al frente de distintas unidades tácticas. —En todo el desarrollo de esa acción de guerra, que impresionaba á muchos guerreros envejecidos en la pelea, el doctor Blanco conservó inalterable su habitual serenidad, cruzando tranquilo, indiferente, la zona de mayor peligro, tantas veces cuantas lo exigieron las tareas propias de su cargo.

Hemos oído hablar del caso á muchos compatriotas, viejos hoy, hombres ya hechos, entonces. No hay uno solo que no tenga palabras de admiración para la conducta de aquel jóven, que salía de las aulas para encontrarse en un campo de batalla, y que, servía de ejemplo, con su inalterable tranquilidad, á los soldados endurecidos en cien combates. — Valor admirable, que no es el valor instintivo de los temperamentos incultos, ni la serenidad adquirida de los que hacen de la guerra un oficio, sino el que proviene de la superioridad de espíritu, de las convicciones profundamente arraigadas, de la abnegación infinita por el triunfo de dichas convicciones!

Magistrado

Hecha la paz, el doctor Blanco fué nombrado Juez de Comercio, al mismo tiempo que Carlos María Ramírez asumía la Fiscalía de Gobierno y Hacienda. — Sólo había entonces un Juzgado de Comercio en toda la República. —Sus tareas eran difíciles y excesivas. —El doctor Blanco, supo desempeñarlas con un acierto que le mereció señaladas muestras de simpatía por parte de las clases honradas y trabajadoras del país. Sin embargo, no permaneció mucho tiempo en ese cargo, en razón de que su temperamento de tribuno se avenía mal con la tranquilidad de la magistratura, en momentos en que la política reclamaba el esfuerzo de todos los buenos ciudadanos.

Acción política

Volvió así, á la política, el doctor Blanco, á su terreno verdadero, á la vida agitada de la plaza pública en la que sus facultades tenían ancho campo para desarrollarse y hacerse sentir. Afrontando las resistencias de pasiones bravías, que más tarde iban á hacer explosión en la triste jornada del 10 de Enero de 1875, levantó la candidatura del doctor Juan Carlos Gómez para representante del pueblo, en una turbulenta reunión celebrada en el teatro San Felipe, y concurrió después con su esfuerzo, á los trabajos hechos en favor de la candidatura presidencial del doctor José María Muñoz, á quien dió su voto el 1.o de Marzo de 1873 en su calidad de diputado elegido en Noviembre de 1872.

Desde su banca de legislador, una vez derrotada la candidatura del doctor Muñoz, contribuyó en cuanto pudo á la reconstitución institucional del país. Pero no continuó durante mucho tiempo en el desempeño de su mandato. La anarquía de ideas que reinaba en la Asamblea y en la opinión pública, le disgustó profundamente, persuadiéndolo de la inutilidad de su permanencia en la Cámara. Retiróse, pues, momentáneamente, á la vida privada, lo que no le impidió hallarse en la plaza, junto á sus amigos políticos, el 10 de Enero, compartiendo el sacrificio con energía indomable. Le valió esto, que, una vez derrocado el gobierno del doctor Ellauri, se le persiguiera con empeño con el fin de hacerle formar parte del grupo de ciudadanos enviados á la Habana, lo que pudo evitar á duras penas, embarcándose para Buenos Aires, donde residió durante algún tiempo.

Bajo Latorre

Volvió en la época de la omnipotencia de Latorre, sofocado el heróico movimiento conocido por «revolución tricolor». En esos días sombríos, tuvo el patriotismo escarnecido, perseguido, un asilo inviolable en el Ateneo del Uruguay, dentro de cuyas salas se desarrolló vigorosa, exhuberante, la intelectualidad nacional, simultáneamente con el espíritu de ciega resistencia al despotismo. El doctor Juan Carlos Blanco entró de lleno en ese movimiento, á la vez intelectual y moral, científico y cívico. En la cátedra de filosofía del Ateneo y en la tribuna de la misma institución, que le nombró su presidente, enseñó á la vez que las doctrinas científicas más modernas, los principios más puros de política práctica y los más altos dogmas de la moral republicana. Su oratoria flexible, que pasaba sin esfuerzo de la tribuna de las arengas á la discusión académica, se impuso en aquellos momentos con un dominio irresistible. Fué, puede decirse, una verdadera personificación del Ateneo, de aquel Ateneo sabio y patriota á la vez, que así cultivaba la inteligencia de las nuevas generaciones, como forjaba su carácter para la ruda prueba que la época les deparaba.

Bajo Santos

Eliminado Latorre del escenario y elevado á la presidencia el doctor Vidal, no fué el doctor Blanco de los que buscaron acomodamiento con la nueva situación. Comprendiendo que con diferentes hombres el régimen subsistía, permaneció en la oposición, entrando con entusiasmo en la cruzada cívica que se inició con la fundación del partido constitucional. — Fué en este movimiento donde la elocuencia y la energía del doctor Blanco rayaron á mayor altura. — Nadie pudo eclipsarlo por la fuerza del pensamiento, ni por el brillo del estilo, ni por la viril intrepidez de su actitud. — El célebre discurso del Skating, uno de los que pronunció en aquel movimiento, es uno de los modelos más hermosos de la oratoria tribunicia y una de las páginas más grandes que puede encerrar la vida de un repúblico.

Allí, en presencia del déspota que asomaba por una de las ventanas del [illegible] cia la asamblea constitucionalista, el doctor Blanco lanzó el más tremendo anatema contra él y contra el [illegible] que su dominación arrojaba sobre la patria.

El 20 de Mayo, cuando Carlos Zorrilla [illegible] cain bajo [illegible] de la mazorca, el doctor Blanco fué de los primeros en concurrir [illegible] que tarde, para impedir el bárbaro atropello. Momentos después, en la redacción de «El Plata», Carlos María Ramírez se sentaba á escribir sobre aquél y sobre la sucesión de atentados que presagiaba. El doctor Blanco, sentado frente á él, comentaba indignado los hechos con la facilidad y la vehemencia que le fueron características. Ramírez tomaba sus frases y las estampaba en el papel con toda la pasión y el color que encerraban, terminándola después con algunos párrafos propios.

Así se escribió el artículo con que al día siguiente, «El Plata», víctima ya también de la mazorca, llevaba al país la palabra de protesta, vibrante de indignación cívica, y preparaba la obra de la reivindicación futura.

Vergniaud hablará

Esa misma noche fueron asaltadas las imprentas de «El Plata» y «La Razón». En ésta, un infortunado tipógrafo, de apellido Fontan, había sido ultimado por la mazorca. Víctima oscura del deber, sacrificada sin culpa de ningún género, su muerte exigía un tributo póstumo, al partido de que aquellos diarios eran órganos declarados. Comprendiéndolo así, varios ciudadanos constitucionalistas, reuniéronse en el estudio del doctor Gonzalo Ramírez y resolvieron acompañar el féretro de Fontan, en el momento de ser entregado á la tierra. «Eso no basta dijo uno de los presentes; hay que hablar sobre su tumba». Oyó esto el doctor Blanco, y antes de que nadie pronunciara una palabra, dijo con la mayor naturalidad, como quien se prepara á formular un brindis en cualquier fiesta: «Yo hablaré».

Bien pudo decir entonces, el doctor José Pedro Ramírez, repitiendo una frase histórica: «Podemos estar tranquilos. Vergniaud hablará».

Y habló Vergniaud. El día designado para el entierro de Fontan, cuando toda la ciudad, azorada todavía por los excesos cometidos, se mantenía en el más absoluto recogimiento, á la espera de nuevos crímenes; un grupo de ciudadanos cuyos nombres debiera guardar la historia, tomaba el féretro del infeliz tipógrafo, y, á pulso, lo conducía al cementerio. El cortejo recorrió las calles principales exhibiendo al pueblo aquel testimonio mudo, pero elocuente, de la barbarie que pretendía entronizarse, y fué á pasar por frente á la casa del entonces ministro de la Guerra.

Una vez en el cementerio, donde se hallaban reunidos, en actitud amenazante, los mazorqueros de la víspera, el doctor Blanco tomó la palabra y pronunció una arenga llena de fuego, en la que señalaba por sus nombres á los verdaderos autores del crimen. A medida que hablaba su acento se hacía más vibrante y más avasallador. Los mazorqueros, contenidos en un principio, empezaron á dar señales de una próxima agresión. El doctor Blanco, no se inmutó. Con el revólver en la mano —actitud secundada por el pequeño grupo que lo rodeaba—terminó su discurso, y se retiró luego tranquilamente, sin preocuparse del cortejo amenazador que seguía sus pasos.

No terminó aquí, sin embargo, su actuación descollante y decisiva en esa época nefasta. Perseguidos los redactores de «El Plata», se vieron obligados á emigrar. Pero el diario no podía cesar de inmediato, porque hubiera sido sugerir al gobierno, la idea de que por medio de amenazas y de violencias asi, quilaría la prensa independiente. Era necesario dar reemplazantes á Carlos María Ramírez y á Sienra Carranza. Blanco se ofreció á serlo, y lo fué, con José Pedro Ramírez, hasta el momento en que cesó la publicación del diario.

Quedaba entonces «La Razón» en la arena periodística, y el doctor Blanco le prestó su concurso, en diferentes ocasiones, siguiendo su prédica incesante contra el mal prepotente, pugnando por despertar al país de su letargo, para lanzarlo á la reivindicación de sus derechos. Allí, en las columnas de «La Razón», escribió artículos magníficos, admirables en su fondo como en su forma, entre los que se destacan los publicados en 1883, al ser conocidos los tormentos de que fueron víctimas Volpi y Patrone.

Entre tanto, no descuidaba el doctor Blanco las tareas á que con tanto éxito se dedicara en los primeros tiempos del Ateneo. En este mismo, y en otros centros públicos, su palabra se hacía oir con frecuencia en disertaciones que produjeron honda impresión en todos los hombres de estudio. Fué entonces cuando dió sus célebres conferencias sobre la novela experimental y sobre Idealismo y Realismo, destinadas á producir una verdadera revolución en los espíritus. Coincidencia curiosa, que refleja el más alto honor sobre el doctor Blanco y sobre el país: años antes de que las teorías estéticas de Guyau fueran conocidas en el Río de la Plata, aquel compatriota señalaba rumbos idénticos al pensamiento literario de la humanidad.

Más ó menos en aquella época fué, el doctor Blanco, actor en un incidente que dá la medida exacta de la energía indomable de su carácter, fuerza poderosa, oculta bajo las formas amables de una cultura nunca desmentida. Asiduo concurrente á las corridas de toros, el doctor Blanco presenciaba una de ellas desde los tendidos, á corta distancia del palco que ocupaba el general Santos. De pronto, un entusiasta se lanza del tendido á la plaza; los soldados lo sacan, y lo sacan en forma violenta, golpeándolo brutalmente. Todo el público se pone de pié, apostrofando á los autores del atentado. El general Santos, impaciente, lanza un grito imponiendo silencio, y su voz, recogida por los más próximos y trasmitida hasta los más lejanos, pone fin á tal manifestación. El público calla y se sienta, pero queda en pie, protestando, el doctor Blanco. Santos le grita entonces: «que dice, señor?» El doctor Blanco se vuelve; irguiese frente á él con su hermosa figura de tribuno, y le contesta con el más tremendo apóstrofe que se hubiera lanzado contra aquel gobernante.

A fines de 1885, el doctor Blanco fué de los iniciadores del movimiento revolucionario, que terminó en la infausta jornada del Quebracho. Trasladóse á Buenos Aires tomando parte activa en toda la organización del movimiento, al que dió, además, importante concurso pecuniario, sacrificando generosamente el fruto de largos años de activo trabajo en su estudio de abogado, que era uno de los primeros del país. Derrotada la revolución, regresó á Montevideo, dispuesto á volver de nuevo al trabajo y á la lucha, si bien persuadido de que, en aquellos momentos, la repetición del esfuerzo armado contra el gobierno de Santos, debía ser estéril y derramar inútilmente nueva sangre.

La conciliación

En este orden de ideas lo encontró la conciliación de Noviembre. El doctor José Pedro Ramírez al entrar á la casa de Gobierno, llevando en sus manos la bandera del Quebracho, la bandera de las instituciones, al tratar de potencia á potencia con el vencedor, imponiendo el programa de principios consignado en los Memorandums de 31 de Octubre y 1.o de Noviembre de 1886, fijó sus ojos en el doctor Blanco, encontrando que no podía tener otro aliado mejor en la patriótica pero dificilísima empresa. El mismo doctor Ramírez lo manifestó en carta dirigida al doctor Blanco, cuyos párrafos pertinentes vamos á transcribir:

«Otra cosa necesitaba, dice el doctor Ramírez; necesitaba dos hombres »de antecedentes honorables, de probi»dad indisputable, intachables é inta»chados que se prestasen á tomar pues»to en el Ministerio que estaba autori»zado para integrar.

»De un hombre tenido por honrado »puede sospecharse. Las situaciones »de prueba en nuestro país y en todas »partes han desenmascarado á muchos »bribones que se tenían por decha»dos de virtud, pero difícilmente se »complotan los hombres que la opinión »pública tiene por probos para echar á »la espalda todos los escrúpulos en un »momento dado y claudicar miserable»mente en aras de menguadas ambi»ciones.

»Eran, pues, usted y Rodríguez La»rreta, termina diciendo, un antemural »que necesitaba, y no fué sin grandes »zozobras que me acerqué á solicitar »su concurso personal y directo. La »contestación afirmativa de ustedes, »me tranquilizó completamente, y em»pecé á creer, desde ese momento, que »no sólo era una resolución patriótica »la que tomábamos, sinó que sería de »grandes resultados para la causa del »bien».

Y el doctor Blanco estuvo, como siempre, á la altura del sacrificio que se le pedía. Vió en la conciliación lo que era realmente, lo que tenía que ser y fué: la iniciación de una era nueva, el derrumbe de un régimen definitivamente condenado, al impulso incontrastable de las fuerzas populares. A los que criticaron esa actitud, el doctor Blanco dió respuesta en párrafos soberbios, contenidos en la carta que dirigió al doctor Ramírez, pocos días después de la caída del ministerio.

«El gobierno de don Máximo Santos, »en su último año, en este mismo año »que finaliza, decía el doctor Blanco, »colocó á la República en el caso de te»ner que pagar medio millón de pesos »mensuales, tan sólo por intereses! »Seis meses más, y seis meses de gue»rra habrían llevado la tragedia á su »horroroso desenlace. ¿Salvándose un »principio? Cuál? que ningún ciudadano »digno de este nombre se aproximara »á Santos? Qué los hechos de este re»cibieran sanción moral?»

«Ah! la sanción moral ya la experi»menta terrible don Máximo Santos »desde lejanas tierras, y ciegos serán »los que no lo vean. La bala de Ortiz »es el último recuerdo que lleva de su »patria! Las armas que después se le »presentaron no podían hacérselo olvi»dar».

«Dónde estaba, pues, la entereza cí»vica? En enmudecer, en permanecer »impasibles por temor de una abstrac»ción, como el árabe por temor de in»fringir un precepto del Corán, ó en ir »al encuentro del derrumbe y del pe»ligro para sucumbir en él ó salvar los »restos de nuestro honor y de nuestra »libertad?»

«Vencida y humillada la Francia des»pués de Metz y de Sedan, Julio Fabre »dijo: — «ni una pulgada de nuestro »territorio ni una piedra de nuestras »fortalezas».

«Era un principio—Thiers se abstuvo »de proclamarlo; pero cuando él, fren»te á frente del conquistador, discutía »una pulgada menos de ese territorio y »un franco menos del sudor del pueblo »francés, Fabre prorrumpía en sollo»zos, dejando que Thiers, el anciano, »el imperialista y el orleanista sostuvie»ra solo la titánica lucha.

»Ah! yo me conmuevo ante el dolor »de los que lloran tan tremendas des»gracias. Es el llanto de la patria! pero »creo que la patria, en horas tan an»gustiosas, debe exigir de los ciudada»nos más que su dolor y su llanto: debe »exigir el mayor de los sacrificios que »puedan consumar.

»Nosotros lo hicimos, concluye el »doctor Blanco, y fuimos Ministros de »don Máximo Santos».

Durante ese corto pero laborioso Ministerio, la personalidad del doctor Juan Carlos Blanco presentóse ante el país, más acentuados aún los rasgos característicos de su figura política: la entereza inquebrantable en las más difíciles situaciones; el talento para encontrar la dificultad y dominarla; por último, la elocuencia avasalladora que levanta y arrastra á las multitudes. Cayó, más querido, más admirado que al subir, afirmada su popularidad, definitivamente consagrado el prestigio de su nombre ante todas las conciencias honradas.

No por eso, no por haber abandonado el Ministerio, dejó de hallar ocasión para servir al país. Hallábase atado éste por compromisos también amenazadores, por convenciones leoninas que no sólo herían sus intereses sino hasta la dignidad nacional. El gobierno del Teniente General Tajes, deseoso de salvar á la República, si era posible, de tales compromisos, recurrió á los primeros abogados del país nombrándolos en Comisión para que estudiaren el asunto. El doctor Blanco formó parte de dicha Comisión, en compañía de los doctores Requena, Ramírez, Brito del Pino, De María y otros notables jurisconsultos.

Su talento, su vasta erudición jurídica y su misma importancia política le dieron un puesto principal en el seno de tan brillante conjunto. Así fué que terminadas las deliberaciones de la Comisión, se le confió la tarea de redactar el informe correspondiente, produciendo un documento magistral que decidió la anulación de los celebérrimos contratos.

Durante la administración Tajes, le fueron ofrecidas la legación en París y la Representación de la República en el Congreso de Washington, ofrecimientos que declinó, como rehusó después una banca en la Cámara de Representantes. Sólo aceptó la cátedra de Derecho Civil en la Universidad. Momentáneamente alejado de la política, en una época en que no había en realidad política, en el período de las grandes empresas y de las fabulosas especulaciones, se consagró á la cátedra y á su profesión, ocupando, al mismo tiempo, en diferentes ocasiones, como ya lo hiciera en años anteriores, la presidencia del Ateneo y la del Club Uruguay, la de nuestro primer centro intelectual y la de nuestro primer centro de sociabilidad.

Hasta fines de 1897, no se le ve salir de nuevo á la arena política.

No se crea, por esto, que permaneciera extraño á los sucesos. Los seguía de cerca, y aún colaboraba en ellos, cuando se reclamaba su concurso para cualquier esfuerzo patriótico. Así, en la lucha de los 21 días, fué hombre de consejo, elemento cuya influencia se solicitaba y se obtenía por los independientes para atraer voluntades hacia los candidatos del pueblo, para dirigir la prensa extraviada en algunos casos por la pasión política, para suavizar resistencias ó para entonar energías desfallecidas. Pero—lo repetimos—recién á principios de 1897 volvió á entrar de lleno á la acción política, respondiendo á las exigencias de la situación que solicitaba su valioso concurso.

Fué entonces el doctor Blanco, la cabeza dirigente del movimiento colorado contra el gobierno de Idiarte Borda. Saliendo á la prensa con más autoridad, si fuera posible, y con no menos brillo que en sus valientes campañas de «El Plata» y «La Razón», escribió en EL SIGLO dos artículos en que planteaba al gobernante el dilema de «someterse ó dimitir». El país entero se agitó al escuchar aquella palabra inspirada, y especialmente el partido colorado, comprendió que allí estaba su jefe, que el doctor Blanco era su bandera en aquel momento histórico. Se verificaron, entonces, las novísimas reuniones del teatro Cibils, de las que fué el alma dicho compatriota en la organización, y en el acto mismo de esas patrióticas asambleas.

Las reuniones de Cibils

La primera dió lugar, á que se revelara, una vez más, el doctor Blanco con la energía propia de su carácter. —Idiarte Borda prohibió esa reunión, ó al menos dictó por intermedio de la Jefatura una resolución que equivalía al «no permito» célebre de aquel infortunado gobernante. Conocida esa resolución, la mayoría de los organizadores del movimiento creyó que debía suspender la reunión.

El doctor Blanco pensó y sostuvo lo contrario: era necesario reunirse á pesar de todas las intimaciones policiales; era forzoso demostrar al gobierno que el partido colorado no acataba sus arbitrarias disposiciones. — No dice otra cosa la siguiente carta dirigida por el doctor Blanco, al señor José Batlle y Ordoñez:

Señor Don José Batlle Ordoñez — Estimado amigo: Me dicen que en presencia de la resolución de la Jefatura, se piensa desistir de la reunión de esta tarde á que ha convocado el Club Rivera.—No soy de esta opinión, y aunque no tengo voto en las deliberaciones de aquel Club, deseo que individualmente y como ciudadano, conste desde ahora que mi modo de apreciar la resolución de la Jefatura y de proceder en consecuencia, disiente de toda idea de suspender la reunión.

A ella debe irse, para realizar virilmente sus propósitos.

Llenado así el objeto que me proponía, soy su afectísimo amigo.—Juan Carlos Blanco. — S/c. Enero 27/97.

La reunión se verificó. Asistimos á como periodistas, y sentimos flotar en su ambiente la inquietud de las asambleas que saben que de un momento á otro pueden ser disueltas á bayonetazos. Algunos sostuvieron la conveniencia de la inmediata disolución. «El partido colorado, decían, está coartado en sus derechos y no puede deliberar». En esa discusión estaba la asamblea, cuando apareció en el escenario el doctor Blanco.

Saludado por entusiastas aclamaciones dirigidas á la vez que á su enérgica actitud cívica, á su reincorporación pública al partido colorado, que desde aquel momento era un hecho, el doctor Blanco arengó á la concurrencia, exhortándola á permanecer en aquel sitio y á constituir la comisión colorada independiente, que había de ser base de la resistencia al gobierno de Idiarte Borda. Sus frases valientes, entusiastas, retemplaron en un instante el espíritu de la asamblea, que se levantó electrizada, cuando el orador, después de hacer referencia á la resolución prohibitiva de la Jefatura policial, dijo, con el tono de quien está dispuesto á jugarlo todo para no abdicar un derecho: «Quisiera saber cuál es el comisario de policía que se atreve á interrumpirme á mí!»

Desde aquel momento, la resistencia al gobierno de Idiarte Borda quedó proclamada y resuelta. Constituida la Comisión, constituido el Comité, ambas corporaciones trataron en la esfera respectiva, de ir preparando el movimiento revolucionario colorado, y en esa obra, tuvo principal intervención el doctor Blanco.

En eso estaban los colorados independientes, cuando se vió próximo, inminente, el estallido de la revolución nacionalista. El doctor Blanco vió que esa revolución, agrupando numerosos elementos colorados en torno del gobierno de Idiarte Borda, tendría que hacer irrealizable la revolución colorada. Hizo, en consecuencia, todo lo posible para conseguir un aplazamiento, de parte de los nacionalistas. Fué á Buenos Aires, conferenció con los jefes de la revolución, para persuadirlos de la necesidad de evitar al país la guerra civil y de resolverlo todo con un esfuerzo rápido dentro del partido colorado, que ofrecería luego amplias garantías al partido nacional. Por desgracia diversas causas precipitaron los sucesos, y la revolución nacionalista se produjo, unificando así, momentáneamente, al partido colorado para combatir ese movimiento.

La muerte de Idiarte Borda y la reacción política que siguió á ese suceso, hicieron que el doctor Blanco entrara de nuevo en acción apoyando decidido al nuevo Gobierno. Bien pronto quedó la situación netamente definida en dos campos: la asamblea colectivista de un lado; del otro, el país rodeando al señor Cuestas y sosteniendo su candidatura para la presidencia. El doctor Blanco compartiendo siempre las aspiraciones populares, se colocó al frente de este último bando. Al frente si, podemos decirlo. Mientras Rufino Dominguez preparaba la fuerza material indispensable para la revolución que se incubaba, movía el doctor Blanco, la fuerza moral de la opinión pública, arrastrándola con su elocuencia y con el prestigio de una vida intachable. Brazo fué uno; cerebro y alma el otro. En aquella noche memorable conocida por Viernes de Dominguez cuando la Asamblea amenazaba con malograr la feliz reacción institucional, preparándose á derrocar al Presidente de la República, se pudo apreciar en su acción respectiva esos dos factores que se completaban para realizar la patriótica obra.

Dominguez con su golpe de vista militar insuperable, con su actividad inteligente y enérgica, dominaba materialmente la situación. En dos horas dueño de la fuerza, hace fracasar el plan contrario en el terreno de los hechos. Blanco, por su parte, se dirige á la plaza pública, buscando el medio propio de su acción tribunicia. Encuentra un grupo de personas; lo arrastra con su palabra, recorre la ciudad á su frente obteniendo la incorporación de millares de ciudadanos y se dirige á casa del señor Cuestas con ese poderoso contingente moral que, á una orden del presidente de la República, podía ser concurso material, fuerza armada para llevar adelante la idea revolucionaria.

Esta triunfa por fin y el doctor Blanco asume la presidencia del Consejo de Estado, el segundo puesto dentro del gobierno revolucionario, en medio de manifestaciones populares entusiastas.

En el cargo de presidente del Consejo de Estado, que dió al doctor Blanco la ocasión de revelar la serena imparcialidad de su espíritu en la dirección acertadísima de los debates, lo sorprendió á él, como á todos, el motín militar del 4 de Julio.

En conocimiento de lo que ocurría por informes del ciudadano Enrique Lenos miembro de la redacción de «La Razón», se dirigió á casa del presidente provisional y estuvo á su lado hasta el momento en que los sucesos lo llamaron á la línea con el objeto de tratar, en nombre del gobierno, las condiciones del sometimiento de los revolucionarios. — Cuando aún no había cesado el fuego, cuando el plomo diezmaba todavía las filas de las tropas fieles al señor Cuestas, ya estaba el doctor Blanco en las líneas avanzadas en compañía del hoy coronel Arturo Olave, procurando abrirse paso hasta las líneas enemigas. — Lo consiguió, y una vez suspendidas las hostilidades, acompañó personalmente á dos de sus principales jefes para que conferenciaran con el presidente de la República y recibiera el sometimiento.

Lo que ocurrió al día siguiente, del dominio de todo el país será juzgado por la historia, pero de cualquier manera, ni ellos ni los contemporáneos podrían dirigir una censura al doctor Juan Carlos Blanco, cuya delicadeza, nunca bastante apreciada, ante la sola sospecha de que pudiera serle imputada una acción reprochable le impuso á presentar renuncia del cargo de presidente del Consejo de Estado cuarenta y ocho horas después de la capitulación.

Tanto el Consejo de Estado como la prensa y el pueblo, recibieron con sentimiento profundo la renuncia del doctor Blanco. Fué unánime la expresión del deseo de que fuera retirada. La figura política del doctor Blanco daba lustre y realce á la situación creada por el movimiento revolucionario de Febrero. Además, su presencia en el Consejo era sólida garantía de estabilidad para el caso de que faltara el señor Cuestas, cuya salud inspiraba sérios temores. De todas partes llegaban manifestaciones pidiendo el retiro de la renuncia. El Consejo de Estado lo solicitó del doctor Blanco, por intermedio de una comisión elegida en su seno y el ilustre ciudadano accedió, reasumiendo el cargo, en medio de nuevas demostraciones populares.

Al aproximarse las elecciones generales de 1898, el departamento del Salto levantó é hizo triunfar su candidatura para Senador frente á la de don Eduardo Mac-Eachen, impuesto por el oficialismo.

En el desempeño de su mandato de senador, el doctor Blanco fué un defensor celoso de todas las libertades, siendo de notar muy especialmente, su actitud en defensa del general José Villar, cuya estancia había sido atropellada por un piquete de caballería. Pero cuando su personalidad se destacó con mayor vigor y más altos prestigios fué algún tiempo después, ejerciendo la presidencia de la Cámara de Senadores que, por dos veces consecutivas, en 1901 y 1902, le confió el voto de sus colegas.

La discusión del diploma del doctor Rodríguez Larreta, senador por Río Negro, fué el primer suceso que provocó su intervención enérgica é imparcial. Se había hecho de una cuestión de derecho y de justicia, una cuestión de pasiones partidistas. Algunos colorados exaltados querían que á todo trance fuera anulado el diploma del senador nacionalista. Una barra en la que figuraban algunos elementos inconscientes empujados por voluntades ocultas presenciaban el debate, pretendiendo intimidar con sus manifestaciones á los senadores independientes. Tocó al doctor Blanco decidir con su voto, y lo hizo proclamando la validez del diploma. Cuando salió del Senado, una turba desenfrenada insultaba á dos senadores nacionalistas en la esquina de las calles Cámaras y Rincón. El doctor Blanco, lejos de esquivar el encuentro, fué á pasar al través de la multitud, que inmediatamente se puso á seguirlo lanzando gritos hostiles. Imperturbable, siguió su camino, dominando á los exaltados con la dignidad de su actitud, y así llegó á su casa, rodeado por un grupo de amigos, que habían ido acercándose á él durante el trayecto recorrido.

Más tarde, la elección de la Colonia y la discusión de la incompatibilidad entre las funciones de director del Banco de la República y las de legislador, provocan una verdadera mazorcada contra los senadores independientes.

El doctor Blanco decide seis veces con su voto contra las pretensiones del oficialismo. En la plaza lo esperan doscientos ó trescientos individuos reclutados entre las últimas clases sociales, con la consigna de ejercer presión sobre el Senado. Se le insta para que demore su salida, para que salga por la puerta de la calle Cerro. Blanco se niega terminantemente. Baja las escaleras con algunos senadores y varias personas que habían llegado al saber lo que ocurría y se presenta á los mazorqueros que silban y gritan amenazando pasar á la agresión de hecho. De todos los puntos de la plaza acuden entonces, grupos numerosos de jóvenes ciudadanos que rodean al presidente del Senado. En un instante, no menos de quinientas personas forman columna cerrada y se abren paso entre

(SIGUE EN LA 2.a PÁGINA)

COMERCIALES

(Ley de 26 de Setiembre de 1904)

VENTA DE FARMACIA—Participo al público y al comercio que con esta fecha y en escritura pasada ante el escribano don Conrado González Barbot he prometido vender el establecimiento comercial denominado «Gran Farmacia Homeopática» sito en esta ciudad calle 18 de Julio número 206, á los señores don «José G. Vallarino y don Emilio Landinelli» entrando en la venta la existencia y el activo y pasivo de la casa.

Hago esta publicación á los efectos determinados en ley de 26 de Setiembre de 1904, debiendo los acreedores comparecer en el domicilio indicado con los justificativos de sus créditos dentro del término de treinta días.—Montevideo, Diciembre 28 de 1909.—Abelardo Cabral. 4111en15.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Participamos que con esta fecha y por escritura otorgada ante el escribano don Lorenzo Abalende hemos vendido la peluquería, mercería y agencia de colocaciones de nuestra propiedad denominada «L' Elegance» situada en esta ciudad en la calle Sarandí número 14 al señor Joaquín Irazuga y á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 llamamos á todos los acreedores para que concurran á cobrar sus créditos en el propio establecimiento dentro de los 30 días de la fecha.—Montevideo, Diciembre 21 de 1909.—A. Valentini.—Natalia A. Valentini. 4134en15.

AVISO—Participo al público y especialmente al comercio, que con esta fecha y por escritura autorizada por el escribano don Arturo Pablo Lacerda, he vendido á don Alberto Cesarrende y don Francisco Centesano, la farmacia y droguería «Del Aguila» situada en esta ciudad, quedando los compradores á cargo del activo y pasivo de dicho establecimiento.—Mercedes, Diciembre 7 de 1909.—A ruego de doña Rosa Lendo de Cataneo y como testigo. Luis Rivera.—Testigo, Juan Ríos. 1561en18.

PARTICIPO AL PUBLICO Y AL COMERCIO, que con esta fecha he vendido á don Gregorio E. Lamarque, la casa de negocio que en los ramos de peluquería y perfumería, tenía establecida en esta ciudad, con el nombre de «Peluquería Central», quedando de cuenta y cargo del que suscribe, las cuentas á cobrar y pagar de la misma. Se hace esta publicación á los efectos de la ley de 26 de setiembre 1904.—Salto, Noviembre 15 de 1909.—Alejandro Santini. 2215en15.

VENTA DE ALMACEN—Hoy 17 de Diciembre de 1909 ante el escribano don Solano A. Riestra, he vendido á mi hijo Manuel Ruperto, el almacén que tenía en la calle Ejido número 225 de esta ciudad. Los que se consideren mis acreedores quedan citados para concurrir á dicha casa con los justificativos de los derechos que invoquen, dentro de 30 días, donde serán pagados.—Montevideo, Diciembre 17 de 1909.—Manuel Añon.—(Ley 24 de Setiembre de 1904). 4092en18.

HAGO SABER al público y al comercio en general, que he vendido á don Jacinto Beherman, las existencias de la casa de comercio que en los ramos de almacén, tienda y ferretería, etc., tenía establecida en Picada de la Laguna de Arapey tirande, 4a sección Rural, quedando á cuenta del que suscribe las cuentas á cobrar y pagar.

Se hace esta publicación á los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904.—Salto, Diciembre 13 de 1909.—A. Elorza. 4029en23.

VENTA DE CASA DE COMERCIO—A los efectos de lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de mil novecientos cuatro que amplían las disposiciones contenidas en el artículo 229 del C. de Comercio, hacemos saber al público y al comercio en general que hemos resuelto vender á favor de Manuel Pena y Jesús Rodríguez las existencias de dicha panadería, que tenemos establecida en esta ciudad calle Reducto 108 y gira bajo la firma de Estevez y Domínguez, quedando el activo y pasivo á nuestro cargo, lo que prevenimos á nuestros acreedores para que dentro de treinta días se presenten con los justificativos del caso á deducir sus derechos.—Montevideo, 29 de Diciembre de 1909.—Estevez y Domínguez. 4222en22.

LECHERIA VENDIDA — Participo al comercio y al público en general que con esta fecha he vendido mi casa de comercio en el ramo de Lechería, establecida en la calle Colón 135 de esta ciudad, á la señora Josefa Gómez. El que se considere acreedor puede pasar con sus justificativos por el mismo local dentro del término de treinta días, pasado dicho término, el comprador queda exento de toda responsabilidad. Se hace esta publicación á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Diciembre 21 de 1909.—Francisco Dell'Anna. 4161en18.

PARTICIPO AL COMERCIO que he vendido al señor Tomás Goñi, las existencias de mi casa de comercio situada en La Paz, departamento de Canelones, y que todos los que tengan créditos contra dicha casa deben presentar los comprobantes dentro del término de treinta días, á los efectos legales.—Montevideo, Diciembre 31 de 1909.—Luis C. Bonomi. 4261en26.

VENTA DE FARMACIA—Habiendo celebrado compromiso de vender á favor de don Ignacio Frades la farmacia de mi propiedad establecida en el pueblo de los Pocitos, calle Pereira núm. 71, así lo hago saber al público y al comercio para que los que se consideren mis acreedores hasta hoy, se presenten á cobrar lo que se les debe, corriendo el negocio por cuenta del comprador desde el día de mañana inclusive.—Montevideo, Diciembre 24 de 1909.—Manuel Castillo. 4168en20.

PARTICIPA AL PUBLICO y al comercio en general, que ha prometido vender á don Antonio Tarife la carnicería de mi propiedad situada en la Avenida de La Paz número 42. A los efectos de la ley se cita á los que se crean con algún derecho para que se presenten dentro del término de treinta días con los justificativos del caso, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 23 de 1909.—Pedro Pastorino. 4222en23.

VENTA DE DESPACHO DE BEBIDAS—Por escritura que hoy autoriza el escribano Ignacio Arcos Ferrand, he prometido vender á don Antonio Rodó el comercio de despacho de bebidas y venta de cigarrillos que tengo establecido en la casa número 101 de la calle Orillas del Plata, lo que hago presente á los efectos prevenidos en la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Enero 1.o de 1910.—Bernardo García Garrido. 4263en26.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor del señor Ramón Mari las existencias de mi casa de negocio, sita en la calle Yacaraembé Nº 14, esq. de La Paz, número 21 de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la calle Lavalleja núm. 43 con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido dicho plazo, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Diciembre 24 de 1909.—José Bonifacino.—Antonio Dalty. 4187en20.

DISOLUCION DE SOCIEDADD—El abajo firmado participa que por escritura autorizada ante el escribano don Eduardo Pittaluga, ha quedado disuelta de común acuerdo, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social de Barbes y Saavedra en el ramo de sastrería.

El activo y pasivo de la extinguida firma ha pasado, en virtud de la nombrada escritura, á su exclusivo cargo, donde esta fecha.—Montevideo, Diciembre 22 de 1909.—A. J. Barbes. 4155en19.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Participo que con esta fecha he prometido vender á don Antonio Valentini la casa de negocio de mi propiedad que en el ramo de despacho de bebidas y billar tengo establecida en esta ciudad en la calle Isla de Flores número ciento treinta y cinco y 135a. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 llamo á todos los acreedores para que concurran á cobrar sus créditos en el propio establecimiento dentro de los treinta días de la fecha.—Montevideo, Diciembre 21 de 1909.—Pedro B. Suárez. 4135en16.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hago saber que he prometido vender á los señores don Jesús Alvarez y don Juan Menéndez, mi casa de comercio que tengo establecida en esta ciudad, en la calle de Piedad núm. 129, en el ramo de Barraca de carbón y depósito de cereales. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago la presente publicación, llamando á todos mis acreedores, para que dentro del término de treinta días se presenten con sus respectivos justificativos, á la mencionada casa.—Montevideo, Diciembre 26 de 1909.—Juan L. Fausto. 4205fb.3

DISOLUCION SOCIAL—Hacemos saber que, de común acuerdo hemos disuelto la sociedad comercial que teníamos en los ramos de Almacén y Tienda en la cuarta sección de este departamento bajo la razón social «Fontes y Costa» quedando el activo y pasivo á cargo del socio don Ignacio A. Fontes en el mismo domicilio.—Rivera, Diciembre 22 de 1909.—Edmundo Costa.—Ignacio A. Fontes. 4219en25.

AVISO—Participamos al comercio y al público en general que por escritura de esta fecha autorizada por el escribano don Arturo Pablo Lacerda ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza en los ramos de tienda y mercería bajo firma de Julio Yeye y Cía., quedando á cargo del activo y pasivo el socio Julio Yeye y á los efectos que hubiere lugar se hace esta publicación por el término de 30 días.—Mercedes, Diciembre 9 de 1909.—Julio Yeye.—José de Dair. 4109en27.

PARTICIPO AL PUBLICO y al comercio en general que vendo el negocio restaurant, sito en Colonia número 444 á los señores Antonio Torelli y Alberto Mosler.—Los que se consideren con derecho pueden presentarse en el término de treinta días á contar de la fecha.—José Merlo.—Montevideo 7 de Enero de 1910. 46en20.

VENTA DE UNA CASA DE COMERCIO—Habiendo prometido vender al señor José Zunino mi casa de comercio, sita en la calle Paysandú número 252, cito á los que se consideren con algún derecho, para que se presenten dentro de los treinta días de la fecha, á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Diciembre de 1909.—Juan Bonifacino. 4092en22.

VENTA DE CAFE—Comunico al público en general y al comercio en particular que por escritura de fecha 18 del corriente mes y año autorizada por el escribano don Juan José Segundo, he comprado á don Manuel Alvarez, su casa de comercio denominada «Café Tropezón», establecida en la Avenida 18 de Julio núm. 218.—A los efectos de lo que determina la ley de 26 de Setiembre de 1904 hago esta publicación citando á los acreedores dentro del término de treinta días al domicilio antes citado.—Montevideo, 20 de Diciembre de 1909.—Gerardo Lasaga. 4108en15.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor de los señores Saltó y Ferrando las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Ejido número 14, esquina Orillas del Plata, de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos.

Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Diciembre 15 de 1909.—Francisco Costa Busto. 4019en22.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental del Durazno doctor don Román Alvarez Cortés, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Alejandro Miller citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Durazno, Noviembre 18 de 1909.—Isidoro Vidal. 3020fb.310.

VENTA DE LECHERIA—Hago saber al comercio y al público que con fecha de hoy he prometido vender al señor Manuel M. López, el negocio de lechería de mi propiedad establecido en la calle Piedras número 204 de esta ciudad. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicación para que los que se consideren [illegible] plazo de 30 días á reclamar sus créditos.—Montevideo, Diciembre 31 de 1909.—Pedro Martínez. 4238en26.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Hacemos saber que según escritura de fecha de hoy autorizada por el escribano don Cárlos E. Simoo, ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de «Altieri, Ambrosoli y C.a» quedando á cargo del activo y pasivo el socio don Juan C. Altieri.—Montevideo, 24 de Diciembre de 1909.—Juan C. Alfieri.—Enrique Ambrosoli Bonomi.—Raúl O. Estevez Choperena. 4169en26.

VENTA DE CASA DE COMERCIO—A los efectos de lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre del año mil novecientos cuatro, que amplían las disposiciones contenidas en el artículo 229 del C. de Comercio, hago saber al público y al comercio en general que he resuelto vender á favor de los señores Marcelino, Mario y Pedro Pilar Centurión y á don Francisco Varzalli, las existencias en mercaderías de mi casa de comercio que en el ramo de zapatería, talabartería y anexos, tengo constituida en esta plaza y que gira bajo la firma de mi sola persona, quedando el activo y pasivo á mi cargo, lo que prevengo á mis acreedores para que dentro del término de treinta días se presenten con los justificativos del caso á deducir sus derechos.—Mercedes, Diciembre de 1909.—F. Marcellano (hijo). 4129en25.

AL COMERCIO—El que suscribe, participa que proyecta comprar la casa-negocio denominada «Pensión La Porteña» situada en esta ciudad calle 25 de Mayo núm. 160—al señor Gerónimo Gonzatti (hijo).—Con tal motivo previene que los que tengan créditos contra el referido establecimiento ó se consideren con derecho á algún reclamo sobre el mismo deben de presentarse con sus respectivos comprobantes en la misma casa dentro de treinta días, contados desde la primera publicidad del presente aviso: todo de acuerdo con la ley 26 de Setiembre de 1904.—Pasado que sea dicho término, no oirá ningún reclamo, ni será responsable en manera alguna.—Montevideo, Diciembre 22 de 1909.—José Blanco. 4156en19.

POR ESCRITURA pasada hoy, en la ciudad de Paysandú, ante el escribano don Juan D. Schuriber, hemos disuelto la sociedad que teníamos establecida en este departamento, bajo la razón de «Sánchez y Martignani» en los ramos de tienda, almacén, ferretería, talabartería, panadería y compra y venta de frutos del país, habiendo quedado á cargo de don Paulino G. Sánchez todas las obligaciones activas y pasivas de dicha sociedad.—Y á los efectos de lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904 hacemos esta publicación, previniendo que los que se consideren acreedores de dicha sociedad extinguida, deben presentar sus créditos dentro del término de treinta días en Santa Ana, de este departamento de Paysandú, donde les serán satisfechos.—Paysandú 3 de Diciembre de 1909.—Paulino G. Sánchez.—José Martignani. 4045en25.

SEPARACION DE SOCIO—Por el presente pongo en conocimiento del comercio y del público en general, que por escritura de esta fecha y ante el escribano don Manuel Cendoya, he vendido á mi consocio don Emilio Formoso la parte que tenía en sociedad con dicho señor en la casa de compra y venta denominada «La Fortuna», habiendo quedado también rescindido en todas sus partes el contrato de sociedad celebrado con fecha 22 de Abril de 1907 ante el propio escribano. — Se hace esta publicación, á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Diciembre 4 de 1909.—Juan Irós (hijo).—Emilio Formoso. 4113en15.

AL COMERCIO—A los efectos pertinentes hacemos público que por escritura que hoy autorizó el escribano don Juan B. Barzano, hemos disuelto la sociedad comercial que teníamos constituída, con asiento en la ciudad de Rocha; quedando á cargo del firmante don Florentino Rubio, el activo y pasivo de la misma.—Rocha, Diciembre 30 de 1909.—Florentino Rubio—José Ma Rubio. 4224en25.

AVISO—Los que suscriben participan al público que por escritura de esta fecha (autorizada por el escribano Bernardo Bouza Paz) hemos disuelto de común acuerdo la sociedad que en el ramo de tienda y mercería tenemos establecido en esta ciudad, calle Mercedes esquina Médanos, denominada «La Balear» y que giraba bajo la razón «Deyá y Sancho», quedando dueño absoluto del activo y pasivo de la misma, desde el día de hoy en adelante, el firmante.—Montevideo, Diciembre 10 de 1909.—Juan Deyá. 4020en22.

EDICTO—Por disposición del señor juez Letrado de la Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Thomás John Francis, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 24 de 1909.—Eloy G. Pereira, actuario. 4162fb10.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos al comercio y al público que por escritura que autorizó en esta fecha el escribano don Pedro Jover,—hemos disuelto la sociedad que teníamos establecida para la fabricación de cuerdas y piolines y elaboración de cerdas, en el paraje de «Mañosas», en este departamento, sobre el Camino Nacional, con asiento principal para las operaciones del negocio en la calle Agraciada número 200, cuya sociedad ha girado hasta la fecha bajo la razón social de «Amorós y Juana», designándose de toda participación é interés en esa sociedad el socio don Gabriel Juan y Oliver—y quedando dueño absoluto de todos los bienes y créditos activos sociales don Bartolomé Amorós y á cargo de este último los créditos pasivos.—Los que tengan créditos contra el referido establecimiento se servirán pasar con los justificativos correspondientes por la casa calle Agraciada número 200 dentro del término de 30 días.—A los fines que corresponda se hace esta publicación por el término de 23 días.—Montevideo, Diciembre 24 de 1909.—Gabriel Juan y Oliver.—Bartolomé Amorós. 4150en21.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Ponemos en conocimiento del público, que por escritura de fecha 21 del corriente mes, autorizada por el escribano don Manuel C. Domínguez, hemos disuelto la sociedad comercial que teníamos establecida entre los firmantes: quedando á pertenecer exclusivamente á don Ramón Amado y don Lizardo M. Collazo, la casa de comercio establecida en esta ciudad, calle Uruguay núm. 425, en los ramos de colchonería, mueblería y baulería.—Se emplaza á los que se consideren acreedores para que comparezcan en dicho establecimiento dentro de treinta días, á los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Diciembre 24 de 1909.—Ramón Amado, José Montes.—Lizardo M. Collazo. 4170en29.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Hacemos saber al público y al comercio que hemos proyectado disolver la sociedad que con negocio de almacén y mercería establecido en la calle Médanos núm. 272 esquina San Salvador, giraba bajo la firma Manuel Aguiar é hijo, quedando el activo y pasivo á cargo exclusivo del socio don Manuel Aguiar y separado de la casa el señor Jesús Aguiar. Los que se consideren acreedores ó con derecho á la citada casa deben recurrir á la misma dentro del término de treinta días, pasados los cuales el señor Manuel Aguiar quedará exento de toda obligación y responsabilidad. Se hace esta publicación á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Diciembre 29 de 1909.—Manuel Aguiar.—Jesús M. Aguiar. 4128en18.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Los abajo firmados declaramos haber convenido en disolver la sociedad que gira en esta plaza bajo la firma de Juan Vazquez y Compañía; quedando á cargo del socio don Juan Vazquez el activo y pasivo de la misma, lo que hacemos saber á fin de que los que se consideren acreedores se presenten dentro del término de treinta días.—Montevideo, Diciembre 7 de 1909.—Manuel Garibaldi.—Juan Vázquez. 3931en16.

AL PUBLICO—Hoy ante el escribano Pedro Moutti, se disolvió la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma «Moll y Ortiz» tomando á su cargo el señor Rafael A. Moll, todo el activo y pasivo de la sociedad.—Montevideo, 28 de Diciembre de 1909.—Rafael A. Moll—Herminio Ortiz. 4150en19.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental del Durazno doctor don Román Alvarez Cortés, se cita y emplaza á todos los que se consideren herederos del extinto Francisco Saponara ó con derecho á sus bienes por cualquier otro concepto, para que comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Durazno, Noviembre 23 de 1909.—Isidro Vidal, escribano Público. [illegible]

BANCO DE CREDITO

52 DIVIDENDO

Se avisa á los señores accionistas que pueden pasar por las oficinas del Banco á percibir el importe del dividendo de pesos 0.25 por acción trimestral correspondiente al 31 de Diciembre pasado.—El Secretario. 38en13.

BANCO DE CREDITO

Se cita á los accionistas del Banco de Crédito para la Asamblea Ordinaria que se verificará el día 19 del corriente á las 4 y 5 media p. m. en el local social con objeto de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1o Considerar la Memoria y Balance anual.

2o Nombramiento de Comisión de Cuentas.

3o Nombramiento de cuatro suplentes.

Para asistir á la Asamblea deben llenarse los requisitos que establece el artículo 38 de los estatutos.—Montevideo, Enero 3 de 1909.—El Secretario. 28en18.

GENERALES

FERROCARRIL Y TRANVIA DEL NORTE

81o DIVIDENDO

El Directorio de esta empresa ha resuelto distribuir un dividendo de cinco pesos por cada acción de ps. 500 correspondiente á las utilidades del semestre vencido el 31 de Diciembre de 1909.

El pago se efectuará desde el 15 del corriente en el local de la Administración de la Sociedad, Estación Central Arroyo Seco todos los días hábiles de 2 á 4 p. m.—Montevideo, Enero 10 de 1910.—El Secretario. 65en20.

Banco Cooperativo de Ahorros

111 — CALLE ZABALA

FUNDADO EN EL AÑO 1902

Dividendo No 31

Los señores accionistas del Banco pueden pasar por las oficinas del mismo á cobrar el dividendo del 2 olo del por ciento, correspondiente al trimestre vencido en 31 de Diciembre pasado.—Montevideo, 5 de Enero de 1910.—Juan Eastman, gerente. 45en15.

Sociedad Industrial y Pastoril

Se avisa á los señores accionistas que pueden pasar á cobrar el segundo dividendo acordado por la Asamblea General Ordinaria efectuada el día 7 del corriente mes, en el local de la Sociedad, calle Juan Cárlos Gómez número 38, en los días hábiles de 1 á 3 p. m.—Montevideo, 8 de Enero de 1910.—El Directorio. 45en15.

BOLSA DE COMERCIO

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 24 inciso 20 y por el artículo 47 de los estatutos de la Bolsa de Comercio, se invita á los señores socios de esta Asociación, á asistir á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social el día jueves 20 del corriente á las 2 p. m.

ORDEN DEL DIA

1.o Consideración del acta de la Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de Enero de 1909.

2.o Considerar los informes presentados por la Cámara de Comercio y por la Comisión Administrativa.

3.o Elección de cinco socios para integrar la Cámara de Comercio, en representación de los grupos IV, VI, VII y IX y de diez suplentes.—Montevideo, Enero 13 de 1910.—El Secretario.

Compañía de Materiales de Construcción

Asamblea General Extraordinaria

De acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos Sociales, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 15 de Enero de 1910 á las 4 p. m. en el local social, calle Misiones número 154, para tratar la siguiente orden del día:

Reforma de los Estatutos, aumento de Capital Social y canje de acciones.—Montevideo, Diciembre 31 de 1909.—El Secretario. 4273en15.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

DIVIDENDO No 3

El Directorio del Banco ha dispuesto distribuir un dividendo de cdo por ciento por el trimestre vencido el 31 de Diciembre de 1909, á cuyo efecto podrán pasar á percibir su importe en las Oficinas del Banco.—Montevideo, 3 de Enero de 1910.—El Secretario. 12en13.

Dirección General de Aduanas

AVISO

Llámase á propuestas para la provisión de 500.000 cierres de seguridad para cajones y de 30 aparatos para la colocación de los mismos, destinados al uso de la Aduana de la capital.

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposición de los interesados en la secretaría de esta Dirección.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente el jueves 20 del corriente á las tres p. m., hora que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

Esta Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea más conveniente ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Enero 12 de 1910.—La Dirección. 134en20.

Dirección General de Aduanas

AVISO

No habiéndose presentado suficiente número de propuestas, llámase por segunda vez á propuestas para la construcción de dos casillas que sirvan para preservar de la intemperie á las dos balanzas colocadas en la dársena número 2 y al mismo tiempo de alojamiento á los empleados que atiendan esos aparatos.

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposición de los interesados en la secretaría de esta Dirección.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente el viernes 14 del corriente á las 3 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

Esta Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea conveniente, como el de rechazarlas todas.—Montevideo, Enero 7 de 1910.—La Dirección. 55en14.

ACADEMIA GENERAL MILITAR Y ESCUELA NAVAL

Se previene á los interesados que de acuerdo con el artículo 210 del reglamento de este Instituto, las solicitudes de ingreso al Curso Preparatorio para este año, deben presentarse en este establecimiento, desde el día 15 hasta el 31 del corriente, de 8 á 11 a. m.

Por informes ocurrir á las horas indicadas á la Dirección de Estudios de este Instituto.—Montevideo, Enero 1.o de 1910.—La Comandancia. 4267en20.

BALNEARIO PUNTA DEL ESTE

INAUGURACION DEL BRITISH HOUSE

Edificio nuevo, habitaciones para familias y separadas, todas con vista al mar, amuebladas por Maple de Londres, aguas corrientes, baños de mar fríos y calientes en la casa luz acetilena. Precio por persona sin pensión, desde ps. 1.50.

El ideal balneario dista 5 horas de Montevideo por los vapores de Mihanovich y Lussich que salen cada domingo ó diariamente por Ferrocarril Este del Uruguay. Por informes dirigirse al gerente. Punta del Este. 69en27.

Secretaría del Ministerio de O. Públicas

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación pública para la reforma de los faros de Polonio, Santa María, Isla de Flores y Punta Brava y la construcción de una torre en la roca Panela en sustitución del pontón faro allí existente con estricta sujeción al pliego de condiciones modificado y planos que hallan á disposición de los interesados en la secretaría del Ministerio de Obras Públicas todos los días hábiles de 1 p. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán hasta el día sábado 9 de Abril próximo á las 3 p. m., en cuyo día y hora se abrirán en presencia del infrascripto y de los interesados que concurran al acto.

El Ministerio se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Enero 11 de 1910.—Pablo C. Rodríguez, oficial mayor. 74.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia doctor don Enrique Saavedra, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Manuel Dionisio Feteira, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de sesenta días.—Colonia, Abril 23 de 1909.—Ramón Barboza, escribano Público. [illegible]

EMPLAZAMIENTO—Por disposición de la Exma. Alta Corte de Justicia, se cita, llama y emplaza á don Manuel Francisco de Souto, doña Ana de Jesus Souto y D. Celestino Ceigas ó su sucesión para que comparezcan á estar á derecho en los autos del intestado Claudio José Dutra, dentro del término de noventa días contados desde la fecha.—Montevideo, Setiembre 24 de 1909.—Julián Laguna, Escribano Público. [illegible]

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.033

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 %	anual
Id id id id 6 meses	4 »	»
Por descuentos	Convencional	
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	8 %	anual
Sobre saldos en contra del Banco	No abona interes	

Montevideo, 1.o de Agosto de 1909

BANCO FRANCÉS

Supervielle y Ca.

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Ca. - 151, San Martín, 151

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero, en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos.—Se ocupa de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se encarga de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos; tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad; asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedades. Efectúa la compra y venta de bienes raíces, coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, con en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en esta República á la «Comercial Unión Assurance C.o, Ld.», y está autorizado á emitir pólizas de incendios, Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz. 1693.pem

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1895

CASA CENTRAL: Zabala, 79

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordoñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$	12.000.000 00
» suscripto	»	7.627.745 56
» integrado	»	6.857.860 93
Fondo de reserva	»	561.445 99

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata. Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Titulos en custodia—Compra y venta de Titulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósito a plazo fijo 3 meses	3 » »
Id id id 6 id	4 » »
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento

COBRA

Por descuento en cuenta corriente á oro	Convencional
Idem id con garantías de valores	»
Descuentos	»

Jorge West, Gerente. 894fb18ole

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	Libras 2.500.000
Capital pagado	» 1.250.000
Fondo de reserva	» 800.000

SUCURSALES — Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONARA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro	1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses	2 »
Id id id id 3 á 4 meses	3 »
Id id id id 6 meses	4 »
En Caja de ahorros con libreta desde $ 10 hasta 10.000	4 »

SE COBRARA

Por adelanto en cuenta corriente	Conv'cional
Por descuentos de vales ó conformes	»

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda otra clase de operaciones bancarias.

John Mutch, Jr., Gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Agencia núm. 1 - Avenida 18 de Julio, 154 esquina Yáguaron

Casa Matriz: Buenos Aires - Reconquista, 200

Capital suscripto	$	58.000.000.— c/l.
» realizado	»	47.577.380.— »
Fondo de reserva y previsión	»	11.608.573.58 »
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	»	605.655.— »

SUCURSALES—En Brasil: Río de Janeiro.—En Europa: Londres, París, Génova, Madrid y Barcelona.—En la República Argentina: La Plata, Bahía Blanca, San Nicolás, Mercedes (R. A.), Dolores, Balcarce, Lincoln, Rosario de Santa Fé, Mendoza, San Juan, Santa Fe, Tucumán, Córdoba, Salta, Bartolomé Mitre, Pergamino, Carlos Casares, Concordia, Tres Arroyos, Villaguay, Coronel Suarez, San Pedro, San Rafael, América, Guaminí, Azul, Mar del Plata y Salliqueló.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Once de Setiembre, Pueyrredon 183; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1129; Barracas al Norte, Montes de Oca 1695; Belgrano, Cabildo 800; Avenida Callao esquina Santa Fé; Corrientes esquina Ancorena; Entre Ríos 785; Flores, Rivadavia, 6902 y Triunvirato 802.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

ABONA—En cuenta corriente 1 — o/o

Depósitos	á 30 días	1 1/2 »
»	á 60 días	2 1/2 »
»	á 90 días	3 1/2 »
»	á 180 días	4 — »
»	á 1 año	4 1/2 »
»	á 2 años	5 — »
»	á 3 años	5 1/2 »
»	á 4 años	6 — »

Depósitos á premio con libreta, desde ps. 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 olo.

SE COBRA—En cuenta corriente, convencional—En descuentos de Letras, Conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 á 3 p. m.—Sábados, de 10 á 1 p. m.

Montevideo, Enero de 1910.

PEDRO C. TOWERS, Gerente. 886pte.

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Río de Janeiro, San Pablo, Bahía.

Capital autorizado	£ 1.500.000	$ 7.050.000
Id integrado	» 650.000	» 3.055.000
Fondo de reserva	» 600.000	» 2.820.000

MONTEVIDEO: Zabala 94

SUCURSAL: Avenida General Rondeau 128

El Banco gira sobre todas las plazas principales del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

Por saldos acreedores en cuenta corriente á la vista	1 %
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso, con libreta	3 »
Por depósitos á retirar con 60 días de aviso, con libreta	4 »
Por depósitos en Caja de Ahorros desde $ 1 hasta 10.000, con libreta	4 »
Por depósitos á plazo fijo de 2 meses	3 »
Por depósitos á plazo fijo de 6 meses	4 »

Montevideo, Mayo 1.o de 1909.

W. Kerr Connal, Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

203 - CALLE CERRITO - 203

SUCURSALES—París, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre (R. A.), Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Río Janeiro, Pernambuco, Pará, Santiago, San Pablo, Bahía (Brasil), Valparaíso, Agencia en Nueva York.

CAPITAL

Suscrito	£ 2.000.000	sean $ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000	» 5.640.000
F. de Res'va.	» 1.300.000	» 6.110.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

SE ABONA (Según cantidad):

Por dep'tos á 30 días de aviso	1	o/o anual
» » á 3 meses fijos	3	» »
» » á 6 »	4	» »
» » á 12 »	4	» »
En Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) á vencer cada tres meses	4	» »
Id á vencer cada 6 meses	4	» »
» » á 12 »	4	» »

Montevideo, Enero 11 de 1908.

Eduardo Richards, Gerente.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDI - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES: SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 50 años de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.

La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso á chancelación previa ni ulterior fuera del fijo y buen cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y Á LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS.

BANCOS

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado	$ 5.000.000
» realizado en acciones de 29 de Enero de 1908	» 1.878.000
Fondo de Reserva y Previsión	» 433.000

DIRECTORIO—Presidente: Don Santiago Marexiano—Vicepresidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Tánice—Vocales: Don Angel Pastori—Doctor I. A. Icismo Brandis—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso:

PAGA — Por depósitos en cuenta corriente á la vista 1 a/o al año

A retirar con 30 días de aviso 1 ½ o/o	» »
A plazo fijo de 3 meses	3 olo » »
Id id de 6 meses	4 olo » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos	1 olo al año
Sobre depósitos á 3 meses	3 olo » »
Id id de 6 meses	4 olo » »

COBRA—Anticipos en cuenta corriente ... Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, ó del extranjero á indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad, de varios tamaños instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 DE MAYO - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Oscar Silveira

Vicepresidente, don Antonio Vitelli

Vocales, doctor Gonzalo Ramírez

» Don Remigio Castellanos

» Ingeniero Juan Monteverde

Doctor Juan B. Rado

Don Pedro Indart Denis

Don Francisco Azarola

Suplentes: Don Augusto Hoffmann

» » Manuel Lema

» » Ernesto Beuren

» » Lino Silveira

» » Pascual Durante

Abogado: Doctor D. Pablo De María

Síndico: don Eugenio J. Madalena

Escribano: don Osvaldo Acosta

Arquitecto ingeniero: don Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo el 3 olo anual

Id 6 id id id 3 1/2 olo anual

Id 9 id id id 4 olo anual

Id 12 id id id 4 1/2 olo anual

A más convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME H. NAVARRO, director gerente.

ALMANAQUE

Viernes 14—Santos Hilario y Eufrasio obispos.

Sol sale 5 h. 3 m.; pónese 7 h. 16 m. Cuarto creciente el 18.

Van 14 días. Faltan 351.

[...] los mazorqueros, lanzando vivas estruendosos al doctor Blanco y á los legisladores independientes. La columna acompaña al doctor Blanco hasta su domicilio, tributándole un homenaje tan espontáneo como entusiasta que levanta aún más la personalidad del presidente del Senado, torpemente agredida por el oficialismo.

Otros rasgos

Todavía le estaba reservada una ocasión más propicia para revelarse en toda la plenitud de sus energías. Un día, sabe la población de Montevideo, que un Senador independiente había sido aprehendido por la policía y que la casa de otro estaba sitiada por aquella. La impresión fué tremenda. Se pensó en el golpe de Estado, se previó la caída de la Asamblea y la guerra civil que sería su consecuencia dentro de las veinticuatro horas. El doctor Blanco domina la situación. Una hora después de tener conocimiento de los sucesos, el Senado estaba ya citado para reunirse en el día. A las cinco de la tarde, estaba reunido y enviaba una nota conminatoria al Poder Ejecutivo. Al día siguiente, se reunía de nuevo y en presencia de explicaciones que ya importaban un retroceso en el atentado, aplazaba la resolución por algunas horas. Elige, luego, para presidir la Comisión Permanente al mismo doctor Blanco y al doctor Vázquez Acevedo, lo que importaba acentuar su actitud de resistencia.

Veinticuatro horas después, el doctor Blanco convocó, por su sola resolución, la Asamblea General; da cuenta de las explicaciones del Poder Ejecutivo, y la Asamblea resuelve desaprobar su conducta. Eso era en la noche del 15 de Julio. El 17 el doctor Blanco reunía la Comisión Permanente para exigir al Poder Ejecutivo el cese de las medidas adoptadas. El 18 estas quedaban sin efecto, y la situación volvía á su estado normal.

En esos cinco días de terribles agitaciones, el doctor Blanco estuvo en todo y en todas partes, calmando á los exaltados, entonando á los débiles, trasmitiendo á todos los espíritus su propia fé en la independencia é integridad de la Asamblea. No se le conoció una vacilación; no se le vió esquivar una responsabilidad. Considerando decisivo aquel instante para las instituciones y para la paz pública, afrontó la crisis con todas sus posibles consecuencias, y si se logró dominarla en una parte máxima se debe á su actitud. Los que le vieron de cerca en aquellos días, comprendieron bien que tenía aptitudes intelectuales y morales que se pueden exigir á un hombre de gobierno en los países republicanos.

A raíz de estos sucesos, surgió su candidatura presidencial, con una popularidad inmensa. Sin embargo, no pudo triunfar. Las circunstancias le fueron adversas y afrontó la derrota con absoluta serenidad, sin odios ni rencores para nadie.

Ultima etapa

Retirado de la política desde entonces, y ejerciendo la presidencia del Banco de la República, que le confirió el gobierno de señor Batlle y Ordóñez, su silencio dió alguna vez motivo para que se sospechara su decadencia intelectual. El desmentido no se hizo esperar. Un buen día, en el momento más difícil de los incidentes á que dió lugar, entre la Argentina y nuestro país, la política de Zeballos, apareció en las columnas de EL SIGLO un reportaje al doctor X, personaje anónimo, sobre la situación internacional. Inmediatamente, el doctor X fué el hombre del día, de tal modo se impuso á la opinión pública ese reportaje por la profundidad del concepto y la elegancia de la forma. ¿Quién es el doctor X? era la pregunta que se hallaba en todos los labios. Por fin, contrariando sus deseos, lo dimos á conocer: el Doctor X era el doctor Juan Carlos Blanco, que revelaba en forma concluyente su fresca y vigorosa mentalidad.

Aquella fué la última página que escribiera, de modo que EL SIGLO puede, á justo título, enorgullecerse de haber recogido su postrer pensamiento para el público. Bien pronto la enfermedad que le ha llevado á la tumba, empezó á minar su organismo, para concluir ayer su obra destructora, sorprendiendo con intenso dolor al país entero, que no creía en un desenlace tan próximo.

Juan Carlos Blanco no será reemplazado. Cierto es que, aún cuando su inteligencia y su carácter fueran excepcionales, podemos esperar que otros alcancen su nivel, porque la plantahombre, de quien Alfieri hablara, se produce con esplendidez en este pedazo de tierra. Pero son las modalidades raras de esa inteligencia y de ese carácter, las que difícilmente se reproducirán. Fuerza y cultura, vigor y delicadeza, cultura impecable y energía inflexible, valor temerario y elegancia suprema en la palabra, en el ademán, en el vestir, la armonía perfecta de rasgos generalmente antagónicos fué la característica del ilustre muerto, lo que más lo ha destacado entre sus contemporáneos, lo que nos hace afirmar, en esta hora dolorosa, que no será reemplazado, aún cuando, para bien de la patria, un inteligencia y sus virtudes hayan tenido herederos en los que llevan dignamente su glorioso apellido.

LA NUEVA LEY DE EDIFICACION

LA PROTESTA DE LOS CONSTRUCTORES DE OBRAS

RESOLUCION DE LA INTENDENCIA

El ingeniero jefe de la Sección de Obras Municipales acaba de terminar el estudio de la cuestión relacionada con la queja de varios contratistas por la forma de percibir los derechos de edificación en vista de la nueva ley que reglamenta esa percepción de una manera ventajosa para los intereses de la Junta.

Con tal motivo, ha producido un largo dictamen en el que se estudia el alcance de la ley desde el día de su promulgación. La nueva reglamentación ha empezado á cumplirse con todo rigor. Los impuestos creados por la ley última se pagarán en todos los casos de edificación ó reedificación, ya sea que los frentes de los edificios estén sobre la línea de la calle ó bien se sitúen ó se hallen situados interiormente, retirados de la mencionada línea. Dichos impuestos sólo deben recaer sobre los proyectos presentados á la Junta E. Administrativa de la Capital, con posterioridad á la promulgación de la ley. De ahí la parte que se discute, y que ha dado mérito á la protesta de algunos constructores que tienen permisos en trámite, á los que la Oficina de Obras Municipales les resiste á despachar con arreglo á la antigua ley, porque aquellos fueron solicitados después de puesto el cúmplase por el Poder Ejecutivo.

Este criterio no ha sido compartido por la Intendencia, pues escrito lo que antecede, tuvimos conocimiento del siguiente informe y resolución dictados ayer al respecto:

Dirección de Obras Municipales.—Montevideo, Enero 13 de 1910.—Elévese á la Intendencia Municipal manifestando que la Sección de Arquitectura consulta si los impuestos de edificación creados por la ley de 20 de Diciembre del año ppdo. han de recaer sobre los proyectos que se hayan presentado inmediatamente después de la publicación, ó después de los días siguientes á la promulgación, inclinándose á creer que aquellos deben hacerse efectivos á los permisos presentados inmediatamente después de la promulgación; y que esta Dirección no comparte el parecer de la Sección de Arquitectura porque en su sentir, el legislador no ha querido imponer nuevo impuesto á los que se presentaran cuando la ley no tenía aún el carácter de obligatoria, es decir, para evitar muy justicieramente, los perjuicios que pudiera causar á los que ignorando la nueva tarifa hubieran confeccionado sus proyectos. Y como el Código establece diez días para que la ley se repute sabida habiéndose publicado ésta el 24 de Diciembre, cree la Dirección que no debería hacerse efectiva para los permisos que se hubieran presentado antes del día 3 de Enero corriente.—Hansen.—C. A. Gomensoro, oficial 1.o.

Intendencia Municipal.—Montevideo, Enero 13 de 1910.—De acuerdo en un todo con lo opinado por el señor jefe de la Sección de Obras Municipales y á los fines que corresponda vuelva á la misma.—Muñoz.—Félix Saenz.

EL FALLECIMIENTO DEL DOCTOR BLANCO

Con la rapidez con que se difunden siempre las malas nuevas, cundió ayer por la ciudad la noticia del fallecimiento del doctor Juan Carlos Blanco. Todos los ánimos quedaron dolorosamente impresionados, ante la inesperada desaparición del ilustre ciudadano, impresión tanto más viva, en cuanto que el estado de salud del doctor Blanco, si bien no era satisfactorio desde hace algún tiempo, no por ello dejaba entrever tan rápido y fatal desenlace.

De lo que significa para el país la desaparición de hombre de tal talla, habla en el sitio de honor la dirección de esta hoja. Aquí, el cronista cumple la triste misión de enterar al lector de la forma en que se produjo el fallecimiento y de todo lo relativo á los honores que se rendirán á los despojos mortales y á la memoria del llorado ciudadano.

El estado de salud del doctor Blanco era desde hace varias semanas bastante delicado, pero no al extremo de obligarlo á guardar cama. Desde el mes de Agosto, el doctor Blanco no salía á la calle, alejado por entero de toda tarea que pudiera fatigar su debilitado organismo. Por esto, el Directorio del Banco de la República, del cual era presidente desde la administración Batlle, le acordó una licencia, de la cual él disfrutaba en la tranquilidad de su hogar, en su residencia veraniega de Los Pocitos. Si bien este reposo no había conjurado el mal, éste no había llegado al extremo de que se pudiera temer un tan rápido agotamiento de aquel organismo, que tantas pruebas de energía había dado durante largos años de lucha.

El miércoles último, el doctor Blanco se levantó á la hora de costumbre, sin dar muestras de un empeoramiento en su estado. Llegó la hora de almorzar, y el distinguido ciudadano, como todos los días, acudió á la mesa rodeado de los suyos. A las 2 p. m., empezó á sentir cierto malestar, el cual se fué acentuando de tal manera, que lo obligó á recogerse en el lecho. Pero el mal avanzaba, y no tardó en presentar caracteres alarmantes. Pocas horas más, y ya los que rodeaban al doctor Blanco no tardaron en darse cuenta de que el caso era gravísimo. Y en efecto, al llegar la noche, el querido enfermo presentó en su estado los síntomas de un próximo fin.

Inútiles resultaron los más solícitos cuidados de que se le rodeó, inútiles los esfuerzos para arrancarlo á la muerte: á las 8 y 30 a. m. el doctor Juan Carlos Blanco dejaba de existir.

En cuanto se difundió por la ciudad la fatal noticia, acudieron á la casa mortuoria, dominados por el más vivo é intenso pesar, infinidad de amigos del extinto y de relaciones de su distinguida familia.

Y durante todo el día, aquello fué un interminable desfile, que continuó durante toda la noche, llenándose de firmas los álbumes mortuorios.

El secretario del Presidente de la República, doctor Emilio Barbaroux, en nombre del doctor Williman dió el pésame á la familia del ilustre extinto.

REUNION DE LA ASAMBLEA GENERAL

Honores de Ministro al extinto

MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO

El Poder Ejecutivo, en seguida de tener conocimiento de la muerte del ilustre compatriota, dirigió un mensaje á la Asamblea General, convocando extraordinariamente al Cuerpo Legislativo, al sólo objeto de considerar un proyecto de ley por el que se le autoriza para rendir honores de ministro de Estado á los restos del doctor Blanco.

De acuerdo con esa convocatoria, la Asamblea General sesionó á las 5 p. m., con asistencia de 56 legisladores.

Después de manifestar el presidente doctor Viera, cual había sido el motivo de la convocatoria, se dió lectura del siguiente mensaje y proyecto de ley, remitido por el Poder Ejecutivo:

Ministerio del Interior.—Montevideo, Enero 13 de 1909. — A la Honorable Asamblea General.—En la mañana del día de hoy, la ciudad de Montevideo ha sido sorprendida con el fallecimiento inesperado del doctor Juan Carlos Blanco.

Inteligencia llena de aticismo, carácter, virtudes públicas y privadas, puestas á prueba en todas las ocasiones, adhesión á las buenas causas y largos servicios prestados al país, en la tribuna, en la prensa, en la cátedra, en la magistratura, desde los cargos legislativos, desde los cargos ministeriales, y aún en el terreno de la acción, en los puestos de la entereza y del valor personal. Tal es el caudal que deja, circundando su memoria, el distinguido ciudadano que acaba de fallecer.

Algunos de los actos de su vida, han dejado profunda huella en los destinos públicos, y dignas son de ser recordados como ejemplos de abnegación y patrióticas inspiraciones; pero para fundar esta autorización de honores fúnebres, basta el conjunto brillante y armónico de la existencia del doctor Blanco, adornada de eminentes cualidades puestas al servicio del bien.

En los últimos tiempos se había alejado de las luchas y contradicciones de la vida política, pero no para entregarse al descanso, sino para ponerse al frente de nuestra primera institución de crédito, en donde su nombre siniel zaba todas las garantías de acierto y honorabilidad.

De conformidad, pues, con el inciso 13 del artículo 17 de la Constitución de la República, el Poder Ejecutivo espera que V. H. se ha de servir sancionar el adjunto proyecto de ley, para cuyo objeto os convoca extraordinariamente.—Saluda á V. H. con su mayor consideración.—CLAUDIO WILLIMAN.—José Espalter.

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.o Autorízase al Poder Ejecutivo para tributar honores de Ministro de Estado á los restos del ciudadano doctor Juan Carlos Blanco.

Art. 2.o Las exequias serán costeadas por el Tesoro Nacional.

Art. 3.o Comuníquese, etc.

La Mesa, de acuerdo con los términos del mensaje, declaró al Cuerpo Legislativo en sesiones extraordinarias, para tratar el referido proyecto de ley.

EN EL SENADO

Pocos momentos después se reunió el Senado, bajo la presidencia del doctor Viera.

Por moción del doctor Campisteguy, se trató sobre tablas el proyecto de ley, siendo aprobado unánimemente.

Al votarse el artículo 1.o, el doctor Manuel B. Otero pronunció algunas palabras, haciendo un sentido elogio del extinto.

El señor Ros expresó después, que dada la circunstancia de haber desempeñado el doctor Blanco la presidencia del Senado, debía autorizarse á la Mesa, á fin de que designase un orador para hacer uso de la palabra en el acto del sepelio.

Aprobada la moción del senador Ros, la Mesa designó orador al doctor Manuel B. Otero.

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

Una vez levantada la sesión del Senado, se reunió la Cámara de Representantes para considerar el proyecto de ley.

El presidente doctor Rodríguez hizo indicación en el sentido de que el proyecto fuese tratado sobre tablas.

La Cámara sancionó en seguida, por unanimidad, en ambas discusiones, el proyecto.

EL CADAVER

Tanto durante el día como por la noche, el cadáver del doctor Blanco permaneció en el lecho, en la pieza donde se había producido el fallecimiento, pieza á la cual no tenían acceso más que los íntimos de la familia.

En la casa mortuoria, formaba guardia de honor una sección del Piquete de Ametralladoras.

DEMOSTRACIONES DE PESAR

Con motivo del fallecimiento del doctor Juan Carlos Blanco, el directorio del Banco de la República, de que era aquel presidente, se reunió ayer y resolvió dirigir una nota de pésame á los deudos, enviar una corona, concurrir en corporación al sepelio y designar al señor vicepresidente don Joaquín C. Márquez, para hacer uso de la palabra en esa ceremonia.

En seguida el directorio levantó la sesión en señal de duelo.

Todos los Bancos entornaron ayer sus puertas en señal de duelo.

También EL SIGLO, como demostración de pesar, tuvo ayer cerradas las ventanas y puertas de sus oficinas, habiendo enviado, además, una corona de flores artificiales con esta inscripción: «EL SIGLO á Juan Carlos Blanco».

LA FORMACION MILITAR

Por el Ministerio de la Guerra se impartieron anoche al Estado Mayor General, las órdenes relativas á la formación militar decretada para el acto del entierro.

Las fuerzas que formarán serán los batallones de infantería números 1, 2, 6 y 7, y una batería del Regimiento de Artillería. La línea que se tenderá á lo largo de la calle Yaguarón, será mandada por el Jefe de Estado Mayor, coronel Segundo Bazzano.

LA INHUMACION DEL CADAVER

Los restos del doctor Juan Carlos Blanco serán sepultados en la rotunda del Cementerio Central, en el nicho de la familia del extinto. Para hacer la inhumación, los deudos del doctor Blanco tuvieron que llenar ciertas formalidades que exige la ordenanza municipal respectiva.

ATENEO DE MONTEVIDEO

Se invita á los señores socios de la institución para asistir al entierro de los restos del eminente ciudadano doctor Juan Carlos Blanco, que tendrá lugar hoy, 14 del corriente, á las 10 a. m.—Montevideo, Enero 14 de 1910.—Alvaro Guillot, presidente.—José Salgado, secretario.

La Junta Directiva del Ateneo ha resuelto, también, pasar una nota de pésame á la señora viuda del doctor Blanco.

UNIVERSIDAD

Se invita á los señores miembros de los Consejos, así como á los señores profesores, estudiantes y empleados de la Universidad, para concurrir al entierro del doctor Juan Carlos Blanco, compartiendo así el hondo duelo nacional producido por la muerte de tan eminente y esclarecido ciudadano, y rindiendo el tributo de veneración y cariño que se debe al que honró con sus sabias lecciones la cátedra de Derecho Civil en nuestra Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, como honró á la patria con una vida entera, cuya síntesis es un altísimo ejemplo de grandeza intelectual y moral y de virtud cívica.—Montevideo, Enero 13 de 1910.—Pablo De María, rector.—Carlos María Sorín, secretario.

Notas de Fénix

Juan Carlos Blanco

Lloran los deudos y llora la amistad la muerte de Juan Carlos Blanco. El dolor, sincero y profundo, no pertenece tan sólo á los afectos íntimos y á las vinculaciones sociales: reclama su lote el civismo, que tenía en la vida de aquel ciudadano un ejemplo palpitante de energías varoniles, de probidad política y de sanas aspiraciones.

«Fénix», que lo vió brillar en diversas épocas, que oyó su palabra vibrante, realzada por el aspecto ergu'do y los ademanes noblemente expresivos, como el que más, deplora la desaparición de Juan Carlos Blanco y en estas líneas da testimonio de su sentimiento.

La escarlatina

En la ciudad del Paraná (Entre-Ríos), reina con extraordinaria intensidad esa terrible enfermedad infecciosa. Un dato [illegible] hay así [illegible] y en el mes de Diciembre último la mortalidad alcanzó á 111 contra una natalidad de 104.

Los que se casan

«La Propaganda», periódico de Dolores, hace el balance de las operaciones del año 1909 (Q. E. P. D.), en aquella pintoresca y activa población.

En punto á casamientos la cifra es desastrosa, y con harta razón le arranca al apreciable colega un ¡ay! profundo. Se han efectuado 40, ó sea 3 menos que en 1908, lo cual es una miseria en la propagación legal de la especie.

Hubo 236 nacimientos y fué de 138 personas la contribución al cementerio, quedando así un excedente de 98 en favor de la lista de los vivos.

El escaso culto al matrimonio ha dado sus frutos, pues del total de seres venidos á este mundo corresponden 100 al rubro de hijos anónimos.

¡A volar!

El 13 de Noviembre último se inauguró en la ciudad de St. Louis (Estados Unidos), el primer servicio público de globos del mundo. Son manejados por un práctico y se paga á razón de seis centésimos la milla recorrida, mientras las jurisdicciones que atraviesan no les impongan tributos.

El iniciador de ese deporte aéreo es Mr. Morris A. Heimann, quien, con la mayor imparcialidad le atribuye grandes virtudes, especialmente en beneficio del bello sexo. «La acción del aire enrarecido sobre el cutis» (dice), á una altura de diez mil pies, se ha descubierto que produce resultados maravillosos. El estímulo á la circulación que resulta de respirar ozono puro á esa elevación, es como una zabullida en la fuente de la juventud. Las patas de gallina desaparecen, la respiración se efectúa por los poros, y el oxígeno fresco en los pulmones imprime un lustre saludable á los carrillos y viveza á los ojos.»

Y cuando Mr. Morris lo asegura, hay que creerlo ó reventar.

La etiqueta diplomática

«El Diario» de Buenos Aires refiere el siguiente caso, á propósito del incidente ocurrido en Washington entre la cancillería norte-americana y el marqués de Villalobar, ministro de España:

«Estos casos de etiqueta y de preeminencia, son el rompecabezas de los jefes de protocolo y al mismo tiempo el tormento de los diplomáticos susceptibles obligados á bajar la cabeza ante los prestigios de la gerarquía. Largos años hace, España tuvo un conflicto de género parecido, aunque con ribetes bastante cómicos por el carácter de los protagonistas, en una república sud-americana. Representaba entonces á la madre patria en ese país, un avezado diplomático, escritor y hombre de esprit, pero de humor bastante desigual y caroso: el señor Llorente Vázquez, bien conocido en el Plata. El señor Llorente era ministro residente y debía ir en las ceremonias en seguida de los ministros plenipotenciarios. Por una coincidencia tocábale formar siempre detrás del representante de la República de San Marino, el estado más diminuto de Europa, que era superior á él en categoría. El diplomático español protestó al principio, pero tuvo que resignarse. Luego desistió de concurrir á los actos públicos. Enterado el ministerio español por el aviso y queja de la cancillería del país en que estaba acreditado, Llorente Vásquez, se le pidieron explicaciones á éste. El diplomático español contestó con toda franqueza á su jefe, que no concurría por no colocar á España detrás de la República de San Marino, cosa que juzgaba ridícula y denigrante para su país.

La respuesta del ministro de Estado quedó en reserva, pero poco después, la legación cambió de gerarquía, dándole el carácter de una plenipotencia extraordinaria.

El canto del gallo

El doctor Camargo, preparador del laboratorio de zootecnia de la Escuela Politécnica de San Paulo (Brasil), ha publicado en la «Revista da Sociedade Scientifica» de aquella capital, una comunicación bajo el título de: «El canto del gallo en la noche es un ejemplo de la propiedad adquirida por herencia».

Menciona las observaciones al respecto de su superior y maestro el doctor Hottinger, y refiere que le llamó la atención el hecho de que, en contrario á la generalidad, un gallo de las cercanías cantase á las 9 de la noche y no al rayar el día. Dió conocimiento del caso al doctor Hottinger, cuyo profesor conjeturó que la raza de la excepción podía ser originaria de un país situado al Este, y cuya diferencia de longitud respecto á San Pablo fuese aproximadamente de siete horas.»

El doctor Camargo verificó que aquel gallo era Orpington puro importado, raza que proviene del cruzamiento de las razas Minorca, Langsham y Plymouthrock.

De esas tres razas, la que fué más recientemente importada de Oriente es la segunda, la de Langsham, traída de la Tartaria en 1872. Las otras se remontan á siglos. Así «no es extraordinario que aún conservase, por efecto del cruzamiento, propiedades que en las otras dos ya habían desaparecido por la acción de diversas influencias, y las transmitiese á sus descendientes.»

La demostración ha sido concluyente: en el mapa aparece la diferencia de longitud entre la Tartaria china y San Paulo, siendo ella justamente de siete horas.

El "San Gabriel"

Del 4 al 7 de Febrero debe fondear en este puerto el crucero portugués «San Gabriel», salido de Lisboa el 11 de Diciembre, en viaje de circunnavegación. Viene haciendo escalas en Funchal, San Vicente, Santiago de Cabo Verde, Pernambuco y Bahía, y del 23 al 25 del corriente es esperado en Río Janeiro, de donde seguirá á Santos y Montevideo.

Manda el «San Gabriel» como primer jefe, el capitán de fragata Antonio Jervis de Alhouguia Pinto Bastos, y como segundo el capitán-teniente Paiva Curado.

Fénix.

EL TRATADO MERIM-YAGUARÓN

SE APROBARÁ EN MARZO

Separamos de nuestro servicio telegráfico el despacho que se leerá á continuación y que se relaciona con el tratado de condominio de aguas en la Laguna Merim y Río Yaguarón, pendiente de aprobación por parte del Parlamento brasileño.

Dice así:

RIO JANEIRO, 13 (10 y 30 p. m.)—Se convocará al Congreso á sesiones extraordinarias para el día 20 de Marzo próximo, con objeto de tratar las cuestiones internacionales pendientes, inclusive la cuestión Merim-Yaguarón.

Registro Cívico

Exhortación á las Comisiones Depuradoras

La Junta Electoral pasó ayer la circular siguiente á las comisiones encargadas de la depuración del registro cívico:

Montevideo, Enero 13 de 1910.—Señor presidente de la Comisión Depuradora [illegible].—La Junta Electoral con fecha 10 del corriente mes, se dirigió por nota al Ministerio del Interior dándole detallada cuenta del estado de los trabajos realizados por la Comisión Depuradora hasta el día 31 de Diciembre último, y entre otras cosas le anunciaba que dado lo adelantado en que aquéllos se encontraban, no sería difícil que pudieran terminarse dentro del término legal ó sea el día 31 de Enero en curso.

El Ministerio del Interior, en respuesta de la nota antedicha, ha manifestado á esta Corporación, que se sirva disponer lo conveniente á fin de que las comisiones depuradoras del Registro Cívico, ultimen los trabajos que constituyen su cometido á la mayor brevedad.

Cree esta Junta Electoral, que dado el empeñoso afán puesto por los señores miembros que componen la Comisión Depuradora que usted preside en beneplácito de la patriótica tarea de depurar los registros cívicos seccionales y, más que ello, el interés que han demostrado al trabajar con verdadera actividad — con una dedicación digna de mayor aplauso, que el pedido de acelerar la labor se hace casi innecesario; pues está en el ánimo de los distinguidos ciudadanos que desempeñan tan ardua labor el finalizarla dentro de plazo legal, se. Sabido así con toda felicidad una de las más difíciles y laboriosas etapas cívicas.

No podría negarse, que lo hecho por las comisiones depuradoras hasta el presente, constituye por sí sólo el máximum de los patrióticos esfuerzos, pero sería más altamente elogioso, si dichos esfuerzos se hicieran extensivos hasta la meta indicada de antemano, y el día 31 de Enero, se anunciase al Poder Ejecutivo que la tarea de revisión del Registro Cívico del departamento de Montevideo es un hecho ya consumado.

A la espera de que la Comisión que usted con tanto acierto preside se sirva interpretar los deseos de esta Corporación y muy especialmente los señalados por el Poder Ejecutivo, me es grato saludarla con la mayor distinción.—Agustín Piera, presidente.—Francisco A. Schinca, secretario.

EL TRASBORDO DE ENCOMIENDAS

UNA DENUNCIA CONTRA NUESTRA ADUANA

En «El Diario» de Asunción, de fecha 8 del corriente, hemos leído un suelto referente al trasbordo de encomiendas, por vía de Montevideo, con destino al Paraguay.

Después de algunas consideraciones y de mencionar que la empresa Mihanovich se niega á recibir de trasbordo las encomiendas con aquella dirección y que por esa causa bajan á tierra en Montevideo para luego reembarcarlas, manifiesta, por denuncia que le fué formulada por una casa de comercio de Asunción, que en nuestra Aduana «los paquetes son abiertos sin consideración alguna, estropean su contenido y, lo que es peor, ocurren con frecuencia sustracciones de las que los perjudicados no saben á quién reclamar».

El cargo es grave, pero no es cierto. Informes recogidos en la Dirección de Aduanas nos hubieran á negar tales informaciones y á expresar que, hasta ahora, no se ha presentado una queja ni reclamación al respecto, pues las encomiendas y otros envíos que bajan á tierra y llevan otro país de destino, no se tocan para nada y salen como entraron. Se llenan con tanta prolijidad y escrupulosidad los requisitos previos á su recibo y entrega, que nadie mejor que los interesados, que aquí intervienen en esas operaciones podrían confirmar lo que decimos, desde que ellos conocen las constancias respectivas, el libro especial que se lleva con ese objeto y reciben intactos los bultos que reembarcan.

No es la Aduana de Montevideo la culpable, y si bien no podemos poner en duda el hecho de que en el Paraguay se reciban las encomiendas en las condiciones desastrosas apuntadas por el diario asunceno, estamos convencidos de que la causa debe inquirirse en otra parte y no aquí en que ni siquiera cabe ni procede medida alguna de fiscalización sobre efectos á embarcarse para puntos extraños á la República.

Asuntos nacionalistas

EL MANIFIESTO DEL DIRECTORIO

Bajo la presidencia del doctor Alfredo Vázquez Acevedo y con la asistencia de los señores doctor Arturo Lussich, doctor Emilio A. Berro, doctor Diego M. Martínez, Pantaleón Quesada, Miguel Cortinas, Francisco Haedo Suárez y Antonio Arrarte, celebró sesión ayer el directorio nacionalista, tomándose en consideración el manifiesto que esta corporación dará al partido aprobándose en general. Dicho documento será dado á la publicidad mañana.

Personas que lo conocen anticipan que causará mejor efecto en la opinión.

El arreglo argentino-uruguayo

SU REPERCUSION EN EL BRASIL

NOTA DEL BARON DE RIO BRANCO

El Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil ha contestado á la nota de nuestra Legación en Río de Janeiro, en la cual se le comunicó la firma del protocolo celebrado con la República Argentina, en la siguiente forma:

Río de Janeiro.—Ministerio de Relaciones Exteriores.—6 de Enero de 1910.—Señor ministro: Al Presidente de la República y á todos los miembros de su gobierno, fueron muy agradables las buenas noticias que V. E., debidamente autorizado, me hizo el honor de trasmitir en su nota de ayer. Un telegrama que, poco después, recibí del ministro del Brasil en Montevideo, completó las noticias con la de la firma, en esa misma tarde, por los plenipotenciarios de la República Oriental del Uruguay y de la República Argentina, del protocolo que V. E. me había anunciado para el día 7. Protocolo en que los dos gobiernos, afirmando el propósito en que están de mantener entre sí las más cordiales relaciones, declaran insubsistentes las divergencias surgidas en 1907 y restablecido en el estuario del Plata el «modus vivendi» anterior á ellas, sin perjuicio de las convenciones á que ulteriormente deban llegar, para resolver de modo amigable y definitivo los asuntos que motivaron tales divergencias, ahora felizmente eliminadas.

Las referencias hechas ayer en sus discursos por el presidente de la República Oriental y por el plenipotenciario argentino doctor Saenz Peña á las dos triples alianzas que la historia de la civilización en America registra, entre argentinos, brasileros y orientales, serán leídas con satisfacción por el Brasil, como claro indicio de la próxima y completa restauración de la antigua política de perfecta confianza y cordialidad entre los tres países vecinos; política que les fué de tan grande provecho en el pasado y no puede dejar de ser más valiosa y fecunda aun en el presente y en el porvenir. Acuerdos como éste, dictados por un mutuo sentimiento de respeto é inspirados por el amor de la paz y de la concordia internacional, serán siempre recibidos con la mayor simpatía por la nación brasilera, que nada desea más y van nada que ver identificados en un mismo ideal de confraternidad todos los pueblos de nuestro continente. Agradeciendo la cortesía de la comunicación á que tengo el honor de contestar, pido á V. E. se sirva trasmitir á su gobierno las muy cordiales congratulaciones del gobierno brasilero por el acontecimiento que hoy celebran los pueblos del Plata y es también por eso mismo motivo de júbilo para el pueblo brasilero.

Aprovecho la ocasión para reiterar á V. E. las protestas de mi más alta consideración.—Río Branco.

Banquete de confraternidad en Río

RIO JANEIRO, 13—Ayer, el barón de Río Branco dió, en su residencia de «Villa Vestphalia» (en Petrópolis), un almuerzo para celebrar el arreglo conciliatorio argentino-uruguayo. Estaban presentes, además del embajador americano y ministros de la Argentina y del Uruguay, todos los ministros plenipotenciarios americanos y sus respectivos secretarios. Río Branco pronunció un brindis en que saludó á la República Argentina y al Uruguay, á sus gobiernos y á sus diplomáticos.

Hoy, el diputado de la oposición doctor Medeiros de Albarquerque, en «Gazeta de Noticias», dice que la prensa argentina debería hacer notar el espectáculo admirable dado por la prensa brasilera en estos días. A pesar de estar dividida y en plena lucha electoral, todos los diarios, como todos los brasileros, se encontraron unidos para manifestar su contento por la reconciliación argentino-uruguaya. En situaciones como ésta nadie podrá pretender que la prensa brasilera haya recibido un «mot d'ordre». Sería difícil tener prueba más categórica de la íntima, de la profunda opinión del pueblo brasilero, al cual la concordia de todas las naciones sudamericanas llena de verdadera satisfacción. Lo que admira es que teniendo nosotros en el barón de Río Branco un órgano tan elocuente de esa aspiración unánime de los brasileros, haya todavía argentinos que no quieran reconocer esa evidencia. Sería pueril decir que hallamos muy bueno que la Argentina y el Uruguay se reconcilien, pero tenemos propósitos secretos de hostilidad hacia la primera. Si tuviéramos esos propósitos inventados por el señor Zeballos, no podríamos complacernos con la desaparición de una contienda entre la Argentina y el Uruguay. Es necesario estar bien informados del irreductible antagonismo en que se halla en este momento dividida la opinión en el Brasil para dar su justo valor á la unanimidad que se manifiesta en el asunto argentino-uruguayo.— Corresponsal.

El protocolo en Chile

Santiago, Enero de 1910.—Excmo. señor ministro de Relaciones Exteriores.—Montevideo.—Señor ministro de Relaciones Exteriores acaba de manifestarme personalmente que ha recibido especial encargo del señor Presidente de la República, de trasmitirme la expresión de la viva complacencia con que S. E. ha recibido la noticia de la firma del protocolo que consolida nuestras relaciones de cordial amistad con la República Argentina y me pide que haga llegar hasta el Excmo. señor Presidente esa manifestación de simpatía del primer magistrado de Chile por la fraternidad de las dos repúblicas del Plata. El señor ministro me pide, además, que trasmita á V. E. sus felicitaciones muy sinceras.—Juan Cuestas.

Del Club Oriental de Buenos Aires

El señor Bachini recibió ayer el siguiente telegrama del Club Oriental de Buenos Aires:

BUENOS AIRES, Enero 13 de 1910.—A Ministro de Relaciones Exteriores don Antonio Bachini. — El Club Oriental asociándose á las manifestaciones tributadas por el pueblo Uruguayo ha presentado el homenaje de sus simpatías al doctor Roque Saenz Peña que con sus notorios prestigios contribuyó á consagrar la fórmula fraternal que traduce los sentimientos de los dos pueblos hermanos identificados en la historia por sus glorias y sacrificios.

La patriótica gestión de V. E. ha sido reconocida y efusivamente recordándose al ilustre consejo cuyo nombre honra al Club Oriental.

Con las más calurosas felicitaciones reiteramos á V. E. el respetuoso testimonio de nuestra distinguida consideración. — Doctor Florentino Ortega, Presidente. — Mariano Granotich, Secretario.

Felicitaciones al doctor Ramírez

El mismo Centro ha dirigido á nuestro ministro en la Argentina, el despacho siguiente:

BUENOS AIRES, 13 — A doctor Gonzalo Ramírez. — Al presentar el Club Oriental al doctor Roque Saenz Peña sus respetuosos homenajes de simpatía, no ha podido olvidar al ilustre compatriota que tan eficazmente contribuyó á robustecer el vínculo fraternal que une á las Repúblicas del Plata desde los albores de la Independencia. Sírvase aceptar V. E., con las más efusivas felicitaciones, el testimonio de respeto que le tributamos. — Doctor Florentino Ortega, Presidente. — Mariano Granotich, Secretario.

De los orientales del Rosario

ROSARIO, Enero 11 de 1910. — A S. E. Ministro de Relaciones Exteriores. — Montevideo. — Votos fervientes de entusiasmos nuestros corazones elevanse desde acá demostración íntima de reconocimiento á V.E y nuestro digno representante Dr. Gonzalo Ramírez dando término á conflicto debatido. Habéis demostrado acendrado patriotismo estrechando una vez más el cariño de ambos contendientes y sellado para siempre lazos confraternidad. Reconocido á V. E. y saludan vuestros compatriotas — Diego Olavarría Le Bas, Jacinto Rodríguez Pardo, Héctor Guani, Egio A. Olivera, A. J. Riestra, Manuel P. Gabito, A. Agostinelli, Pedro Oxilia, P. A. Cazzaniga, Ricardo Le Bas, Antonio Damiani, Doroteo Villar, Leandro A. Oliver, Norberto Carbone, M. García Sánchez, José Comas, E. Sartes, Carlos Fagel, M. Cabito, A. I. Restar, Eduardo Comas Rodríguez.

ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY

CONFERENCIA DEL PROFESOR VAN DE VENNE

La secretaría de esta institución nos hace saber que debido á los festejos que deben celebrarse en el Parque Urbano en la noche de mañana, resolvió transferir para el martes 18 del corriente á las 6 y 1/2 p. m., la conferencia que debe dar el profesor H. Van de Venne, sobre el tema «Salitización de los mestos».

Quedan, pues, prevenidos los interesados á quienes recomendamos la puntual asistencia al acto.

Real de San Carlos

EL DOMINGO NO HABRÁ CORRIDA

La Empresa de la Plaza de Toros del Real de San Carlos ha resuelto suspender la corrida que tenía anunciada para el próximo domingo á fin de realizar algunos trabajos tendientes á poner la plaza y sus dependencias en mejores condiciones, pues, como se sabe, no están aun definitivamente concluidas las obras.

La corrida ha sido transferida para el domingo 23 del corriente.

Obras de vialidad

MACADAMIZACION DE UN CAMINO

Está á la consideración de la Junta el importante asunto relacionado con la macadamización del camino denominado de La Cruz que conduce desde el de Carrasco á la playa de este nombre. Su extensión es de casi 4 kilómetros.

Muchos vecinos de la localidad se comprometen á entregar á la Municipalidad, para la ejecución de la obra, la suma de 3.850 pesos oro, y además 8.000 metros cúbicos de piedra, tasados en pesos 5.800.

La Sección de Obras Municipales ha hecho un largo estudio del asunto por tratarse de una mejora importante que cruza las chacras de Mendizabal, Balparda, Pérez Butler, Suárez Pérez, Arrechavaleta, Arocena, Montero, Durandeau y otras de la zona Sud Este del departamento de Montevideo.

El asunto será considerado en la primera sesión que celebre la Junta.

Administración Pública

Obras terminadas

La Oficina Técnica, Administrativa del Puerto ha pasado una nota al Ministerio de Obras Públicas, comunicando que los desvíos proyectados en el muelle número 1 y en el depósito T, empalmados con las vías del ferrocarril Central del Uruguay, se hallan terminados.

Proyecto aprobado

Por el Ministerio de Obras Públicas fué aprobado ayer un proyecto de ensanche del galpón de locomotoras, existente en la estación Paysandú, y que ha sido formulado por la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay.

Obras portuarias

El Poder Ejecutivo pasó ayer el cúmplase á la ley sancionada por las Cámaras, autorizando á la Comisión Financiera de las Obras del Puerto, para aplicar á gastos imprevistos de la construcción del mismo, la suma de 200.000 pesos valor nominal, en títulos del Empréstito de Conversión del 5 o/o de 1905.

Exoneración de una multa

Se ha resuelto exonerar á los señores Monteverde y Fabini de una multa que se les impuso con motivo de la demora en la terminación de las obras del puente del arroyo Cueva del Tigre.

Colocación de avisos

Se ha resuelto conceder al señor Tomás F. Veiga, con carácter de precario y revocable, la autorización necesaria para utilizar el cerco construido en la Plaza de Armas con motivo de la construcción del nuevo Palacio de Gobierno, en la colocación de avisos, carteles y demás impresiones que constituyan reclames.

Compostura de caminos

La Junta E. Administrativa de Artigas ha sido autorizada por el gobierno, para proceder á la compostura del camino que cruza las chacras de Carrasco y Larrañaga, en el ejido de la Villa de San Eugenio.

Al mismo tiempo se autorizó á la Junta E. Administrativa del departamento de Cerro Largo, para proceder á la compostura del camino de Melo á Acegua, en una extensión de 30 kilómetros, empalme del camino Nacional con el corredor de Sócrates y la [illegible] en este último camino.

Patentes de rodados

Se designó ayer á los señores Olegario Rodríguez, Anchorena y Jaso y Braulio R. Hernández para ocupar el cargo de expendedores de patentes de rodados en San Lucía, Polanco y Estación Solís.

Propuesta aceptada

Ha sido aceptada una propuesta formulada por el señor Luis Tamaro, para la acuñación de una placa de oro, 12 id de plata y 200 de cobre, conmemorativas de la inauguración de las obras del Puerto de La Paloma.

Certificado aprobado

Por el Ministerio de Obras Públicas fué aprobado ayer el certificado número 15 expedido por la Oficina Técnica Administrativa del Puerto á favor de la Empresa La Constructora Uruguaya, por obras de saneamiento ejecutadas durante el mes de Diciembre ppdo., mandándose al mismo tiempo pasar á la Comisión Financiera á fin de que abone su importe que asciende á pesos 12.122.07.

Puerto de La Paloma

El gobierno ha confiado al ingeniero señor Alfredo de Santiago, la dirección inmediata de las obras del Puerto de La Paloma.

Derechos de Aduana

Se ha autorizado á la Empresa del Ferrocarril Midland del Uruguay, para proceder al despacho libre de derechos de Aduana de 350 pilas de baterías eléctricas, 4 codos y 212 caños de hierro, etc., destinados á la construcción del nuevo ramal de Algorta á Fray Bentos.

Ordenes de pago

Por el Ministerio de Obras Públicas se libraron con fecha de ayer las siguientes órdenes de pago:

A favor de los señores Monteverde y Fabini, por la suma de ps. 1.352.50, importe de obras de saneamiento ejecutadas durante el mes de Diciembre ppdo.

—Por la suma de ps. 59.358.71, á favor de la Empresa Constructora del Puerto, por obras ejecutadas en la construcción del mismo durante el mes de Diciembre último.

—Por la suma de ps. [illegible], á favor de la misma, por obras complementarias ejecutadas en el mismo mes.

—Por ps. 1.000, á favor del Departamento Nacional de Ingenieros para atender gastos que se originen con motivo de la construcción de los trabajos relativos al aprovisionamiento de agua potable en la villa de Trinidad.

—Por ps. 2.281.55, á favor de los señores Tosi y Casieres, por obras efectuadas en la construcción de las carreteras de acceso al puente de Solís Chico.

—Por la suma de ps. 1.154.40, destinada á saldar el monto de la tasación del terreno expropiado al señor Francisco Casullo para establecer en él la Usina de Gas Pintsch.

—Por la suma de 4.000 pesos, á favor del ingeniero don Juan Smith, director de las obras del puente del arroyo de Las Vacas, para sufragar gastos que se originen con motivo de la construcción del mismo.

—Por ps. 4.297, á favor del señor Antonio Barreiro y Ramos, importe de su cuenta la proveniente de la impresión y encuadernación de 100 ejemplares de la memoria del Ministerio de Obras Públicas correspondiente [...]

LA HUELGA DE PANADEROS

NUEVA REUNION DE LOS PROPIETARIOS

ESTADO DEL CONFLICTO

Presidida por el señor Benito Cousiño se efectuó ayer la asamblea del Centro Unión Propietarios de Panaderías.

El secretario dió lectura de algunas comunicaciones enviadas por varios patrones quienes, no pudiendo concurrir á la reunión, se adherían en un todo á las resoluciones de la asamblea.

Las comisiones nombradas para que se entrevistaran con varios patrones á fin de apoyaran las resoluciones adoptadas por el Centro Unión de Propietarios, dieron cuenta de su cometido. De los 28 patrones entrevistados con el objeto indicado todos contestaron que estaban de acuerdo con las resoluciones del Centro y en consecuencia ayer no salieron sus jardineras á efectuar el reparto de pan á domicilio. Otros dejarán de repartir hoy.

Se constató que las diez panaderías que firmaron un convenio con sus obreros se mantiene en ese número, no habiendo podido obtener los obreros una sola firma más.

El presidente manifestó á la asamblea que con el número de adherentes y de los que se hallaban reunidos que eran 122, quedaba comprobada la unión y solidaridad de los patrones de panaderías para mantener firme la resolución acordada por la asamblea en esta emergencia.

Se acordó finalmente que los patrones comunicaran á su clientela y al público que los trastornos é inconvenientes ocasionados por la huelga y como consecuencia la suspensión momentánea del reparto durarán solo pocos días más, terminándose tan pronto sea posible arreglar decorosamente para patrones y obreros.

Un crecido número de patrones dió cuenta de que los obreros que habían abandonado el trabajo, se presentaron á trabajar.

Noticias escolares

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

Con asistencia de los señores vocales doctores Pereyra Núñez y Vaz Ferreyra, y bajo la presidencia del inspector nacional doctor Abel J. Pérez, celebró sesión ayer la Dirección General de Instrucción Primaria, tomando las siguientes resoluciones:

Solicitar informe de la comisión de adquisición de terrenos para edificios escolares, sobre expropiación de un terreno para asiento del edificio escolar de las chacras de Mercedes.

—Solicitar de la superioridad, de acuerdo con lo informado por el doctor Ramasso en una petición de varios vecinos de La Paz, departamento de Canelones, la creación de un curso de adultos en dicho pueblo, donde existen más de cincuenta personas que desean asistir.

—Pasar á informe del inspector departamental de Montevideo, el expediente relativo á la provisión definitiva de la ayudantía de 4.o año de la escuela de 2.o grado número 34, de Peñarol.

—Elevar al ministerio del ramo, con el informe ordenado, el expediente relativo á la permuta de terreno para asiento del edificio escolar de «Punta de Maciel», departamento de Florida.

—Revalidar á las aspirantes libres, señoritas Martha Morano y Mirta Brito, á los efectos del examen de maestras de 1er. grado las materias en que obtuvieron aprobación como alumnas del Instituto de Señoritas.

—Elevar al ministerio del ramo, para la resolución que corresponda, una escrito de la directora del Instituto de Sordomudos, sobre designación de una persona para desempeñar el cargo de ecónoma-enfermera.

—Elevar al ministerio del ramo, para la resolución que corresponda, el expediente relativo á la vacunación y revacunación del personal enseñante y de servicio de las escuelas públicas.

—Citar al cuerpo médico escolar, para la sesión del jueves próximo, para considerar su proyecto sobre las medidas que deben adoptarse para evitar el desarrollo de las enfermedades contagiosas en las escuelas públicas.

RIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

hacerlo útil,—sinó que es el fruto de una erada desidia ó ignorancia.
jemos los criollos, pensemos más bien adaptar á nuestras prácticas industria- la mecánica, el automóvil, el velocípedo, allos rápidos que no se fatigan, ni comen beben, ni se enferman, ni requieren ve- nario, ni herraduras, ni cuidados, ni ablos.
en lejanos tiempos, anteriores á esas guimas, ese caballo criollo fué una fuerza lizadora, fué también el arma funda- tal de la barbarie y de la lucha civil. indios pedestres en la época del descu- miento, se convirtieron en Centauros. partidos políticos los usaron también base de sus alzamientos. Pero los tiem- heróicos se van para dar paso al ade- , á la civilización, á la educación que nsforma, la acción impulsiva del rústico eroso en fuerza conservadora, de traba- y del desarrollo de los ferrocarriles, te- rafos y teléfonos, vencedores de la velo- ad del caballo en otros tiempos insu- able. Pero si la acción del caballo pier- su vieja y fundamental importancia en seno de estas nuevas sociedades, destina- á alejar la guerra de las soluciones manas y á fundar el reinado de la paz, trabajo y del comercio universal sobre es de justicia, su acción civilizadora e ser mayor como elemento de agricul- . El campesino y el indio que ayer lo ntaban para destruir riqueza y matar mbres, lo debe enjaezar hoy para produ- y destruir los frutos de la tierra,—para rar al mercado los productos del bajo cosechados en la paz, fuente princi- l de la economía del mundo, de bienestar de vida para el hombre y para los pue- s.

Juan Sin Tierra.

COS DE LA CAMPAÑA

acuarembó—
PASO DE LOS TOROS—Los campos se ncuentran algunos en mal estado y otros gulares, pues no llueve y no hay pasto de los animales.
—Parece que empieza á mermar la can ad de langosta criolla.
—Presentó renuncia del cargo de comi rio rural el teniente 2.o don Gabino Balsa o que entra á revistar en la efectividad l Regimiento 5.o de Caballería.
Es de sentirse la renuncia de dicho fun onario, pues se hacía respetar en esta sec on donde cuenta con las simpatías de to s los hacendados.

alto—
Personas llegadas de las secciones rurales os suministran informes interesantes sobre estado de la campaña, impresiones que jos de ser optimistas tienen muchos pun s.
La lluvia ese factor tan necesario en esta arte del año, no ha caído en forma gene al y, mientras en algunas secciones ha sido opiosa en otras ha llegado á ser tan incom pleta que la sequía se hace sentir con ca- racteres alarmantes.
Otra causa de desconcierto la representa la insólita abundancia de langosta criolla de la que hemos oído referencias muy cu- riosas en lo que respecta á su precocidad pues aun en el estado de mosquita su mo- vilidad resulta asombrosa siendo por ello muy difícil combatirla habiéndose obser- vado no pocas veces que para huir del pe- ligro se trepa sobre las majadas lo que, naturalmente, constituye una nota pinto- resca digna del comentario.
—El hacendado de Mataojito Don Fermín Arribillaga acaba de vender á la fábrica Lie- big's un lote de novillos criollos á 20 pesos.
También vendió 300 vacas para el abasto de Rivera á 12.50 c/u.
En la misma sección los señores El Meri- nos y L. Piñeyro arrendaron á don Candi- do Farías una fracción de campo á un peso... comprando las haciendas que lo poblaban á ps. 8.00 por cabeza y los lanares á ps. 1.00
—Los señores Alberto y Sebastián Piegas Díaz, progresistas hacendados de Valentín, acaban de comprar á los señores Piegas Hnos. y Pereyra 600 ovejas rambouillet á 3.00 c/u.
De Entre Ríos informan lo siguiente:
El señor Jorge S. Dorado vendió á Sa- muel Saenz Valiente 1000 novillos 2 1/2 á 3 años de edad «Polled Angus y Durham» á ps. 40 m/n.
Ayer fué embarcado el primer lote en estación Campos con destino á Medanos del Ibicuy.
Juan Hans Mayer vendió á la compañía Liebig's 1000 novillos de su establecimiento «San Juan» con 5 o/o de refugo al precio de 22.50 oro.
Don Juan Garat Menor vendió al mismo 700 novillos de su establecimiento «San Ni- colás» con el 5 o/o de refugo al precio de 22.50 oro.
—Federico Mac Rae á la compañía Liebig's vendió 2 lotes novillos uno de 535 especiales mestizos de 5 á 6 años, á apartar 517 á ps. 25 oro el otro lote de 1000 novillos generales con 5 o/o de refugo á ps. 22 oro.
Los hacendados señores Piegas Hnos. han vendido de su estancia en Valentín 1600 no- villos á Liebig's á 15 pesos y 50 id á 25. y de Palomas vendieron los mismos señores 600 vacas especiales á 15 pesos para levantar en Marzo.
—El fuerte comprador de haciendas para Fray Bentos señor Rafael Martínez, compró á los señores Silva Hnos. de Itapebí todas las vacas que engorden en la presente za- fra, calculándose éstas en 300, á razón de ps. 14 cada una.
—En la corriente semana empezará la za- fra del presente año en este acreditado esta- blecimiento industrial de propiedad del pro- gresista señor Don Francisco Fregeiro, quien con tal motivo se encuentra en Mercedes desde hace varios días.
9.a SECCION RURAL—La sucesión Maeca renhas vendió las vacas de peso liviano á pesos 55.50, gordas,—reservándose el vacaje de peso y de alta mestización para vender para saladero.
—El día 8 «cayó» una lluvia que duró pró- ximamente una hora
Siempre es un aliciente para muchos cam pos que no están muy poblados de pastos.
—Están con sobrada razón alarmados los señores hacendados con las noticias genera- les que de toda la República nos llegan con respecto á la langosta, con preferencia la criolla que continúa haciendo tabla raza de los campos.
Ya son muchos los hacendados que pere- grinan con sus ganados por delante sin sa- ber donde colocarlos, por no encontrarse campos poblados de pastos, y alguien que lo tiene lo reserva para sí.
Dado el caso que esta situación continúe, para la próxima estación de invierno serán incalculables los perjuicios en las haciendas, pues los ovinos mismos que son fuertes para la sequía, ya han enflaquecido. Tan es así, que los troperos de capones que vienen de Rivera, se ven obligados á comprar ca- ponadas al barrer con el fin de asegurar los pocos gordos que encuentran. El estableci- miento de la sucesión Mascareñas vendió sus caponadas de dos dientes arriba á diez y ocho reales al barrer con plazo fijo para el último aparte.

Paysandú—
El señor Gregorio de Costa vendió á don Ramón Tabares, para la Tablada de Monte- video, 236 vacas á razón de ps. 17.50 c/u.
—El hacendado de Río Negro don Miguel Young vendió para Liebig's, 672 novillos mestizos, con un peso mayor de 500 kilos, término medio, al precio de cinco centési- mos el kilogramo.
—El señor Antolín Stirling vendió al mis- mo establecimiento industrial, 440 novillos mestizos á igual precio de 0.05 cts. kg.
—Ha comenzado ya la liquidación de los valiosos productos de la Cabaña Loraine, habiendo adquirido los señores Britos, «Fa- zendeiros» de Pernambuco, 6 hermosos toros Devon, los que serán embarcados en primer vapor que desde nuestro puerto siga con aquel destino.
También el estanciero del Queguay señor José Bernardino Gonçalvez compró 20 carne- ros siendo reservados los precios.
HERVIDERO—Este saladero ubicado en el paraje de su nombre, ha efectuado hasta ahora sólo cuatro matanzas con un total de 1500 vacunos, aproximadamente, lo que se debe á no habérsele remitido con regulari- dad los ganados contratados.
De estos están en camino unos cuatro mil, que imprimirán mayor actividad al estable- cimiento del señor Amaro.
La fábrica de lenguas conservadas, anexa al saladero y á cargo del competente in- dustrial señor Angel Cerfoglio, funcionará dentro de algunos días, en virtud de no es- tar concluida totalmente la instalación de las maquinarias.
NUEVO PAYSANDU—Este importante sa- ladero también se halla en inactividad desde hace cinco días, por las dificultades con que los troperos luchan en la conducción de las tropas.
En esta otra semana se esperan varias tropas, debiendo llegar dos, pasado maña- na. El número de reses sacrificadas es de 5.000.
—El señor Antero L. Saraiva vendió al señor Alfredo Pintos Viana una fracción de campo que tenía, ubicada en Santana, al precio de 43.077 pesos.
El campo abarca una superficie de 1096 hectáreas.
—El señor José F. Amaro cedió en arren- damiento al señor Timoteo Buzzo un campo que posee en Chapicuy Chico (13.a sección judicial) y de 1092 hectáreas de superficie, á razón de 2700 ps. anuales.
El contrato de arrendamiento regirá 6 años.

Artigas—
Comunican de Santa Rosa que el día 7 y ayer invadieron nuevas mangas de langosta voladora.
Según se nos informa ayer desde 12 á 5 p. m. estuvo invadiendo de Corrientes una gran manga que campó en la costa del Uruguay hasta el Itacumbú, ocupando al- gunos viñedos y chacras.
Los mismos informes nos hacen saber que Corrientes está cubierto de langosta volado- ra y saltona, la que ya ha devastado los sembrados del Ejido de Caseros y ahora in- vaden á Santa Rosa.
En aquella parte de la Argentina ya han hecho abandono de todo y actualmente no se preocupan de la defensa, pues ya todo está perdido.
—Se sabe que el señor José Stirling, ha comprado á don Daniel Chalkling 240 novi- llos para invernar á precios reservados.
—El mismo señor Stirling ha vendido al acarreador de ganado, señor Imperial, 600 capones á ps. 1.90 cada uno, destinados á uno de los frigoríficos de Buenos Aires. El mismo hacendado ha vendido al saladero Liebig's todas las vacas que entraron en du- rante toda la zafra al precio de 15 pe- sos.
—Los señores Childe y Campbell han com- prado á la estancia Santa Rita; de los seño- res Campbell Hnos. 634 vacas á 13 pesos, también para invernar.
—El señor Francisco Camacho ha com- prado á las estancias Las Delicias 200 vacas para invernar á 14 pesos.
—El señor Arturo Griffin ha vendido al mismo saladero un lote de señoeleros, al precio de 25 pesos.
—Los hacendados de Rabón señores Ro- dríguez y Echabarne han efectuado estos días pasados unas importantes operaciones ganaderas.
Al señor Alejandro Gallinal vendieron 180 novillos mestizos, para invernar, al precio de 14 pesos cada uno.
Al abastecedor de Paysandú, señor Greppo vendieron 300 vacas gordas á pesos 11.50 por cabeza.
Al señor Eugenio Zanoniani, de Estación Algorta, también vendieron las caponadas á pesos 1.80 por animal y un buen lote de corderos de la última parición á 11 reales cada uno.

San José—
Ante el escribano señor Edelmiro G. Gue- rrero, el señor Juan F. Arenas, ha prometi- do vender al señor Manuel Egusquiza, en la suma de veinte y tres mil pesos, una frac- ción de campo situada en Rincón del Pino, compuesta de 219 hectáreas y algunos me- tros, habiendo intervenido en la operación, el comisionista señor Vicente T. Caputi.
El campo de que se trata está arrendado por cinco años, á razón de tres pesos la ...

Flores—
SANTA ELENA—Los campos se mantie- nen verdes gracias á las últimas lluvias caí- das que fueron en los días 6, 8 y 11.
La langosta es tan abundante que es inú- til todo esfuerzo que se haga para extin- guirla.
Este departamento ha sido en los tres años últimos el más castigado de la República y no obstante eso los ánimos son optimistas. Los arrendamientos y el valor de las pro- piedades se mantienen en suba.
—El señor Pedro L. Ramos vendió á don Román Abreu para el señor Nicolás Inciarte 38 toros Hereford, puros por cruzamientos de uno, dos y tres años á ps. 50 c/u.

Venta de reproductores

El martillero José L. Langarou ha ven- dido ayer en su local «El Tattersall» al señor Javier Prego, para su establecimiento de Rebeledo, 2 hermosos carneros Oxfor- down (caras negras) importados de Ingla- terra, por los señores Sidey y Pools, al pre- cio de ps. 125 cada uno.

MERCADOS DEL MUNDO

LANAS Y CEREALES

AMBERES, 13—La lana tipo B del Río de la Plata se cotiza á francos 5.72 1/2 para Febrero.
RGUBAIX, 13—La lana «Tipe Unique» del Río de la Plata se paga á francos 5.95. Sostenido.
LE HAVRE, 13—La lana sucia del Plata se paga á francos 167 para Febrero. La cruza para Febrero á francos 200.
LONDRES, 13—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son: Novillo, cuartos delanteros, 1 chelín 9 peniques y 1 chelín 10 peniques. Cuartos traseros 2 chelines. Mercado tranquilo. Ca- pón 2 chelines 4 peniques y 2 chelines 5 peniques. Tranquilo.
LIVERPOOL, 5—El trigo disponible, Sur, á 8 chelines 7 1/2 peniques. Desanimado. El maíz para Enero 5 chelines 9 peniques. Tranquilo. El lino 57 chelines 6 peniques.
AMBERES, 13—El trigo del Plata para Enero y Febrero se paga á francos 22 1/4. El maíz Abril y Mayo 14 3/4 francos. El lino Enero y Febrero 27 1/2.
HAMBURGO, 13—La semilla de lino del Plata se paga á marcos 304 para Enero y Febrero. El trigo á marcos 180. El maíz Abril y Mayo 118 marcos la tonelada.
BUENOS AIRES, 13 El trigo barletta es- pecial se cotiza hoy entre ps. 9.90 á 10.00.
Superior de ps. 9.70 á 9.80. Bueno de 9.40 á 9.60 los 100 kilos.
Regulares de ps. 8.50 á 9.00.
El barletta para entregar el 25 de Enero á ps. 8.70.
Los cueros de corderito cruza fina, se pagan de ps. 2.00 á ps. 2.30 la docena.
Los vacunos consumo, de ps. 10.00 á 10.50.
Pesados de ps. 8.60 á 8.80.
Las lanas finas buenas se cotizan entre ps. 11.20 á ps. 11.70.
Las regulares de ps. 9.70 á ps. 10.00.
Gruesa de ps. 9.50 á 10.50 los 10 kilos.
El maíz amarillo superior se paga entre ps. 6.35 á ps. 6.40 los 100 kilos.
Buenos de ps. 6.25 á 6.35.
Las clases inferiores llegan hasta ps. 6.25.
El maíz morocho superior se cotiza á ps. 6.40 los 100 kilos. Las clases buenas del mismo cereal obtienen ps. 6.30.
BUENOS AIRES, 13—Operaciones comer- ciales de esta tarde:
En la Bolsa de Cereales entraron 7154 bolsas de trigo, 4580 bolsas de maíz y 1096 bolsas de lino.
Se vendieron 700 bolsas de trigo ruso es- pecial á ps. 9.90.
119 bolsas de maíz morocho en el Once á ps. 6.40.
1703 bolsas de maíz amarillo en el Once de ps. 6.25 á ps. 6.40.
160 bolsas de maíz colorado en el Once á ps. 6.30.
195 bolsas de lino á ps. 16.20.
Al mercado de matanzas entraron 13.553 animales lanares.
Al mercado de Avellaneda entraron 4537 animales lanares y 1761 animales vacunos.
Al mercado de Liniers entraron 2789 ani- males vacunos.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

Continuó ayer firme y activo el mercado de ganado en pie.
Entraron 2807 reses las que se vendieron en su totalidad.
Los precios, como lo hemos venido hacien- do notar dado lo avanzado de la estación y la calidad de los lotes en venta, son bastan- te satisfactorios.
El Frigorífico recibió 674 reses de diver- sos establecimientos.
Los ganados entrados tuvieron el siguien- te destino:

Compradores	Reses
Abasto	195
Servicio particular	1
Unión Saladeril	332
Saladero Tabares	1428
» Ferrés	49
» Zabalua	137
Frigorífico	674
Total	2807

Como lotes especiales anotamos los si- guientes:
De San José—De A. Macció—170 novillos Durham con peso de 523 kilos. A precio re- servado para Frigorífico.
De San José—De F. Macció y C.a—274 no- villos Durham y Hereford con peso de 533 kilos. A precio reservado para Frigorífico.
De Paysandú—230 novillos Hereford del establecimiento del doctor José Pardo San- tayana. Se destinaron al Frigorífico, pero no fueron pesados.
Del mismo establecimiento entraron 5 vacas Polled Angus y Devon con peso de 494 kilos. Se vendieron á ps. 26.00.
El mercado queda en buena estación.

Victorica Muiños y Piñeyrúa.

Venta de ganado en la Tablada

Dia 13

2850 RESES VENDIDAS

14 bueyes
1718 novillos
1017 vacas
101 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 24.00
Precio máximo de novillos: $ 28.00
Precio máximo de vacas: $ 26.00
Precio máximo de terneros: $ 8.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Silveyra y Baro—
De Río Negro: 15 novillos, 296 vacas re- mitidos por Juan Amorena y vendidos á ps. 28 n., 16.25 v., carne buena, mestiza, para saladero.
De Cerro Largo: 2 bueyes, 45 novillos, 45 vacas remitidos por B. Díaz y vendidos á ps. 24 b., 15 y 18.50 n., 15.50 v., carne buena, criolla, para saladero.
De Treinta y Tres: 44 vacas remitidas por J. B. Castaño y vendidas á ps. 15 carne buena, criolla, para saladero.
De Tacuarembó: 23 novillos, 3 vacas re- mitidos por V. Antúnez y vendidos á ps. 15 y 20 n., 14 v., carne buena, criolla, para saladero.
De Tacuarembó: 60 novillos, 2 vacas remi. tidos por Neres y vendidos á ps. 22 n., 18 v., carne buena, criolla, para saladero.
De San José: 24 terneros remitidos por M. Galofena y vendidos á ps. 2.50 y 3 carne buena, criolla, para abasto.
De Río Negro: 222 vacas, 36 terneros re. mitidos por A. Palma y vendidos á ps. 12.75 y 15.50 v., 7.50 t., carne buena, criolla, para abasto y saladero.
De San José: 274 novillos remitidos por F. Macció y vendidos á ps. sip. carne bue- na, criolla, para saladero.
S. Pereyra é hijos—
De Tacuarembó: 18 novillos, 22 vacas re- mitidos por J. P. Santayana y vendidos á ps. 22 n., 13.50 y 26 v., carne buena, mes. tiza, para saladero.
De Treinta y Tres: 12 vacas remitidas por A. Esnard y vendidas á ps. 14.50 carne buena, criolla, para saladero.
De Florida: 76 novillos, 40 vacas remitidos por Carabia H. y vendidos á ps. 23.50 n., 15.50 v., carne buena, mestiza, para sala- dero.
De Tacuarembó: 40 novillos remitidos por J. Berrenoche y vendidos á ps. 18.50 carne buena, criolla, para saladero.
De Florida: 162 novillos remitidos por Toribio Urioste y vendidos á ps. 18.50 y 19 carne buena, mestiza, para saladero.
J. Bentancor é hijos—
De Cerro Largo: 18 novillos, 51 vacas re. mitidos por J. Díaz y vendidos á ps. 13.50 n., 13.50 y 15 v., carne buena, criolla, para saladero.
De Treinta y Tres: 23 novillos remitidos por A. Sadaleto y vendidos á ps. 17 carne buena, criolla, para saladero.
De Treinta y Tres: 14 novillos, 30 vacas remitidos por A. Siena y vendidos á ps. 17 n., 15 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.
De Durazno: 3 bueyes, 9 novillos, 24 vacas remitidos por J. dos Santos y vendidos á ps. 23 b., 13 n., y v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.
A Comisión—
De Tacuarembó: 230 novillos remitidos por J. P. Santayana y vendidos á ps. sip. carne buena, mestiza, para saladero.
Lizarazú y C.a—
De Río Negro: 98 novillos, 6 vacas remi. tidos por D. Casch y vendidos á ps. 21.75 n., 19 v., carne buena, criolla, para sala. dero.
De Tacuarembó: 35 novillos, 8 vacas remi. tidos por F. Silveyra y vendidos á ps. 14.50, 17 y 22.50 n., 11.50 y 17 v., carne buena, criolla, para saladero.
De Florida: 20 novillos, 40 vacas remitidos por F. Arrillaga y vendidos á ps. 25 n., 17 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.
Juan J. Abaracon—
De Durazno: 34 novillos, 75 vacas remiti. dos por C. Vares y vendidos á ps. 11 n. y v., carne buena, criolla, para saladero.
De Tacuarembó: 97 novillos remitidos por A. Machado y vendidos á ps. 25 carne bue na, criolla, para saladero.
Amespil y Cuadra—
De Paysandú: 43 novillos remitidos por Amespil y Cuadra y vendidos á ps. sip. car. ne buena, criolla, para saladero.
De Tacuarembó: 7 vacas remitidas por I. Céspedes y vendidas á ps. 13.50 carne buena, criolla, para abasto.
Silverio García—
De Durazno: 2 bueyes, 48 novillos, 11 va. cas remitidos por P. Rique y vendidos á ps. 22 b., 15 y 22.50 n., 15 y 18 v., carne bue. na, criolla, para saladero.
Victorica, Muiños y Piñeyrúa—
De Paysandú: 20 novillos, 30 terneros re- mitidos por Suc. Freitas y vendidos á ps. sip. n., 8 t., carne buena, criolla, para abas. to y saladero.
Ponce de León y Dutra—
De Minas: 10 novillos, 60 vacas remitidos por S. ...sa y vendidos á ps. 12 n., 8 y 12 v., carne buena, criolla, para saladero.
Juan B. Bidart—
De Tacuarembó: 40 novillos remitidos por por I. Céspedes y vendidos á ps. 17 carne buena, criolla, para saladero.
Curbelo y Aguirre—
De Durazno: 2 bueyes, 38 novillos, 2 vacas remitidos por Suc. Laguna y vendidos á ps. 18.75 b. y n., 18 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.
Gonzalez y Alducin—
De Canelones: 1 buey, 9 novillos, 6 vacas remitidos por N. de Urubuna y vendidos á ps 21 b., 13.75 n. y v., carne buena, criolla, para saladero.
Pedro Larroque—
De San José: 170 novillos remitidos por J. Macció y vendidos á ps. sip. carne bue. na, criolla, para saladero.

Resumen de los precios obtenidos

PARA ABASTO
Bueyes: á ps. 25.
Novillos: á ps. 25.
Vacas: á ps. 13.50, 12.75, 18.
Terneros: á ps. 8, 7.50, 2.50, 3.

PARA SALADERO
Bueyes: á ps. 22, 16.75, 21, 24, 23.
Novillos: á ps. 14.50, 17, 22.50, 26, 11, 25, 21.75, 15, 22.50, 13.50, 17, 16.75, 18.50, 19, 13.25, 23.50, 22, 25, 13, 15.50, 12.
Vacas: á ps. 14.50, 17, 11, 19, 15, 18, 14, 13.50, 18.50, 13.75, 15.50, 8, 12, 13.

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones
Por Estación Central—124 bolsas lanas, 313 cueros vacunos secos, 55 id id salados, 1 id potros, 168 id becerros, 2 atados id, 802 atados lanares, 2 fardos id, 26 atados cor. deros, 1411 bolsas trigo, 501 id maíz.

LANAS

Reina gran calma en este mercado pues la mayoría de los compradores no se manifies- tan interesados.
Por eso el movimiento de operaciones fué limitado conociéndose solo las siguientes:

	Los 10 ks. vellón
6.000 kilos Flores, cruza	á $ 4.45
8.000 » Tacuarembó	» » 3.95
3.500 » Minas	» » 3.975
10.000 » Durazno	» » 4.10
6.000 » Cerro Largo	» » 3.70
4.000 » Merinos	» » 4.16
6.000 » Tres Arboles	» » 4.05
4.500 » Nico Pérez	» » 3.90

Cotizamos:

	Los 10 kilos
Lanas supras	de $ 4.40 á 4.50
Primeras superiores, livianas y buena condición	» 4.20 » 4.30
Primeras buenas corrientes	» » 4.00 » 4.10
Segundas altas, livianas y buena condición	» 3.85 » 3.90
Id buenas, id id id	» 3.70 » 3.80
Id regulares, id id id	» 3.50 » 3.60
Id bajas	» 3.30 » 3.40
Defectuosas por semillas, sarna, etc. etc	» 3.00 » » 3.10
Corderos, limpio y largo	» 2.50 » 2.60
Id con semilla y rapón	» » »
Barrigas según clase	» 1.80 » » 1.90
Lanas cruzas finas, superiores, livianas y limpias de de semilla	» 4.70 » 4.80
Id id, buenas id id	» 4.50 » 4.60
Id medianas buenas	» 4.30 » 4.45
Id regulares	» 4.00 » 4.10
Id gruesas superiores	» 3.80 » 4.00
Id Lincoln	» 2.90 » » 3.00
Corderos, limpio y largo	» 3.20 » 3.40
Id con semilla y rapón	Nominal
Barrigas	» 1.80 » » 1.90

Lotes:
Por Estación Central—A Pesquera y Martí. nez 70 bolsas, á Viuda é hijo de Juan Isi. dro Aguerre 90, á Hilario Beramendi 23, á Angel Bonilla 13, á E. Briozzo 24, á Salgado y Cadenas 7, á Rodríguez y Palma 22, á Balparda y C.a 172, á Grela y Goñi 20, á C. Anastasia 37.

Cueros vacunos secos

Continúan de fácil colocación dentro los siguientes límites de precios:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores sin garrapata	$ 4.05 á 4.10
Id de campo buenos	» 3.95 » 4.00
Id de campo regulares	» 3.80 » 3.90
Id inferiores	» 3.60 » 3.75
Id conjunto con garrapata	» 3.50 » 3.60
Id becerros, sin garrapata	» 4.15 » 4.50
Id becerritos, con garrapata	» » 2.00
Id nonatos, al barrer	» 3.70 » 3.80
Id nonatos, de vientre	» » 1.20

Cueros vacunos salados

Siguen de fácil venta y sus precios se mantienen firmes en el siguiente órden:

	Cada uno
Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	$ 6.00 á 6.10
Vacas de 18, id id id	» 5.00 » 5.10
Vaquillonas de 15 á 17, id id	» 4.00 » 4.10
Id de 10 á 14, id id	» 1.30 » 1.50
Becerro de menos de 10 kilos	» 0.90 » 1.00
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño sin tajos	» 0.60 » 0.70
Id id id regulares	» 0.40 » 0.45
Id id de vientre	Nominal

Cueros lanares

Sin demanda por lo cual el mercado con- tinúa paralizado. Cotizamos:

	el kilo
Lanares de 3/4 lana arriba	$ 0.300 á 0.310
Id de 1/2 y 3/4	» 0.280 » 0.285
Id de conjuntos atrasados	» 0.230 » 0.240
Id id con cruzas adelantados	» 0.245 » 0.250
Id id estación mal deshechos	» » 0.088
Id id pelados nuevos	» 0.115 » 0.120
Id id pelados, mal deshechos	» » 0.050
Borreguitos	» » 0.150
Corderitos libre de viruela é inservibles las 10 piezas	» 0.60

Cueros de potro

Colócanse á éstos precios:

	Los 10 kilos
Cueros de potro sanos	$ 2.00 á 2.10
Id id, mal desechos	» » 1.00
Id inservibles	» 0.40 » 0.45
Los potros salados c/u	» 1.40 » 1.50

Cueros silvestres

Rige ésta cotización:

Ciervos anchos kilo	$ 0.38 á 0.40
Id angostos	» 0.30 » 0.31
Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo	» 2.60 » 2.80
Id chicos y abiertos por la barriga	» 1.00 » 1.25
Carpincho de cuenta c/u	» 0.70 » 0.80
Lobo grande río	» 1.20 » 1.30
Id medianos	» 0.75 » 0.80
Venado	» 0.05 » 0.10
Cabra id	» 0.25 » 0.30
...nes abiertos por la barriga id	» 0.20 »

Cerda

Se obtienen éstos precios:

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior, peso neto	$ á 4.35
De vaca	» 4.20 á 4.25

Pluma de avestruz

Cotizamos: ...

	El kilo
Pluma buena y fresca	$ 4.20 á 4.40
Id regular	» 3.80 » 4.00

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plaza

Trigo

Por Estación Central—A D. Peluffo 66 bol. sas, á S. G. Aguerrebere 32, á S. Uran 61, á R. E. Butler 159, á J. Etcheverry 147, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 44, á E. Storace 370, á Laurnaga y De la Peña 50, á L. de Leon 137.
Sigue observándose la misma actividad en los precios.

Trigo nuevo para exportación base 80 kilos, entrega 25 de Enero	$ 3.875
Buenos á superiores limpios americanos del interior	» 4.25 » 4.30
Regulares según clase	» 4.10 » 4.20
Duros ó para fideos	
Buenos á superiores	Nominal
Regulares	»

Maíz

Por Estación Central—A S. Uran hijo 326 á J. Echeverry 31, á R. E. Butler 111, á Laurnaga y De la Peña 70, á A. Bianchi y C.a 183.
Los precios continúan en el mismo estado de firmeza, obteniéndose hasta ps. 23.75.

	Los 100 kilos
Maíz cuarentino nuevo, con bolsa	$ 2.45 á 2.50
Id común, nuevo, oreado á seco	» 2.25 » 2.30
Idem común bueno	» 2.25
Idem morocho	Nominal
Exportación tal cual	$ » 2.25

Lino

Se cotiza:

Base de 4 o/o cuerpos extraños, para exportación entrega hasta el 25 de Enero	$ 6.08

Productos de molino

	Los 10 kilos
Harina especial, los 10 kilos	$ 0.67
Id extra, id id	» 0.61
Id 1.a, id id	» 0.57
Id 2.a, id id	» 0.47
Id de maíz	» 0.65
Afrecho, con bolsa los 100 ks	» 2.00
Afrecho, id id id	» 2.00
Granzas	» 1.90
Balango	» 1.90

Forrajes

	Los 100 kilos
Alfalfa superior nueva	$ 2.00 á 2.20
Id regular buena	» 1.75 » 1.95
Mezcla s/c	» 1.50 » 1.60
Pastos secos	» 1.30 » 1.40
Pajas buenas	» » 1.01

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

FRANCIA

Rapto de una joven hermosísima

PARIS, Enero 13.—La policía practi. ca una serie de minuciosas aclaracio. nes con motivo de que han sido vistos dos hombres que conversaban tranqui- lamente frente á una importante casa de comercio de la calle de la Paix, los cuales se apoderaron violentamente de una hermosísima joven de 15 años lla. mada Renée, llevándosela después dentro de un automóvil.
La policía supone que se trata de un asunto amoroso.
Hasta ahora las autoridades no han podido dar con el paradero de los tres desaparecidos.

La presidencia del Senado

PARIS, 13—Esta tarde se reunió el Senado para designar su mesa, siendo reelecto por gran mayoría el presidente de ese alto cuer. po, A. Dubost.

Nuevo presidente del Senado

PARIS, 13—Mr. Dubost ha sido reelecto presidente del Senado por 230 votos.
Toda la mesa permanente pertenece al partido de la izquierda.

ESPAÑA

La reforma del Concordato

MADRID, 13—El ministro de Estado ha declarado que ha planteado con el Vaticano la reforma del Concordato. Por éste las aso ciaciones religiosas quedarán sometidas á la ley común. La reforma quedará resuelta an. tes de la apertura de las Cortes.

Demostracion militar de protesta—Ante las oficinas de un periódico—Resolución del gobierno.

MADRID, 13—Anoche tuvo lugar en esta capital una demostración militar de protes. ta, cuya gravedad se dejó traslucir recien hoy.
Varios jefes y oficiales del ejército, actual. mente en esta, hicieron una manifestación ante las oficinas de «La Correspondencia Militar», órgano defensor de los intereses de aquellos, adhiriéndose á la misma publica. ción por su campaña contra la forma que se ha concedido las recompensas de la gue. rra que acaba de terminar en el Riff.
Anoche no se preveían las consecuencias que la demostración acarrearía.
Despues de reunir todos los antecedentes relativos á la misma, el gobierno dictó una resolución que afecta á varios jefes de alta graduación.
Por lo pronto se ha relevado de su alto cargo al capitán general de Madrid desig. nándose, esta misma tarde, al general Ríos para reemplazarlo.
Los jefes de los cuerpos cuyos oficiales asistieron á la manifestación han sido rele. vados de sus puestos.
Algunos oficiales que acaudillaron la ma. nifestación han sido enviados al castillo en carácter de arrestados.
Se cree que de igual manera se procederá con otros particulares.
Estas medidas, de carácter disciplinario, han dado lugar á que se borden numerosos comentarios, habiendo ellas causado la con. siguiente sorpresa.

MADRID, 13—En los círculos militares ha causado sensación las destituciones y arres. tos efectuados con motivo de la protesta mi. litar de anoche. Asegúrase que el gobierno arrestaría, además de los cabecillas ya de. tenidos á todos los adherentes, para lo cual sólo se espera tener la oficialidad necesaria para llenar los claros. Dícese que al efecto, serán llamados numerosos oficiales que se hallan actualmente en situación de cuartel.

Conflicto obrero

MADRID, Enero 13—Comunican de Gi. jón que el conflicto planteado por los obre. ros metalúrgicos continúa sin resolverse de. bido á la actitud de patrones y operarios.
Se ha celebrado ayer una reunión en la que participaban 24 sociedades obreras, acordando mantenerse á la espectativa de la actitud que adoptan los patrones, y con. tribuir mientras tanto al socorro de los huelguistas, para lo cual cada obrero dará dos pesetas mensuales.
Se teme que la solidaridad que existe en. tre obreros, sea motivo para que se decre. te el paro general.

Concurso de aviación en San Sebastián

MADRID, Enero 13.—Comunican por telégrafo desde San Sebastián que reina allí bastante entusiasmo con motivo del proyectado concurso de aviación.
El Círculo Mercantil ha solicitado del alcalde el apoyo y concurso del muni. cipio para la mayor brillantez de la fiesta.
El presidente del Ayuntamiento ofre. ció tomar participación en la misma.
Los organizadores del concurso han enviado á Pau (Francia) una comisión que consultará todo lo que se relaciona con el concurso de la Escuela Blériot fundada en aquella ciudad por el cono. cido aviador.
Los comisionados llevan encargo de estudiar las condiciones del aeródromo de Pont-long donde realiza sus prácti. cas la escuela.

Gasset regresó á Madrid

MADRID, Enero 13.—Ha llegado á es. ta capital el Ministro de Fomento señor Gasset, de regreso de su reciente gira por Melilla.
El señor Gasset se muestra muy sa. tisfecho de su gira.

Más sumisiones de tribus marroquíes

MADRID, Enero 13.—Comunican de Alhucemas anunciando que el general Marina Vega recibió varias sumisio. nes de moros en aquella plaza.
El general Marina Vega marcha aho. ra para Nador con objeto de asistir á otras sumisiones de tribus marro. quíes.

ITALIA

Pintor fallecido

ROMA, Enero 13.—Ha fallecido en es. la capital el pintor español Vallés, quien desempeñó durante varios años el cargo de presidente del círculo artís. tico internacional.

Presidiario y dramaturgo fracasado

ROMA, Enero 13.—El abogado Tulio Murri que se encuentra en un estable. cimiento penitenciario condenado á pre. sidio por asesinato de su cuñado el conde Bonmartini, ha escrito una obra dramática intitulada «Fin de sueños» que presentó á la dirección de uno de los teatros de Florencia bajo el seu. dónimo de Ernesto Salviati.
Telegramas de Florencia dan cuenta que en la primera representación el drama «Fin de sueños» fracasó por com. pleto.

Recepciones suprimidas

ROMA, Enero 13.—Los embajadores y ministros acreditados ante el Quiri. nal, de acuerdo con el consentimiento del rey, resolvieron suprimir las re. cepciones oficiales con las que se obse. quia á los nuevos colegas del cuerpo diplomático.

Un acusado reconocido inocente

ROMA, Enero 13.—La comisión de la Alta Corte de Justicia, después de un estudio detenido de todos los antece. dentes y actuaciones del proceso contra el senador Beneventano, acusado de malos tratamientos á un sobrino, le re. conoció inocente.
Beneventano recibió felicitaciones de sus amistades.

Apertura de escuelas públicas en Messina

ROMA, 13—Informan de Messina que se realizó en esa ciudad la apertura de todas las escuelas públicas. Con tal motivo, la Avenida San Martino, donde se elevan las casillas respectivas, ofrecía aspecto de ex. traordinaria animación.

En honor de un periodista

ROMA, 13—En el Gran Hotel Russie de esta capital, por iniciativa del sindicato de periodistas, fué obsequiado anoche con un gran banquete el reporter del diario «Il Messaggero» señor Lega, con motivo de su jubileo periodístico. Entre los presentes se hallaban los diputados Barzilari y Cantano y los directores de todos los órganos de la prensa local. A los postres pronunciáronse brindis de franca cordialidad, formulándose votos por la prosperidad personal del obse. quiado.

INGLATERRA

Un subsidio

LONDRES, Enero 13—El gobierno acor. dó un subsidio de 10.000 libras esterlinas anuales, por el término de tres años, á los cultivos experimentales de algodón, en las colonias británicas.

Exportacion neozelandesa

LONDRES, Enero 13.—Según los da. tos oficiales de Wellington, durante el mes de Diciembre último se exportaron de Nueva Zelandia 45.000 libras ester. linas en carne de buey, por valor de 82.000 esterlinas de capones y corderos y por 80.000 de cueros de distintas cla. ses.

¿Ha muerto ó no Menelik?

LONDRES, Enero 13—Los rumores de fallecimiento del Negus Menelik merecen poco crédito en esta capital, porque algu. nas casas comerciales que sostienen gran. des relaciones con Adis-Abeba, capital de Abisinia, recibieron telegramas con fecha posterior al 23 de Diciembre sin que se ha. gan en ellos la menor alusión al fallecimien. to del Negus.

Shackleton no vuelve al Sud

LONDRES, Enero 13.—Se han recibi. do telegramas del teniente Shackleton declarando infundadas todas las noti. cias que se refieren al nuevo viaje al polo antártico.

ALEMANIA

Preparativos de huelga general

BERLIN, Enero 13.—En el distrito del río Ruhr, las asociaciones gremiales re. cogen fondos por cuotas extraordina. rias que pagan sus miembros.
Esta medida se considera como un preparativo para declarar dentro de po. co la huelga general.

La misión china

BERLIN, Enero 13.—La misión chi. na partió con destino á San Peters. burgo.

De la Reina Margarita á la Emperatriz Victoria Augusta

BERLIN, 13—Una carta autógrafa de la reina madre Margarita de Italia, llegó ayer á manos de la emperatriz Victoria Augusta. En dicha carta, la reina Margarita en nom. bre propio y en nombre del rey Víctor Ma. nuel, agradece á la emperatriz y al pueblo alemán los actos filantrópicos realizados en favor de las víctimas de los terremotos que asolaron las regiones de Messina y Reggio di Calabria. La emperatriz Victoria Augusta ha sido presidenta del comité de auxilios formado en Alemania.

Un general norteamericano ante el empe. rador alemán

BERLIN, 13—El Emperador Guillermo reci. bió hoy al general norteamericano Woodfor, presidente del comité que se formó en oca. sión del centenario de Hudson y Fulton. El emperador Guillermo expresó su agradeci. miento por la brillante recepción que se hizo á la escuadrilla alemana que asistió á los festejos. Dijo, también que esperaba ver afianzarse para siempre las relaciones amis. tosas que existen entre los Estados Unidos y Alemania.
El general Woodford fué condecorado por el emperador Guillermo.

RUSIA

Los ferrocarriles de Manchuria—Protesta contra Inglaterra

SAN PETERSBURGO, 13—El diario ofi. cioso «Novoye Vremya», publica un extenso artículo protestando contra la conformidad de Inglaterra con la proposición presentada por el Secretario de Estado de Norte Amé. rica, Mr. Knox, respecto á los ferrocarriles de la Manchuria. Recuerda, también la existencia del tratado anglo-ruso de 1899 que prohibe á Inglaterra anular en su propio favor, concesiones ferroviarias en otra cual. quiera, en territorios situados al norte de la gran muralla china.

Condena de militares

SAN PETERSBURGO, 13—Telegrafían de Kasan que diez oficiales han sido condenados á distintas penas, por la corte Marcial, por haberse comprobado que habían cometido fraudes en la comisaría á que estaban agre. gados.

Un gran canal entre el Mar Negro y el Mar Báltico

MOSCU, 13—El Congreso de Navegación adoptó una resolución favorable á la reali. zación de una gran obra sobre la que desde hace tiempo fija la mirada el gobierno de Rusia.
Se trata de un gran canal que uniría al Mar Negro con el Mar Báltico, liberando así del yugo otomano á la navegación de guerra rusa en el primero de los citados mares.

AUSTRIA-HUNGRIA

El gabinete húngaro

BUDAPEST, Enero 13—Los diarios húngaros anuncian que el nuevo pre. sidente del Consejo de Ministros Mr. Hedervary constituiría el gabinete ba. jo las bases de los dualistas, excluyen. do del mismo á los kossuthistas, y á los justhistas.

PORTUGAL

Chinos agitados

LISBOA, Enero 13—Comunican de Ma. cao, posesión portuguesa en la costa chi. na, que se nota gran agitación entre los chinos de los alrededores de esa colonia, á consecuencia del fracaso de las negocia. ciones para fijar los límites de la misma.
Se teme que ocurran choques entre los agricultores europeos y los chinos.
Hasta el mismo gobernador portugués de Macao recibió cartas anónimas amena. zándole con la destrucción de su palacio.

ESTADOS UNIDOS

La hazaña del aviador Paulhan

WASHINGTON, Enero 13.—Se reciben nuevos telegramas de Los Angeles (Ca. lifornia) dando mayores detalles sobre la hazaña del conocido aviador Paul. han que batió en mucho el record de la altura.
Se calcula que en su último vuelo al. canzó á no menos de 1524 metros de altura.
Este triunfo le valió estruendosas ovaciones que llegaron al delirio una vez que descendió.

Un siniestro marítimo

WASHINGTON, Enero 13.—Telegra. mas recibidos esta mañana de Marsh. field (estado de Oregon) anuncian que ha ocurrido un siniestro marítimo.
Se trata del steamer «Czarina» que ha encallado peligrosamente en la es. collera de Coosbay.
Parece que han ocurrido desgracias personales.
Estas se hacen ascender á treinta.
Tan pronto se tuvo conocimiento del accidente se ordenó el inmediato envío de auxilios.

NICARAGUA

¿Nuevas elecciones presidenciales?—¿Segui. rá la lucha?—Un nombramiento

MANAGUA, 13—El presidente de la Re. pública, doctor Madriz, es favorable á con. vocar al pueblo á nuevas elecciones presi. denciales, siempre que los revolucionarios se mantengan dentro de los límites fijados por la Constitución. El presidente Madriz teme que el general Estrada, jefe de los re. volucionarios, no acepte las condiciones de la paz, pues lo cree decidido á continuar la lucha. Ahora avanza hacia el Oeste.
El doctor Madriz nombró al señor Julián Rías ministro de Nicaragua en Costa Rica.

BRASIL

Dos fallecimientos—El asunto de límites con el Perú—Encomiendas postales—Convenio con los Estados Unidos.

RIO JANEIRO, 13—Ha fallecido el capitán de fragata Augusto Schieffler.
También falleció el señor Augusto da Cun. ha, hermano del Ministro del Brasil en Asunción del Paraguay.
—Toda la prensa exalta la resolución del asunto de límites con Perú.
—Se anuncia como terminado el convenio entre el Brasil y Estados Unidos sobre las encomiendas postales. Se piensa celebrar otro convenio igual con la República Ar. gentina.

ARGENTINA

El entredicho con el Cónsul de Italia en Córdoba—Contra los nuevos impuestos—Reunion del Comité de la Union Cívica

BUENOS AIRES, 13—Parece que no sería difícil que á raíz del giro que toma el entre. dicho con el Cónsul de Italia en Córdoba, el jefe de policía de aquella ciudad presente renuncia.
—Continúa el paro general en Ayacucho en señal de protesta contra los nuevos im puestos.
—Hoy debe reunirse en sesión extraordi. naria el comité nacional de la Unión Cívica, debiendo tratar asuntos urgentes.
—Hoy el ingeniero Bidart delegado argen. tino al Congreso Veterinario de La Haya ele. vará su informe al ministro de Agricultura.

La creacion del Consejo Deliberante—Un recuerdo del doctor Plaza

BUENOS AIRES, 13—En el acuerdo de mi. nistros el doctor De la Plaza recordó tam. bién que cuando fué diputado, en 1881 com. batió la creación del Consejo Deliberante electivo, alegando que se ocupa más de po. lítica que de intereses comunales.
Hoy se reune nuevamente el gabinete para solucionar el asunto.

Delegacion militar chilena—Juramento de jueces de paz—El Carnaval en La Plata—El Argentine Club.

BUENOS AIRES, 13—Recibióse en el Mi. nisterio de la Guerra el informe oficial de que el crucero chileno enviará á Buenos Aires, con ocasión del centenario la escuela militar con doce oficiales, 250 cadetes, dos escuadrones de caballería con 14 oficiales, 340 individuos de tropa, 43 músicos 20 sol. dados al servicio de la Escuela Militar.
—El 18 del corriente, los nuevos jueces de paz prestarán el juramento de ley.
—En La Plata se propala la idea de cele. brar este año el carnaval en el bosque.
—«La Nación» de hoy aplaude la forma. ción en Londres del Argentine Club.

Plaga de liebres que se extiende

BUENOS AIRES, 13—Los agricultores de Santa Fé se muestran alarmadísimos con motivo de la extensión que toma la plaga de liebres que destruyen los plantíos en for. ma desconsoladora. Los perjudicados exigen la intervención de la Defensa Agrícola y que se adopte medidas para destruir la terri ble plaga.

No habrá toros en el Rosario—Traslado de una bandera histórica—Delegados france. ses á las Exposiciones del Centenario.

BUENOS AIRES, 13—La Intendencia del Rosario denegó la solicitud presentada para dar corridas de toros embolados durante los festejos del Centenario.
—Es probable que se traslade al Museo Histórico la bandera que usó en la guerra del Paraguay el batallón santafecino y que se encuentra depositada en la Municipali. dad del Rosario.
—Los diarios publican retratos y biogra. fías de los delegados franceses á Exposicio. nes del Centenario, Mr. Pierre Paudin y Henry Turel y hacen resaltar su brillante actuación en Francia.

Prision de un criminal—Elogios del doctor Blanco—El gobernador de Santa Fé—Inge. niero fallecido—Candidatura resistida.

BUENOS AIRES, 13—Con la detención del mulato Víctor Desedo, efectuada en Monte. video, créese que pronto quedará esclarecido el crimen del que ha sido víctima la joven Esther Nadeo.
—Los diarios de esta tarde publican ar. tículos necrológicos con motivo del falleci. miento del doctor Juan Carlos Blanco y ha. cen resaltar su descollante actuación polí. tica.
—El Gobernador de Santa Fé señor Echa. güe se encuentra enfermo.
—Esta madrugada falleció el ingeniero naval retirado señor Joaquín Pérez He. rrera.
—Se firma que la candidatura del doctor Federico Pinedo para senador por la capital encuentra serias resistencias en el seno de la junta de gobierno del comité de la Unión Nacional.

La situacion del Consejo Deliberante—El re. tiro de libretas cívicas—El funcionamiento de centros socialistas.

BUENOS AIRES, 13—Los diarios opinan que la renuncia de la minoría coloca al Consejo Deliberante en una situación delica. da por las dificultades con que pudiera tro. pezarse para su integración y desenvolvi. miento ulteriores que podrían llegar hasta plantear su disolución.
—Hasta ayer se retiraron en la capital solo 66.660 libretas cívicas, sobre 97.000 que es el total de inscriptos. El plazo fijado vence el día 15 del corriente, dudándose de que el sea prorrogado.
—En vista del levantamiento del estado de sitio los directores del Partido Socialista die. ron instrucciones del caso para que desde mañana empiezen á funcionar los centros afiliados á fin de dar cumplimiento á las re. soluciones adoptadas en el reciente Congreso celebrado en Montevideo.

Llegada de un agregado militar—Religioso fallecido—Libras recibidas—El «San Mar. tín»—Un nombramiento—El «Uruguay»—A pedir un indulto—Aprontándose para las maniobras—El estado de sitio termina.

BUENOS AIRES, 13—Ha llegado en uso de licencia el agregado militar de la lega. ción argentina en el Brasil comandante Ri. cardo Sola.
—Ha fallecido en San Juan, fray Antonio Keller, prior del Convento de Santo Do. mingo en esa ciudad.
—En el vapor «Cap Arcona» llegaron 300.000 libras esterlinas consignadas á la casa Tornquist.
—Llegó el acorazado «San Martín» proce. dente de Puerto Militar.
—El señor Francisco García ha sido nom. brado presidente de la junta de adminis. tración del crédito público.
—La corbeta «Uruguay» entró á dique seco, donde se alistará para emprender enseguida viaje para las Islas Orcadas.
—Se anuncia la próxima llegada á Rosa. rio de una comisión de caballeros la que viene con objeto de pedir al presidente de la República el indulto de los infractores de la ley militar.
Esta comisión entregará al presidente de la República un álbum y un pergamino suscripto con numerosas firmas.
—Con motivo de prepararse para las próximas maniobras navales, están recibien. do ligeras reparaciones en el arsenal de Puerto Militar, los cruceros acorazados de la división del Atlántico.
—El estado de sitio vence hoy á media noche.

El incidente ítalo-cordobés—Conferencias al respecto—Monumento á inaugurarse—In. cidente concluido.

BUENOS AIRES, 13—El ministro de Ita. lia tuvo hoy una nueva conferencia con el ministro de Relaciones Exteriores doctor de la Plaza de las cuatro á las seis de la tarde sobre el incidente de Córdoba.
El doctor de la Plaza había conferenciado previamente con el presidente de la Re. pública. A las seis de la tarde éste volvió al domicilio del presidente de la República y á las siete tuvo otra conferencia con el ministro de Italia.
—El día 20 de Febrero próximo será inau. gurado el grandioso monumento levantado en Campo Cruz, en Salta, conmemorando la batalla histórica librada por Belgrano.
—«El Diario» se [illegible] de que no se [illegible]
los preparativos del caso para darle el bri. llo merecido.
Ha quedado terminado el incidente en. tre los señores Pedro Molina y del Valle. Los representantes del señor Molina insis. tieron en que no había ofensa en las pala. bras de su apoderado.
Los padrinos del señor del Valle ante esa actitud labraron un acta declarando que su honor está salvo.

El casco del "Colombia"

PREPARATIVOS DE REMOLQUE

Ayer han terminado los trabajos prepa. ratorios para efectuar el remolque del cas. co del ex vapor «Colombia».
La casa de los señores Antonio D. y Ma. nuel Lussich emprenderá en esta operación tres de sus más poderosos remolcadores los que serán secundados por dos grúas y una draga de la Empresa del Puerto.
Esta interesante operación, si el tiempo lo permite, dará principio de 7 á 8 a. m.
A juzgar por las opiniones que hemos re. cogido, parece que el remolque, aunque di. fícil por la posición del buque, tendrá buen resultado.

DEL TURF

EL HANDICAP LIBRE

Ha despertado gran interés en los círculos sportivos el handicap libre para potrillos, que formará la base del programa de ca. rreras del 23 del corriente en Maroñas.
La carrera en las condiciones establecidas ofrecerá á los sportmen ocasión de asistir á una gran lucha, y si como se espera con. curren á la prueba los grandes productos del año, Kellerman, Indostan, Virrinchin, Imperator, Calure, Remembrance, Petit Blue, Iyapá, Bluff, Correcta, Soldado, Qua. ga y otros, puede asegurarse que ningún premio habrá despertado mayor entusiasmo.
A continuación damos los pesos asignados á los posibles competidores de ese gran pre. mio.

Handicap libre (peso máximo 58 kilos) para la reunión del 23 de Enero de 1910

Kellerman 58, Indostan 57, Imperator 55, River Plate 51, Alondra 48, Calure 47, Qua. ga 48, Jezabel 49, Aloé 41, Remembrance 50, Intrépido 41, Farsa 40, Leonor 40, Perdiz 40, Tonta 40, Vivac 44, Iyapá 57, Bluff 52, Vi. rrinchin 55, Poca Cosa 48, Soldado 48, Petit Blue 53, Regente 55, Agua Fuerte 47, Canti. na 45, Correcta 51, Entre Nous 42, Florinda 41, Medoma 41, Pretoria 41, Tirteo 46.
La aceptación de pesos tendrá lugar el lunes 17 del corriente á las 8 y 1/2 p. m. Esta se hará por medio de cartas.
Si después de publicado este handicap al. gún potrillo ganara su propietario puede solicitar que se le asigne peso para tomar parte en la carrera.

EL PROGRAMA COMPLETO DEL DO. MINGO 16

Depurado de forfaits, el programa que regirá el domingo, ha quedado así confec. cionado:
Premio Salva—1300 metros—Imán 57 ki. los, Z. C. 53, Dorí 53, Offir 53, Inocente 53, Conformer 53, Camambú 53, Talca 51.
Premio Tom Pouce—1600 metros—General 61 kilos, Soberano 59, Tom Pouce 58, Ura. no 52, Albeador 51, Basalto 53, River Pla. te 48.
Premio Remate—1500 metros—Don Lean. dro pesos 1000 60 kilos, Paja Blanca 1000 58, Brillante 166 54, Primus 200 53, Prob. glaso 600 52, Aloé 500 50, Bocanegra 300 49, Fonsagrada 300 48, Florinda 300 48, Pa. triota 300 46.
Premio Imperator—2500 metros—Mister Ir. ving 50 kilos, Vagabundo 55, Asopí 55, Alem 52, Nipón 52, Indostán 52, Virrinch o 52, Bluff 48, Caporal 41.
Premio Urano—1300 metros — Minotauro 56 kilos, Plymouth 56, Cid 56, Tito 51, Bon Viveur 52, Alta Nube 52.
Premio Regente—1400 metros—Gambetta 50 kilos, Mr. Fello 59, Foam 59, Generalísi. mo 56, Atayuba 56, Salva 54, Flecha 54.
Premio Alem—1900 metros—Urano 57 ki. los, Belcha 55, Correcta 54, Orleón 54, Bon. jour 53, Claris 53, Foco 55, Handicapped 52, Roosevelt 50, Tifón 46, Sadda Yacco 45.

VARIAS NOTICIAS

Esta tarde se venderán en el local de los martilleros Victorica y Muiños Ibicuí 255 y 257 los caballos don Severo y Coqueton.
Don Severo, cuyas condiciones conocen todos los sportmen ha ganado en su campa. ña hípica ps. 12.131.75.
Ha sido 9 veces primero y 21 veces placé, batiéndose siempre con los mejores caballos de nuestro turf.
Coqueton ha ganado ps. 3718 y fué 5 veces primero y 15 veces placé.
Ambos están bajos en el handicap y por lo tanto en condiciones de ganar muchos premios en el año que empieza.
—Hay gran interés entre los aficionados por ver la actuación de Indostan en la ca. rrera en que está inscripto para el próximo domingo.
Como el hijo de India se desempeñó tan mal en el premio Buenos Aires—después de trabajos magníficos en el curso de la se. mana—se desea ver si su actuación en ese premio fué sólo efecto de la mala pista.
Los partidarios del pupilo del Stud Triba. na esperan una rehabilitación en la reunión del domingo próximo.
—El potrillo Doctor Fausto ha estado en. fermo de una indigestión de arena.
El potrillo se hallaba en la playa del Ba. ceo y en momentos de descuido de los peo. nes que lo cuidaban comía arena salada.
Felizmente el mal ha sido conjurado y el hijo de Flotsam sigue perfectamente.

CARRERAS BONAERENSES

En la reunión de ayer en Palermo ganaron los caballos siguientes:
1.a carrera—1.o Volupteosa ps. 63.47 y ps. 13.71; 2.o Victoriosa ps. 16.71; 3.o Roxana ps. 5.48.
2.a carrera—1.o Eclair ps. 2.27.
3.a carrera—1.o Zamora ps. 11.51 y ps. 5.71; 2.o Argentina ps. 4.79.
4.a carrera—1.o Torera ps. 3.11 y ps. 2.00; 2.o Aurelia ps. 2.41.
5.a carrera—1.o Aguda ps. 6.27, 2.o Ta. cuara ps. 4.27.
6.a carrera—1.o Ocarina ps. 7.20 y ps. 3.39; 2.o Brasseur ps. 3.67; 3.o La Agraciada ps. 7.20.
7.a carrera—1.o Paisano ps. 20.92 y ps. 6.41; 2.o Yaguareté ps. 3.81; 3.o Borsac ps. 16.37.

Saneamiento de la ciudad

Propuesta de la Empresa Scala

La empresa del señor Juan Scala se pre. sentó ayer á la Municipalidad proponiendo hacerse cargo de la ejecución de las obras de saneamiento en las proximidades del arroyo Miguelete.
Se trata de una mejora necesaria que per. mitirá corregir las inundaciones que se pro. ducen en los días de lluvias en esa zona.
La propuesta una vez estudiada, será re. suelta por la Junta
Los vecinos del Paso del Molino están in. teresados en que los trabajos se practi. quen cuanto antes.

La altura en las construcciones

FIJACION DEL MINIMO

La Intendencia sometió ayer nuevamente á la consideración de la Junta la cuestión relacionada con la altura mínima que de. berán tener los edificios que en adelante se construyan ó refaccionen con frente á la Avenida Brasil y Rambla de los Pocitos co. mo asimismo en las avenidas que se abran en lo sucesivo de conformidad con la nueva ley.
En este asunto se han producido dos ex. tensos informes: uno del arquitecto muni. cipal señor Baroffio y otro del ingeniero je. fe señor Hansen en los cuales se estudia con detenimiento el punto sometido á con. sideración de la Junta.
Como se sabe en esta cuestión han tercia. do los vocales de la corporación ingeniero Foglia y arquitecto Fernández, sosteniendo el primero que la altura mínima que con. viene para esas avenidas es la de 17 metros y el segundo la de 10.
La corporación con el objeto de aclarar debidamente el asunto nombró una comi. sión especial compuesta del doctor Carva. llido, ingeniero Foglia y arquitecto Fernán. dez, la cual se expedirá en un momento á otro.

EN LA ADUANA

LOS DESPACHOS DIARIOS

En algunos depósitos fueron bastante acti. vos ayer los despachos de mercaderías, no. tándose calma, en cambio, en muelles y ram. blas.
Los permisos concedidos para las diver. sas operaciones fueron como sigue: Despa. chos de importación 241, Desembarcos 3, Depósitos 6, id de frutos 3, Removidos 153, Trasbordos 38, Exportaciones 16. Total 472.

OFICIAL DE BAHIA JUBILADO

La Caja de Jubilaciones y Pensiones ha dirigido una comunicación á la Dirección de Aduanas comunicando que con motivo de haber solicitado su jubilación el oficial de bahía dependiente de la Inspección del Resguardo señor Rafael Méndez Latorre, se había nombrado al doctor Augusto Turenne para que proceda al reconocimiento médico del caso.
El señor Méndez Latorre es uno de los empleados más antiguos de la repartición hallándose en la actualidad con licencia por encontrarse enfermo, siendo reemplazado in. terinamente en el puesto por el meritorio empleado señor Ricardo Beuch.

DIVERSAS EXPORTACIONES

Para Buenos Aires se exportaron ayer: 150 cajones de duraznos, 40 de peras, 120 aves, 1500 huevos, 20 canastos verduras.
Es de notarse que la exportación de frutas y verduras para el mercado de Buenos Ai. res es muy inferior este año al anterior.
Esta disminución la explican los quinteros diciendo que las cosechas han sido muy in. feriores á la del año pasado debido á los fuertes vientos, á la seca y también la lan. gosta que ataca especialmente á las verdu. ras.
También la exportación de pescado ha dis. minuído á causa de la empresa pesquera es. tablecida en Buenos Aires.
En cambio la exportación de gallinas y huevos aumenta continuamente.

SECRETARIO INTERINO

Encontrándose ausente en el desempeño de una importante comisión del servicio el se. cretario del Resguardo señor Manuel de La. landera ha sido nombrado interinamente el señor Enrique Bruno.

LAS ENCOMIENDAS PARA REGALO

La Dirección General de Aduanas se ha dirigido por nota al Ministerio de Hacienda solicitando se tome una determinación para hacer cesar, ó bien para autorizarla si se cree conveniente, la práctica que existe hace tiempo de entregar á los destinatarios sin pago de derechos los objetos venidos como encomienda para regalos de boda cuyo va. lor es á veces relativamente considerable, introduciéndose con frecuencia artículos de bazar, confecciones con monogramas etc.

El Intendente condecorado

Su Magestad el Rey de Noruega ha acor. dado al Intendente Municipal don Daniel Muñoz, la gran Cruz de la orden de San Olaf.

Escuela de Veterinaria

LA TUBERCULOSIS EN LOS ANIMALES

Con asistencia de los señores Buxareo Ori. be, Puppo, Muiños, Salmón y Polero y bajo la presidencia del señor Juan C. Blanco Sienra celebró sesión el miércoles el Consejo de Patronato de esta Escuela.
Se designó á los profesores H. Larrauri y Héctor Heguito para formar parte en cali. dad de delegados de la Escuela, del Comité que á iniciativa de la Sociedad Médico Veterinaria del Uruguay, se constituirá en breve con el objeto de hacer conocer las me. didas más eficaces para combatir el desa. rrollo de la tuberculosis en las distintas especies animales.
Se aprobó, con algunas modificaciones, el proyecto de presupuesto de la Escuela for. mulado por la Dirección, el que será elevado al Poder Ejecutivo á la mayor brevedad.
Se despacharon, además, varios asuntos de órden interno.

UNA FIESTA SIMPÁTICA

EN EL MONITOR ARGENTINO "LOS ANDES"

Personas llegadas del Paraguay nos in. forman que el comandante y la oficialidad de la hermosa nave de guerra argentina, monitor «Los Andes» ofrecieron, en la Asunción, donde se halla estacionada, un baile á la sociedad de aquella metrópoli, el 6 del corriente, día de Reyes.
La fiesta comenzó á las 10 p. m. y ter. minó á las 4 a. m. del día siguiente. Todo lo que hay de más distinguido en la socie. dad de la capital paraguaya defirió á la invitación del capitán de navío Bardi, hombre exquisito por su finísima educa. ción, jefe del buque mencionado.
Junto á «Los Andes», para prestarle un pequeño servicio, atracó el paquete «Oya. pock» del Lloyd Brazileiro, que, con au. xilio de un dínamo, contribuyó á aumentar la iluminación eléctrica de la nave argenti. na, y, con sus reflectores y tubos de seña. les, indicó á los invitados que el «Los An. des», á pesar del mal tiempo, realizaba, como realizó, la primera fiesta que se ce. lebraba á su bordo al comenzar el año del Centenario de su patria.
El comandante Bardi debe estar satis. fecho de su amable éxito social, y el coman. dante Serra Belfort, de haber auxiliado á su distinguido colega con la mayor dedi. cación.

VIDA SOCIAL

VIAJEROS—
Llegó del Salto el intendente municipal de ese departamento doctor Marcelino T. Leal.
—Partió para Canelones el ingeniero Luis Gutiérrez.
—Hoy debe llegar de la misma ciudad el doctor Alejo Martínez, en compañía de su familia.
—Procedente de San José se encuentra en ésta el señor Angel Luján.
—De Buenos Aires llegó el doctor Luis B. Molina, acompañado de su señora é hi. jos, que pasarán unos días en ésta.
—Del Durazno llegó el doctor Julián Quintana en compañía de su esposa.
—Encuéntrase desde ayer en nuestra ciudad, adonde lo han traído asuntos rela. cionados con su cargo, el señor intendente municipal de Rivera, señor Agustín Or. tega.
—En estos días regresa á Mercedes, com. pletamente restablecido de la enfermedad que lo aquejaba, el señor Manuel Milans, intendente del departamento de Soriano.
BANDA MUNICIPAL—
Programa que ejecutará la banda mu. nicipal bajo la dirección del profesor Aqui. les Gubitosi, esta noche á las 9, en la plaza Independencia.
Primera parte—1.o Herold, Zampa, sinfo. nía; 2.o Strauss, Flores de la mañana, vals; 3.o Catalani, Loreley, fantasía.
Segunda parte—1.o sinfonía en do menor; 2.o Mascagni, Iris, himno al Sol; 3.o Tschaikowsky, Slavischer, marsch.
ENLACES—
Para el corriente año se ha fijado en el Salto el enlace del joven hacendado Juan A. Robaina con la señorita Paula Urruzo. la, hija del hacendado de Itapebí don Pe. dro Urruzola.
—Para el próximo Febrero ha sido fija. do el del señor Martín Goyenechea con la se. ñorita Rosa Schellinsky.
—De San José escriben: ...
El sábado hizo su primera visita á la se. ñorita Celina López, el joven Héctor Vi. llagrán Bustamante.
—Para el 24 del corriente, se ha fijado el enlace de la señorita Isabel López Esponda con el joven Arturo González.
—Se ha concertado para el 22 del corrien- te mes la boda de la señorita Sara Olaon. do con el señor Raúl Berro.
Se bendecirá la unión en la capilla del Perpétuo Socorro (Arroyo Seco). La apadri. narán la señora María Olaondo de Car. ballido y el doctor José B Carballido, her. mana y hermano político de la novia.
En el acto civil actuarán como testigos, por parte de la novia, los señores Mateo A. Boldós y José Olaondo y por parte del novio el señor Eduardo Berro y el señor Tournier.
ENFERMOS—
Se encuentra muy mejorado de sus do. lencias el doctor Alfredo Vidal y Fuentes.
—Se halla enferma una hija del se. ñor Luis Supervielle.
DUELO—
La distinguida señora Luisa Acevedo de Blanco fué ayer visitada por las principales damas de nuestra sociedad, que iban á acompañarla en la gran desgracia que la aflije.
—Leemos en «El Diario» bonaerense:
Se ha extinguido en la vecina ciudad de Montevideo, una vieja y respetable reli. quia, con el fallecimiento de la señora Jua. na Montenegro de Cánepa, que había asis. tido á los prolegómenos de la independencia uruguaya y que era miembro de la fami. lia del jefe de los Treinta y tres orientales, el general Lavalleja.
La señora de Cánepa, vinculada además extensamente en la sociedad uruguaya, te. nía 92 años y era un raro caso de lucidez y de vigor físico.
MODAS—
La moda de los panniers como se sabe no ha sido adoptada á pesar de las tentativas realizadas en el teatro por algunas artistas que á justo título pasan por dictadoras en todo cuando afecta á la toilette femenina.
Sin embargo hay que señalar un acerca- miento en obsequio de esa moda que las deliciosas marquesas de la época de los Luises hicieron triunfar, habiéndose hallado un acomodamiento consistente en una ate. nuación de esa moda.
Las faldas llevan frunces en el mismo lugar ocupado por los paniers y estos adornos alargan el talle y hacen resaltar el busto, resultando su combinación favorable.
Las pieles siguen haciendo furor y si esto persiste pronto no quedará animalito que desollar para satisfacer las exigencias de las elegantes.
Los sombreros grandes continúan llevándose; pero algunos de forma mediana y otros chicos hicieron su aparición.

El tren de Mercedes

Es tan considerable la manga de langosta que azota actualmente los departamentos del oeste de la República, que el tren lle. gado ayer por la tarde á Central con proce. dencia de Mercedes, lo hizo viniendo con un atraso de hora y media, originado por el paso del acridio sobre la vía.

EL ENTIERRO DEL MENOR MARIÑO

CONMOVEDORA CEREMONIA

A una tocante ceremonia dió lugar ayer el entierro del infortunado vendedor de diarios, Daniel Mariño, aplastado anteayer por un eléctrico.
Poco antes de las tres de la tarde salieron de la imprenta de «La Razón» los compa. ñeros del desgraciado Mariño, iban en gru. pos numerosos, llevando en el brazo izquier. do una moña blanca, en señal de duelo por la desaparición del infortunado compa. ñero de labor.
En corporación se dirigieron al domicilio de los padres de Mariño, conduciendo á pulso una gran corona de flores artificiales que la empresa de «La Razón» mandaba depositar sobre la tumba de Mariño.
Llegado que hubo el cortejo á la casa mortuoria, se sacó el féretro y se colocó en el carro fúnebre, siguiéndole dos coches de duelo y tres vagones de La Comercial.
Al ser sepultado el cadáver, hicieron uso de la palabra los señores Celestino Mibe. lli, Leoncio Lasso de la Vega y Carlos Ca. sares, quienes después de dedicar sentidas frases á la memoria del menor, exhortaron á los compañeros allí presentes á que per. sistieran en la labor diaria, que, al mismo tiempo que procura los medios de subsis. tencia necesarios á la vida, enseña al hom. bre á defenderse contra las asechanzas y peligros que el vicio y la miseria esconden.
Fué una ceremonia tocante, verdaderamen. te enternecedora.

LA "CRISTÓBAL COLÓN"

Movimiento en el año transcurrido

Ofrecemos á nuestros lectores el resúmen general del movimiento habido en la Socie. dad Filantrópica «Cristóbal Colón» durante el año 1909.
En ese espacio de tiempo hubo 526 pedi. dos nuevos de socorro para familias, con 1162 personas mayores y 835 menores; ade. más 330 prórrogas acordadas para familias, con 690 personas mayores y 562 menores.
Han sido repartidos 44552 kilos de carne, 32700 de pan, 5895 de fideos y 11064 de leche.
En la Oficina de trabajo 300 familias so. licitaron servidumbre y 200 personas fueron colocadas.
A 240 familias se les proporcionó asisten. cia gratuita, atendiéndolas con médico y botica, habiéndose expedido 240 recetas de los doctores Juan F. Canessa, Elías Regules, Joaquín Canabal, Luis Calzada, Alberto Marroche, Alfredo Méndez, A. J. Pujol, Juan C. Demaría, A. Formica Corsis, J. Repetto, Antonio Harán, H. E. Loriente, Rafael Schiaffino, Elbio Martínez Pueta, I. Rodríguez Anido, Luis Pedro Lenguas, Carlos del Campo, A. Prunes, Joaquín de Salterain, Angel Gaminara y Atilio Naran. cio.
En los días patrios fueron repartidos los alimentos extraordinarios enumerados á continuación:
2910 kilos fideos, 3827 id harina, 3120 id carne, 3120 id pan, 274 id papas, 144 id porotos, 1874 id azúcar, 1554 id arroz, 1390 id fariña, 2400 id jabón, 300 id moniatos, 1740 id sal y 1060 id pescado fresco.
Para asistencia de niños á las escuelas se distribuyeron 597 pares de calzado y 132 pie. zas de ropa.

Arte y artistas

SOLIS—
«Las de Enfrente» se repitió anoche con más público y más éxito que la noche an. terior. El público ha confirmado plenamen. te nuestro juicio encomiástico de la obra. Esta noche, en las tres últimas secciones, se repite el conocido drama en verso de Martín Coronado «Flor del Aire», tomando parte Pablo Podestá y la Boschiazzo.
Abrirá la función la comedia de Novión «Doña Rosario» en la que se luce suma. mente Orfilia Rico.
Mañana el drama de Florencio Sánchez «Barranca abajo».
URQUIZA—
Uno de los grandes éxitos de la tempo. rada pasada de Parravicini, tan fecunda en ellos, fué, como se recordará, «Fruta Picada», comedia de García Velloso.
Pues bien, «Fruta Picada» se da esta no. che en el Urquiza, lo que asegura una muy numerosa concurrencia. Irá en 2.a, 3.a y 4.a. Iniciará la función la zarzuela «Los conscriptos».
Próximamente la opereta bufa en dos actos «Al Polo Norte», digna émula de «El Lobo de Mar».
POLITEAMA—
La compañía del Politeama ofrece esta noche un estreno de interés. Una zarzuela de Arniches ha sido siempre así, y más «La Alegría del Batallón», conocida como de las mejores de ese autor.
Los papeles estarán así repartidos: Dolo. res, señorita Rovira; Seña Remedios, seño. ra Esplugas; Quiqueta, señorita C. García; Sabe, señorita M. Argoa; Rafael Montaya, Llimona; Cascales, Palmada; Carapocha, Albaladejo; Tío Rodríguez, Mesa; etc.
«La Alegría del Batallón» irá en 3.a. En 2.a irá «El Indiano», 4.a «El Club de las Solteras», 4.a «La Comisaría».
Mañana estreno de una opereta de Viven, inspirada en un cuento de Boccaccio «Abre. me la puerta», estrenada recientemente con colosal éxito en el teatro Eslava de Ma. drid.
NACIONAL—
Para mañana se anuncia un verdadero acontecimiento en el Nacional.
Entre las muchas partidarias que aquí cuenta la aplaudida tiple Laurita Nuñez, se nota un gran movimiento con motivo de realizarse la función en su honor y bene. ficio. Para esa noche se proponen no dejar ni una flor en las florerías y ni una palo. ma en los mercados.
La Nuñez confeccionará un programa es. pecial para poder lucir sus muchas dotes de artista, de cantaora y de linda mujer, tres cosas que reune.
Naturalmente que «La Revoltosa» irá en. tre ellas.
CASINO—
Una obra que divierte, y tiene más sal. sa picante que un plato de caracoles á la bordalesa, donde el color verde prima so. bre todos los otros del espectro solar, es la que con el título de «Uso particular» se estrenó anoche en el Casino. Su represen. tación dá lugar á que las damas que en ella intervienen se presenten con una ves. timenta «muy del veranito» y que Dagli luzca su vis cómica. Se repetirá hoy esa obra después de las dos partes de concierto, en las que se cuentan varios números de valía.
ROYAL—
Ramos prepara un buen número de no. vedades para estos días. Los estrenos de anoche fueron en general bien recibidos.

POLICIA

PERCANCE A UN CARRERO

Gualberto Lamas, carrero de la empresa de trasportes «La Uruguaya», al pretender subir ayer de tarde, en la esquina de Aveni. da de La Paz y Valparaíso, al pescante del carro de que es conductor—tuvo la desgra. cia de resbalar cayendo contra el pavi. mento en el mismo instante en que los animales emprendían la marcha.
Una de las ruedas le pasó sobre el pie de. recho produciéndole una fuerte contusión.
Lamas fué conducido á su domicilio calle Figueroa núm. 168 (Villa de la Unión) donde pasó á reconocerle el médico forense doctor Vitale.

CHOQUES

La veraniega villa de Los Pocitos fué tea. tro ayer de tarde de dos choques.
El primero de ellos ocurrió en la Rambla frente al Hotel, entre el vagón núm. 24 de «La Comercial» y un carro dirigido por Francisco Cuni. Ambos vehículos sufrieron averías de regular importancia.
El segundo, del que fueron actores el va. gón núm. 158 de la misma empresa y un charret que guiaba José M. Mauri, tuvo lu. gar en la Avenida Brasil esquina Benito Blanco. En este encuentro, la peor parte la llevó el charret que quedó completamente destrozado.

LLAVES PERDIDAS

En la Comisaría de Ordenes de la Jefa. tura se encuentra á disposición de su pro. pietario, un llavero con tres llaves que fué hallado ayer en la vía pública.

LADRON AGRESOR

Ramón Moreira penetró ayer á la pana. dería que don José Doce posee en la es. quina de las calles Democracia y Domingo Aramburú y aprovechando un descuido de los encargados del establecimiento, sustra. jo una pequeña suma de dinero depositada en un mueble de la habitación de Doce.
Al ser sorprendido Moreira por una sir. viente de la casa, en circunstancias que trataba de ponerse en salvo, la agredió armado de un revólver, no logrando su in. tento, quizá criminal, gracias á la inter. vención de algunos peones que concurrie. ron atraídos por los gritos de la agredida.
Moreira fué remitido á la Jefatura Polí. tica por el comisario de la 8.a sección.

DAMA INFRACTORA

La seccional 2.a remitió ayer á la Cárcel Central á la mujer Elena Machado por in. fracción.

Maritimas

BOYAS Y VALIZAS

El director de la Oficina Hidrográfica in. geniero Víctor Benavides, comunicó á la Capitanía del Puerto que el día 6 del co. rriente quedó fondeada en el escollo conoci. do por Piedra Dellazopa, una boya de for. ma ovoide y pintada de rojo.
En el escollo denominado Piedra del Arriero colocó una valiza con disco, negro y vástago pintado á fajas negras y blancas.

FALLECIDO A BORDO

El capitán del vapor inglés Oriana co. municó á las autoridades marítimas el fallecimiento del pasajero de 2.a clase Osval. do H. Baker, de nacionalidad inglés, de 35 años.
El pasajero Baker fué hallado muerto en el baño el día 12 del corriente á las 8 y 30 a. m. Se supone que se ahogó en la bañera, por haber sufrido un ataque de epilepsia. El cadáver con las formalidades de prácti. ca, fué sepultado en el mar.

MARINERO HERIDO

En circunstancias que el marinero Juan Payre, que trabajaba en la descarga de mercaderías del vapor español «Cádiz», ce. rraba una de las bodegas, se le cayó la tapa sobre la mano derecha, produciéndole la fractura de dos dedos.
Fué desembarcado y conducido al Hospi. tal de Caridad.

BUQUES AL DIQUE

La casa de Braga obtuvo permiso de la Capitanía del Puerto para entrar al Dique las embarcaciones números 251 y 275.
Estos buques serán refaccionados.

VAPORES EN VIAJE

Regina Elena, italiano, llegó el 13 á Gé. nova, procedente del Plata.
—Sinaí, francés, es esperado en este puerto el domingo 16 del corriente por la tarde procedente de Burdeos.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Luis Canceglia, 25 años, comercio, oriental, con Teresa Cepola, 22 años, oriental.
Aquiles B. Oribe, 23 años, comercio, oriental, con Elvira Buxareo, 27 años, oriental.
Raúl Francisco Berro, 26 años, empleado, oriental, con Sara Natividad Olaondo, 21 años, oriental.
Eugenio Brexiani, 33 años, decorador, oriental, con María Carlota Belenda, 22 años, oriental.
Julio Rodríguez, 25 años, carpintero, oriental, con Catalina Curcho, 20 años, oriental.
Anastasio Pinto, 22 años, guardia civil oriental, con Borromea Albornoz, 30 años, oriental.
Américo Delgado, 29 años, ebanista, oriental, con Consuelo Viera, 29 años oriental.
Juan Carlos Pardo, 25 años, empleado, oriental, con Carmen Rodríguez, 22 años, oriental.
Defunciones—María Mercedes Guiscafre, oriental, 12 meses, Democracia 118.
María Antonieta Cocorese, oriental, 2 meses, Nueva Palmira esquina Tala.
César Peragallo, oriental, 19 años, soltero, 18 de Julio 886.
Francisca Rodríguez de Forte, oriental, 50 años, Casa de Aislamiento.
Enrique Rubilan, oriental, 6 meses, Par. ticular 27.
Carmen Teresca, oriental, 14 meses, Jus. ticia 68.
Daniel Ma...o, oriental, 11 años, Uru. guay 203.
Manuel Alonso, español, 59 años, viudo, F. Arancho 38.
Antonia Vecino de Mariño, española, 76 años, viuda, Hospital de Caridad.
Fausto Francisco Bugarín, oriental, 9 me. ses, y 10 días, Asilo de Expósitos.
Lapaz Costa, oriental, 19 años, soltera, C. Bratxbem 36.

Varias Noticias

Dirección General de Avaluaciones—Ex. pedientes informados—Día 13—Avaluacio. nes por nuevas construcciones—Luisa Al. cardi, Graciana Ernaga, Miguel Olaizola, Angel Formento, Juan Parodi, Magdalena Formento, Rolando Quetrolo, Luis C. Frac. choni, José y F. Amoglio, Pedro Fressia, Guillamon y Bellet.
Expropiaciones — Intendencia Municipal de la Capital con Dolores Bethol.
A informe sobre propuesta de venta— Joaquín G. Travieso.—La Comisión [illegible]

RECLAMOS

ALMORRANAS

Pocas personas ignoran qué triste enfermedad constituyen las almorranas, pués es una de las afecciones más generalizadas; pero como á uno no le gusta hablar de estos padecimientos, hasta con su mismo médico, se sabe mucho menos que existe desde algunos años un medicamento, el Elixir de Virginie-Nyrdahl, que las cura radicalmente y sin ningun peligro. No hay más que escribir: Productos Nyrdahl, 800, calle Moreno, Buenos Aires, para recibir franco de correo el folleto explicativo. Se verá cuán fácil es librarse de la enfermedad la más penosa, cuando no la más dolorosa. Exijase sobre la envoltura de cada frasco la firma de garantía: Nyrdahl. De venta en todas las droguerías y farmacias.

M. & C.

Avisos nuevos

EDICTO—Por disposición del señor juez Letrado Departamental de Soriano, doctor don Pedro M. Lago, de fecha de ayer, ha sido declarado en quiebra el comerciante don Zacarías Fregeiro, previniéndose en consecuencia: 1.o que todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, deben manifestarlo por escrito á este Juzgado, so pena de ser consideradas como ocultadoras de bienes y cómplices en la quiebra; 2.o que queda prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes, los que tal hiciesen; y 3.o que los que se consideren acreedores deben presentar al síndico nombrado, don Juan J. Debera, los títulos y justificativos de sus créditos, dentro del término de treinta días.—Mercedes, Octubre 8 de 1909.—Eduardo Pérez Olave, escribano. 1113n6.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 del corriente á las tres y media p. m. en el local del Banco, calle Sarandí 178 con el objeto de dar lectura á la memoria correspondiente al 2.o semestre de 1909; considerar el informe de la Comisión de Cuentas, proceder al nombramiento de cuatro miembros de Directorio y acordar el dividendo á repartirse.

Para tener voto en la Asamblea, los señores accionistas deberán inscribir sus acciones en el Registro de la Secretaría hasta el día anterior á la reunión.—Montevideo, Enero 13 de 1910. 146en26.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

2.a Convocatoria

De acuerdo con el artículo 23 y siguientes de los Estatutos Sociales, se convoca por segunda y última vez á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 del corriente á las 2 p. m., en el local social, Plaza Independencia número 89.

Los señores accionistas deberán inscribir sus acciones con 5 días de anticipación (artículo 25) de los Estatutos.—Montevideo, 13 de Enero de 1910.—El Secretario.

José B. Gomensoro

100 RASTRAS POR AVERIA

EN EL MUELLE MACIEL

EL MIERCOLES 19 de Enero á la 1.30 p. m. remataré á la más alta postura con intervención del señor agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor alemán «Gertys» procedente de Hamburgo.

EN LOTES A LA VISTA:

A. M.—5571 [illegible]—30 bultos 30 rastras.
A. M.—5579 915—40 bultos 80 rastras.
Venta despachado, en oro sellado.
A recibir y pagar en el día. 115en19.

José B. Gomensoro

Un gran surtido de artículos para zapatería y tienda y otros ramos.—En mi salón de ventas, Piedras 115.

EL MARTES 18 del corriente á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura, de un gran surtido de artículos para

TIENDA—Géneros para vestidos, confecciones, corsés, guantes, artículos de lana, colchas, camisas para hombre, puntillas, cintas, abanicos, guantes, peines, peinillas, jabones, carteras.

ZAPATERIAS—500 pares calzado fino para hombre, señora y niños, zapatillas, etc.

Todo comprador dará garantía en dinero. La entrega de todo al día siguiente. 144en18.

Victorica y Muiños

EN LOS CORRALES DE CAZALÁ

El domingo 23 de Enero

GRAN ACONTECIMIENTO!!

El remate de animales de tiro y de andar más importante que se ha efectuado.

Liquidación de los planteles de la estancia «Conchillas» de Walker y Cía.

EL DOMINGO 23 de Enero á las 2 de la tarde, remataremos al mejor postor en los Corrales de Cazalá, los animales siguientes:

20 potros de tiro pesado.
25 yeguas íd íd.
25 yeguas (manada) con cría.
60 caballos de andar.
30 mulas sobresalientes, de cuatro años arriba, y de 1 metro 60 centímetros de altura.
4 potros orígen J—B.
10 potros de la estancia «San Luis».
20 caballos de andar.

Garantimos todo artículo especial, pues las marcas de Conchillas, San Luis, J—B. y Martín C. Martínez, son todas bien conocidas y apreciadas por sus grandes condiciones.

Váyanse preparando los que precisen animales especiales, para este gran remate que efectuaremos el DOMINGO 23 á las 2 de la tarde en los Corrales de Cazalá. 152en23.

Victorica y Muiños

Remate especialísimo

30 mulas de 1 m. 60 centímetros

SANAS Y BIEN INVERNADAS

EL DOMINGO 23 de Enero á las 2 de la tarde, remataremos al mejor postor, en los Corrales de Cazalá

30 MULAS ESPECIALES

verdaderamente sobresalientes, y de 1 metro 60 centímetros de altura, procedentes de «Conchillas» departamento de la Colonia.

Nunca ha venido á la venta un lote tan parejo y especial.

Todas tienen más de cuatro años de edad y son [illegible] negras.

Vayan [illegible] teresados á los Corrales de Cazalá [illegible] que nunca se han [illegible] mejores que las que [illegible] á las 2 de la tarde. 151en23.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

SE ALQUILA:

CASAS DE ALTOS—Figueroa 117, piezas 8, pesos 45; Cerrito 219, piezas 6, pesos 55; Agraciada 916, piezas 4, pesos 25; Rincón 120 (2.o piso), piezas 6, pesos 110; 25 de Mayo 97, piezas 9, pesos 85; La Paz 220, piezas 3, pesos 20; Rocha 125, piezas 4, pesos 25; Soria 83, piezas 7, pesos 48; Rocha 132, piezas 4, pesos 25.
CASAS DE BAJOS—J. D. Jackson 331, piezas 5, pesos 35; Salto 94, piezas 6, pesos 32; San Salvador 45, piezas 6, pesos 40; Estanzuela 149, piezas ..., pesos 60; La Paz 2[illegible], piezas 3, pesos 21; Carmen 110, piezas 8, pesos 50; Orillas del Plata 7[illegible], piezas 4, pesos 25; Carapé 186, piezas 4, pesos 25; Carapé 197, piezas 4, pesos 25.
QUINTAS—Millán 405, piezas 6, pesos 70; Vilardebó 160, piezas 14, pesos 70; Guttenberg s n (Colón), piezas 6, pesos 45; J. B. Blanco 1 (Pocitos), hasta el 30 de Abril, pesos 400; Camino al Cerro 245, piezas 9, pesos 65.

Juan Carlos Blanco

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 13 de Enero de 1910

Luisa Acevedo, esposa; Juan Carlos, Pablo, Luisa, Eduardo, María, Daniel y Sara, hijos; Francisco Suca, hijo político; Antonia Blanco, hermana; María Usher Blanco, sobrina; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy 14 del corriente, á las 10 a. m. Atención que agradecerán.—Casa mortuoria: Pereira 72 (Pocitos).—Cementerio Central.—Se ruega no enviar coronas.—Empresa: Rossi, Miramonte y Ca.

Alfredo Peixoto de Abreu Lima

(Q. E. P. D.)

Falleció el 25 de Septiembre de 1909, después de recibir los Santos Sacramentos

Carmen Lasala de Peixoto de Abreu Lima, esposa; María Inés, hija; Hermínia S. de Peixoto de Abreu Lima, madre; Martín Lasala y Consuelo A. de Lasala, padres políticos; hermanos, hermanos políticos, tíos y demás deudos, invitan á sus relaciones para las misas que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrarán el día 15 del corriente, á las 9, 9 ½ y 10 a. m., en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes.

El duelo se despedirá por tarjeta.

Manuela Pallares

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 13 de Enero de 1910

Marcelina Pallares de Ocampo, hermana (ausente); Leopoldo Mancini y María Alcorta de Mancini, sobrinos; sobrinos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy 14 del corriente, á las 5 p. m.—Casa mortuoria: Camino Millán 257.—Cementerio Central.—Se ruega no enviar coronas.—Habrá carruajes hasta las 4 ½ p. m., en la Empresa Rossi, Miramonte y Ca.

Heraclio Piñeyrúa

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 13 de Enero de 1910, en la paz del Señor después de recibir los Santos Sacramentos

Lía Varzi, esposa; Heraclio Mario, hijo; Heraclio Piñeyrúa padre, (ausente); Domingo, Lola P. de Espalter, Luis (ausente), Teresa, María del Carmen, Manuel y Carlos María (salesiano), hermanos; Julia R. de Varzi, madre política; hermanos políticos y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy 14 del corriente, á las 9 ½ a. m. Atención que agradecerán.—Casa mortuoria: calle Guaviyú 92.—Cementerio Central.—Se ruega no enviar coronas.—Empresa Rossi, Miramonte y Ca.

Mendoza Garibay

El miércoles 26 de Enero á las 2 1|2 p. m.

EN EL VESTIBULO DE LA BOLSA

Hermosísima fracción de terreno en el radio de las más preciosas quintas de los alrededores de la ciudad. Lugar preferido por la bella topografía de su suelo que hace de esta higiénica zona, el paraje ideal para la salud.

Mide 52 metros 80 centímetros de frente sobre la importante Avenida de Propios por 166 metros de fondo, encerrando una superficie de 14.645 metros cuadrados que forman parte de la fracción número 1 del plano del agrimensor Alvarez, (fraccionamiento de la casa-quinta del General Lavalleja).—La fracción en venta está contigua á la conocida quinta de Piñeyrúa y linda con la casa-quinta de Nin-Rico; inmediata á la sociedad recreativa «La Criolla» y del progresista «Barrio Aires Puros».

Todo el terreno alambrado á 6 hilos, reforzado con postes de ñandubay cada 5 metros.

Arboleda frutal y de sombra. Pozo inagotable.—El terreno se entrega amojonado y libre de arrendatario.—Títulos buenos.

El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador. Venta sin base, á la mejor oferta; la mitad al contado y el resto á un año de plazo con el interés del 6 por ciento anual.

Seña: 300 pesos.—Para ver el plano, títulos y demás datos, á mi oficina, Misiones 180. 153en26.

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)

ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

LLEVANDO EL MARTILLO

SANTIAGO GARAVAGNO

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.—Máquinas de coser, instrumentos de música, libros, máquinas de escribir, [illegible], máquinas fotográficas y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el lunes 24 desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salón de remates.

EL MARTES 25 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente. — De alhajas: [illegible — list of policy numbers, largely unreadable] ... de muebles: 9145, 9377, [illegible] ... 9531, 9539, 9543, 9546, 9554.

Todo comprador deberá entregar [illegible] dinero en garantía de su compra. [illegible]

Deolindo F. Tirelli

DEL MAGNIFICO CHALET—¡CHICHE!...
Sin base.—Al que más pague

EL DOMINGO 16 de Enero de 1910 á las cinco y media, procederé á la venta de este espléndido chalet con frente á la calle Salsipuedes número 285 entre las de Maldonado y Durazno, hecho á todo costo, con tres grandes piezas, tirantes de hierro, bovedillas planas, con su altillo con salida para la azotea, cocina embaldosada con su correspondiente pileta de porcelana, tiene además mesita de mármol, con su ganchera de bronce; cuarto de baño todo embaldosado, con su lavatorio y W. C. Tiene dos claraboyas corredizas, luz eléctrica en toda la casa con la nueva corriente, pileta de servicio con su correspondiente canilla. En el comedor, tiene el guarda silla de cedro y piso de mosaico. Timbre eléctrico en toda la casa. Jardín con verja y portón de fierro Art Nouveau. Con caño maestro, empedrado, vereda y arrimos, todos pagos. Contiene una área superficial de metros ó sean de frente por de fondo. Excuso más recomendaciones, pues por sí solo se recomienda. Rodeado de todos los eléctricos que van al Parque Urbano y Playa Ramírez. Títulos buenos. Escrituración de cuenta del comprador. Seña: el 10 por ciento en garantía de su oferta.

Por cualquier dato, verme Justicia 122 de 1 á 3 p. m. 342en16.

GENERALES

AVISO

Dirección G. de Impuestos Directos

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes al Impuesto Inmobiliario por bienes situados en los departamentos del Litoral é interior, que el primer plazo dentro del cual están facultados para abonar la mitad de las cuotas, vence el 28 de Febrero próximo.—Montevideo, Enero 8 de 1910.—La Secretaría.—Vo Bo—Marques. 57en29.

SOCIEDAD ANÓNIMA

"LA FRIGORIFICA URUGUAYA"

DISTRIBUCION DE BENEFICIOS

Se avisa á los señores tenedores de acciones de primera y segunda Série de esta Sociedad, que pueden pasar á cobrar el Dividendo de 9 o/o acordado por la Asamblea General Ordinaria del 29 del corriente, de 10 a. m. á 2 1/2 p. m., en la Administración de la Sociedad calle Cerrito núm. 373.—El Directorio. 6236en15.

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO

TESORERIA

Período de inscripción en el Registro de Matrículas para los cursos de 1910

Se hace saber á los interesados que, la Tesorería de la Universidad, se hallará habilitada para proceder á la venta de los formularios de solicitudes de matrículas para los cursos del año 1910, durante los siguientes períodos de los próximos meses de Enero y Febrero.

Del 10 hasta el 31 de Enero para los estudiantes de la Sección E. Secundaria y Preparatoria; del 10 de Enero hasta el 5 de Febrero para los de la Facultad de Medicina y desde el 10 de Enero hasta el 10 de Febrero para los de la Facultad de Derecho y Matemáticas.

Horas de inscripción, de 10 á 11 a. m.

ADVERTENCIAS—Vencidos los plazos que se indican, se harán efectivas las multas que correspondan; se exceptúa del pago de ellas á los que presten exámen de ingreso en el próximo mes de Febrero, pues los que sean aprobados podrán matricularse hasta el 1.o de Marzo.—Montevideo, Enero 5 de 1910.—El Tesorero. 35en18.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 23 y siguientes de los Estatutos Sociales, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 18 del corriente á las 2 p. m. en el local social Plaza Independencia núm. 89.

Los señores Accionistas deberán inscribir sus acciones con 5 días de anticipación (artículo 25) de los Estatutos.—Montevideo, Enero 3 de 1910.—El Secretario. En18.

VAPORES

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

ANTES A. LÓPEZ Y Ca

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

PRECIO MENSUAL FIJO

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 2 de Febrero de 1910, con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.

Pasaje para Galicia, ps. 28.50 y Vizcaya ps. 35.50.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia y Vizcaya, 33.70 pesos

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y Ca.—CALLE MISIONES 101.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO

Vapor italiano

PRINC. UMBERTO

Saldrá de Montevideo el 22 de Enero para Santos, Rio, San Vicente, Barcelona y Génova.

UMBRIA

Saldrá de Montevideo el 4 de Febrero para Santos, Rio, Barcelona y Génova.

Para más informes, fletes y pasajes, ocurrir á su Agente:

ANTONIO PIAGGIO—Calle Piedras núm. 151

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés

AMAZONE

Comandante: Licín

Saldrá el 15 de Enero de 1910 para los puertos de Santos, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

CHILI

Saldrá el 29 de Enero de 1910 para los puertos de Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar y Burdeos.

«Los pasajeros de 1.a clase La categoría «(de ida y vuelta ó ida solamente) tienen «el derecho de interrumpir su viaje en «cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la «Compañía ó por cualquiera de la Royal «Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific «Steam Navegation Co.»

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros, ocurrase á la AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 1[illegible]

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo los días martes, jueves y sábado, con trasbordo en Buenos Aires el vapor LUNA el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GO. LONDRINA, etc.

Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.

Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANÁ, ALTO PARANÁ (Hasta Posadas y el Iguazú)—PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

Con los vapores GUARANY, LAMBARÉ, ASUNCIÓN, CORUMBA, etc.

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA A PUERTO MADRYN, PONTA ARENAS Y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO, ROVA, CORCEGA y LITORAL.

LINEA A RIO GRANDE, PELOTAS Y PORTO ALEGRE

(En combinación con la Sud Atlántica). Salidas semanales con los vapores TORO, AUSTRIA Y JUANITA.

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos.—Calle Piedras núm. 1[illegible]

CHARGEURS REUNIS

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Servicio mensual de pasajeros de 1 a clase con los nuevos vapores

Malte, Ceylan, Corse, Ouessant

OUESSANT

Saldrá el 21 de Diciembre para Santos, Rio Janeiro, Lisboa, Vigo y Havre.

Primera clase: 732 francos 50, para Havre.

Tercera clase: para Vigo, $ 29.50.

Para otros informes, dirigirse á su agente

V. DANIELO, agente—Calle Colón 84 b

Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores, entre Livrepool, Rio de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACIÓN

PARA EUROPA

ORIANA

A 2 hélices—Capitán: R. Fletcher.

Saldrá el 15 de Enero de 1910

Para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool

ORISSA

A 2 hélices—Capitán: F. Taylor R. N. R.

Saldrá el 30 de Enero de 1910.

Para Santos, Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle-Pallice y Liverpool

PARA EL PACIFICO

ORITA

Comodoro H. W. Hayes.

Saldrá el 23 de Enero de 1910.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao

ORAVIA

A 2 hélices—Capitán: W. H. Lawrenson.

Saldrá el 5 de Febrero de 1910.

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao

Se expiden pasajes para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan», Parte, vía La Pallice. Cuando necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á París.

El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 20.00.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y Ca LIMITE

Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 117

Lloyd Brazileiro

M. BUARQUE Y C.a

LINEA DE PAYSANDU

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Rio de Janeiro para Paysandú, los jueves cada 14 días, con escalas en Santos, Paranaguá, Florianópolis y Rio Grande, regresando con las mismas escalas.

Vapor brazilero:

ORION

Saldrá el 14 de Enero para Rio de Janeiro y escalas.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Rio de Janeiro para Buenos Aires los jueves cada 14 días con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis y Rio Grande, regresando con las mismas escalas.

Recibe pasajeros y carga para Pelotas y Porto Alegre, con trasbordo en Rio Grande.

Vapor brazilero:

SATURNO

Saldrá el 19 de Enero para Rio de Janeiro y escalas.

LINEAS DE CABOTAGEM

Salidas cada 15 días para los puertos del Norte del Brasil.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Salidas para Corumbá cada 14 días en combinación con los vapores de la línea de Buenos Aires con escalas en Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Apa, Puerto Murtinho, Forte de Coimbra y Porto Esperanza. Recibe carga y pasajeros para Cuyabá, con trasbordo en Corumbá.

Vapor brazilero:

JAVARY

Saldrá el 15 de Enero para Corumbá y escalas.

Servicio de carga

Vapor brazilero

MURTINHO

Saldrá el 19 de Enero para Buenos Aires, Rosario, Asunción, Apa, Porto Murtinho, Coimbra y Porto Esperanza.

Informes: Piedras núm. 100

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Enero 13 de 1910.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 75.125 %.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 33.500	para fin de Febrero	73.60 %
15.800	para mañana	73.80 »

Empréstito de Conversión

$ 992	al contado	96.50 %

Títulos Hipotecarios (Série C)

$ 10.000	al contado	98.50 %

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 5.000	para fin de Febrero	96.30 %

Títulos Hipotecarios (Série G)

$ 5.000	para fin de mes	95.50 %
2.000	al contado	95.40 »
10.000	para fin de mes	95.50 »

Banco Hipotecario del Uruguay

300 acciones para fin de Febrero	61.00 %
100 idem para fin de mes	60.70 »
100 idem idem	60.70 »
100 idem para fin de Febrero	61.10 »
100 idem idem	61.00 »
50 idem para fin de mes	60.50 »
400 idem idem	60.50 »
50 idem al contado	60.50 »
100 idem para fin de mes	60.53 »
100 idem para mañana	60.50 »
100 idem para fin de Febrero	60.90 »
100 idem idem	60.90 »
200 idem para fin de mes	60.50 »
200 idem idem	60.50 »
100 idem idem	60.90 »
200 idem para fin de Febrero	60.90 »
300 idem para fin de mes	60.40 »
100 idem idem	60.40 »
100 idem idem	60.40 »
500 idem idem	60.40 »
100 idem para fin de Febrero	60.90 »

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 17.850	para mañana	73.90 %
2.350	idem idem	73.90 »
25.500	para fin de mes	74.10 »
1.880	para mañana	73.90 »
23.300	para fin de mes	74.00 »
4.700	idem idem	74.00 »
4.700	idem idem	74.00 »
4.700	idem idem	74.00 »
4.700	para mañana	73.90 »
4.700	idem idem	73.90 »
9.400	para fin de mes	74.00 »
9.400	idem idem	74.00 »
4.700	para mañana	73.90 »
9.400	idem idem	73.90 »
1.410	idem idem	73.90 »
9.400	para fin de mes	74.00 »

Títulos Hipotecarios (Série E)

$ 1.500	para mañana	97.00 %
1.000	idem idem	97.00 »
13.000	para el 15	97.00 »
2.000	para mañana	97.00 »

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 4.000	para mañana	95.70 %
4.000	idem idem	95.70 »
2.000	idem idem	95.70 »
20.000	para fin de Febrero	96.20 »
30.000	idem idem	96.20 »
5.000	para mañana	95.40 »
3.900	idem idem	95.50 »
5.000	idem idem	95.90 »

Títulos Hipotecarios (Série G)

$ 11.450	para el 15	95.20 %
5.000	idem idem	95.20 »
10.000	para fin de mes	95.20 »
4.550	para mañana	95.10 »
5.000	idem idem	95.10 »
1.500	idem idem	95.10 »

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones para fin de mes	60.50 %
100 idem idem	60.40 »
100 idem idem	60.40 »
100 idem para mañana	60.20 »
100 idem para fin de mes	60.40 »
200 idem idem	60.40 »
100 idem para fin de Febrero	60.80 »
100 idem idem	60.80 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 12	DIA 13
D. Consolidada	contado. —	contado. —
	fin mes. 74.—	fin mes. 74.—
	mañana. 73.80	mañana. 73.90
	fin Febr. 73.40	fin Febr. 73.60
E. de Conversión	contado. —	contado. —
	fin mes. 96.70	fin mes. 96.50
	mañana. 96.60	mañana. —
	fin Febr. 97.20	fin Febr. —
T. Hipotecarios E	contado. —	contado. —
	mañana. 97.—	mañana. 97.—
	fin mes. —	fin mes. —
		para el 15 97.—
F	contado. —	contado. —
	mañana. 95.90	mañana. 95.70
	fin mes. 96.10	fin mes. —
	fin Febr. —	fin Febr. 96.20
G	contado. —	contado. 95.40
	mañana. 95.50	mañana. 95.10
	fin mes. 95.80	fin mes. 95.20
		para el 15 95.20
A		
C	contado. —	contado. 98.50
A. Banco Hipot.	contado. —	contado. 60.50
	mañana. 60.50	mañana. 60.50
	fin mes. 60.50	fin mes. 60.70
	fin Febr. 60.90	fin Febr. 60.90
Obl. Luz Eléct.	mañana. 95.60	mañana. —
Deuda Amortiz.		
Emp. Brazilero.	contado. —	contado. —
Deuda Interior.	mañana. —	mañana. —

Cambios

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO á 90 d/vista	COMERCIAL á 90 días vista
Londres	51 3/16 á 51 5/16	51 3/4 á 51 13/16	52 1/16
Francia	5.38 á 5.39	5.41 1/2 á 5.42	5.45
Alemania	4.36 á 4.375	4.41 á 4.42	4.44
Amb'res	5.39 á 5.405	5.435 á 5.44	5.47 1/4
Génova	5.39 á 5.405	—	—
España	5.74 á 5.75	—	—
Brasil	15.925	—	16.050 vl
B. Aires	1/2 o/o dto.	—	2 o/o d'to
N. York	0.97	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	5	á 6	o/o anual
Vales	6	á 7	»

Bolsa de Buenos Aires

Enero 13 de 1910.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 173.198.254 97
Entradas	» 3.108.779.17
Total	$ 176.332.734 14
Salidas	» 10.648.24
Existencia en caja	$ 176.292.085 90

Recibido del Banco Español 275 mil águilas y 30 mil £.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 DA COMERCIO
Sobre Inglaterra	48 1/2
» Francia	5.07 1/2
» Alemania	4.13 1/2
» Bélgica	5.09 1/2
» Italia	5.06 vl
» España	5.43 1/2
» Río Janeiro	16.050 »

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS

Cédulas Nacionales H, 103.50.
Id id K, 95.40.
Id id L, 101.80.
2.a Série, 96.90.
Banco Español, 217.
Banco Italia, 186.
Acciones San Nicolás, 55.50.
Pavimentación, 88.90.
Cédula Argentina, 99.50.
5 o/o, 96.20.
Fusionados, 62.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduanas al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 ojo de las entradas):

Remitidos para el 22.o trimestre vencido 1.o de Febrero de 1910	$ 1.357.111 72
Entreg. hasta el 30 de Noviembre	$ 540.640 86
Entreg. hasta el 31 de Diciembre	» 455.872 40
Total	$ 996.513 26
Entreg. hasta el día 12 de Enero	$ 142.925 83
Idem el día 13	» 11.223 60
Total	$ 154.149 44

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 ojo de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 31 de Dic'bre de 1909	$ 8.967.554 08
Entregado hasta el 12 de Enero	$ 76.228 70
Idem el día 13	» 5.985 93
Total	$ 82.214 63

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|3 ojo de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 31 de Dic'bre de 1909	$ 743.840 51
Entreg. hasta el 12 de Enero	$ 17.469 00
Idem el día 13	» 1.371 73
Total	$ 18.840 73

Contribución Inmobiliaria -- Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Enero 11	$ 1.084.945 56
Idem en Enero 12	» 399 03
Total	$ 1.085.345 59

Patentes de Giro -- Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Enero 11	$ 74.201 23
Idem en Enero 12	» 5.560 09
Total	$ 79.761 32

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 13 — Crédito Argentino, 96.

Oblig. Banco Provincia, 88.20.

Id id, fin de mes, 88.60.

Banco Francés, 158.

La Primitiva, Fáb. de Bolsas, 200.

Transferencias comerciales

Los señores Antonio y Constantino Dosil, han vendido á los señores Antonio y Manuel Cabezas, el negocio que en el ramo de panadería poseen en la calle Salsipuedes número 147.

—La sociedad que bajo la denominación de Benausse, Battier y Ca. gira en esta plaza, ha renovado su contrato por diez años más.

Forman parte de la nueva sociedad los señores Carlos Battier, Félix Benausse y Julio Semaden, en calidad de socios solidarios, y los señores Carlos Benausse y César Gorri, en calidad de socios comanditarios.

—La firma Vizoso y Martínez, propietaria del café y bar La Victoria, situado en la calle Bartolomé Mitre 203, ha sido disuelta, haciéndose cargo del activo y pasivo don Manuel Pedronzo.

—Por disolución de la firma Carli y Rama, propietaria del aserradero y anexos sito en la calle Colombia número 4, se ha hecho cargo del activo y pasivo el socio Manuel Rama.

—La sociedad Juan M. Durán y Ca. ha sido disuelta, según escritura que autorizó el escribano Eduardo Routin.

—Ha sido constituida una sociedad comercial que girará en esta plaza bajo la razón social de Manuel Martínez y Ca., siendo únicos socios don Manuel Martínez y don Alfredo Trigo y ambos harán uso de la firma indistintamente.

El objeto de esta sociedad, es la continuación de los mismos negocios que hasta 31 de Diciembre ppdo. tenía la misma razón social de M. Martínez y Ca., situada en la calle Misiones núm. 16.

Registro de marcas

A la oficina respectiva, se han presentado solicitando registro de las marcas siguientes:

«Farmacia Rey», por Ed. Rey O'Shanahan y Ca., de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8 y 9, clases 2.a, 9.a, 10.a, 11.a al 15.a, 32.a, al 35.a, 55.a, 58.a 62.a, al 69.a, 71.a, 75.a, 78.a y 79.a.

«The Nugget», por Barboza, Caravia y Ca., de Montevideo, apoderados de The Nugget Polish Cy. de Londres, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la clase 5.a, 10.a, 32.a, 43.a y 80.a.

«Crema Helada», por Barboza, Caravia y Ca., apoderados de E. Rey O'Shanahan, de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1, 2, 4, 6, 7 y 9, clases 2.a, 9.a, al 15.a, 32.a, al 35.a, 55.a, 58.a, 62.a, al 69.a, 71.a, 75.a, 78.a y 79.a, y especialmente preparaciones faciales.

Saladeriles

En el mercado de cueros vacunos salados no se ha terminado, que nos conste, ninguna nueva operación.

La Unión Saladeril ofrece 1 á 2.000 cueros de vaca de 22 kilos, de la Compañía Saladeril é Industrial, bajo sal, á fin de mes.

En cuanto al sebo, la plaza se mantiene más ó menos en la misma situación.

De la Unión Saladeril se ofrecen 100 toneladas parte pronto y parte á beneficiar.

Del saladero de Bentancur, Erice y Ca., se han puesto en venta 1.500 á 2.000 de vaca de 23 kilos mínimum bajo sal, y el resto para fin de mes.

Cueros de matadero

Ha sido vendido el lote de 1000 cueros de novillo de 27 kilos y vaca de 22 id entrando de estos últimos el 20 por ciento, que ofrecía el establecimiento Agrupación Abasto y Villamajó, correspondientes á la matanza de Diciembre próximo á precio reservado.

Cueros de Frigorífico

Comunican de Buenos Aires que del frigorífico Sansinena, se han vendido 8000 cueros de novillo de 25 kilos (en dos lotes), bajo sal, á ps. 25 5/8 oro argentino, equivalentes á ps. 33.333 uruguayos.

Además fueron vendidos:

Del Frigorífico Las Palmas, 6 á 9.000 cueros de novillos de 25 kilos, á ps. 25.50 oro argentino, equivalentes á ps. 33.216 uruguayos.

Del frigorífico argelino, 3 á 5.000 cueros de novillo de 26 kilos bajo sal, á precio reservado.

Faena Saladeril de 1909-1910

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICO DE MONTEVIDEO

		Día 13	Totales
Cerro			
Rodolfo Velloso			
Comp. S. é Indust.			
P. San Martín é hijos		332	23 458
Piñeyrúa Hnos.			
R. Deambrosio y C.a			
P. Denis y C.a			5.953
Francisco Fregeiro			8.784
R. Tabarez é hijos		1.438	36.493
Bentancour, Erice C.a			2.873
P. Ferrés y C.a		40	7.436
S. Zabalúa y Ca.		137	8.194
Vilamajó Hnos.			2.554
M. Etcheberne			3.357
L. Rappalini			
Souza Imenez y C.a			
Paso de los Toros			
Isamo Hnos. y Ca.			3.030
Cabezas		1.937	101 570
La Frigor. Uruguaya			674
En igual fecha 1909			105.597
» » » 1908			79.598

(Unión Saladeril)

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

	Ordinaria
Eolo, para Buenos Aires saldrá hoy. Berlín, para Buenos Aires, saldrá hoy.	Central . . 5.45 p. m. Terrestre . 5.15 p. m. Bolsa . . . 4.45 p. m.
Siena, italiano, para Santos, Tenerife y Génova, saldrá hoy.	Central . . 6 p. m. del día 13. Terrestre . 5 p. m. del día 13. Bolsa . . 5 p. m. del día 13
Oriana, inglés, para Santos, Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Pallice y Liverpool, saldrá mañana.	Central . . 10 p. m. del día 14. Terrestre . 9 p. m. del día 14. Bolsa . . 6 p. m. del día 14
Amazone, francés, para Santos, Rio de Janeiro, Dakar y Burdeos, saldrá el 15 del corriente.	Central . . 10 a. m. Terrestre . 9 a. m. Bolsa . . 9 a. m.
Columbia, austriaco, para Santos, Rio de Janeiro, Las Palmas, Triesto y Fiume, saldrá el 16 del corriente	Central . . 8 a. m. Terrestre . 7 a. m. Bolsa . . 7 a. m.

NOTA—Las valijas para las RECOMENDADAS se cierran con UNA HORA de anticipación á la fijada para la ordinaria.

Vapores esperados en Enero

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Horatius	inglés	14	Liverpool
Bellerno	inglés	14	Amberes y esc.
Paraná	francés	14	Marsella
Toscana	italiano	14	Génova y esc.
Voltaire	inglés	14	N. York y Brasil
H. Laird	belga	14	Liverpool y esc.
Florida	danés	14	Hull
Bellasco	inglés	14	Valparaíso
Danubo	inglés	14	Southampton
P. Umberto	italiano	14	Génova
Vogtlade	aleman	14	Amberes
Index	inglés	14	Nueva Zelandia
Bierawa	inglés	14	Génova

Vapores á salir en Enero

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Siena	italiano	14	Génova y esc.
Amazone	francés	15	Burdeos y esc.
Mereddio	inglés	15	Brasil y N. York
Bellasco	inglés	15	Havre y Liverp.
H. Eterprice	inglés	15	Liverpool
Hyanenthus	inglés	15	Amberes y Hamb
Oriana	inglés	15	Liverpool
Rhakotis	aleman	16	Chile y Perú
Paraná	francés	16	Marsella
Italia	italiano	16	Génova y esc.
Thuringia	aleman	18	Hamburgo y esc.
Santa María	alemán	19	Hamburgo y esc.
Toscana	italiano	20	Génova y B. A.

GENERALES

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

UN BUEN REMATE DE MUEBLES

3 pianos perpendiculares, 1 jardinera para reparto, 1 amueblado Luis XV para dormitorio, 1 buen amueblado de nogal para comedor, 3 lindos juegos para vestíbulo, aparatos y lámparas para luz eléctrica, biblioteca de nogal, 1 cama de bronce moderna, heladera, 1 máquina para limpiar alfombras, 1 baño de mármol, sillones ingleses, cortinados y de infinidad de objetos para familia.—En mi salón de ventas, calle Piedras 115.

Hoy viernes 14 á la 1 empezaré la venta á [illegible] á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados para sala, dormitorio, comedor, loza, cristalería, cuadros, espejos, cantidad de objetos de metal, porcelanas, platinas, cristales, muebles de fantasía, 1 prensa de copiar, lámparas y de gran variedad de artículos que están en exhibición.—Se exije seña.

La entrega se efectuará al día siguiente. 120en14.

José B. Gomensoro

HOY

De la propiedad de altos calle Treinta y Tres número 189 y 190, á los fondos de la Catedral.—Area de terreno 380 metros 50.—Venta en la misma.

EL VIERNES 14 de Enero de 1910 á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, sin límite de ninguna clase, esta propiedad en el centro del comercio, alquilada sin contrato por 145 pesos mensuales, se compone de casa de altos con 6 piezas, despensa, cocina, cuarto de baño, 2 letrinas.

Los bajos un almacén, 2 piezas, patio y 2 letrinas.

El terreno de forma irregular mide una área de 380 metros 50, lindando por el Este y Sur con la Catedral, al Norte con Sanguinetti hermanos.

Adoquinado, caño maestro y vereda pagos.—El plano está en mi escritorio.—Títulos buenos.

Los gastos de escritura y certificados son de cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta.

-Pueden visitarse. 4197en14.

José B. Gomensoro

JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

La gran casa-quinta Camino Reducto número 388 y 2 terrenos con edificios, verjas, etc., esquina Reducto y Larrañaga.—Venta en los mismos.

EL DOMINGO 16 de Enero de 1910 á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura.

La casa tiene grandes comodidades con zótano, verja de fierro al frente y vereda, tiene vestíbulo al frente, 8 piezas grandes, cuarto de baño, cocina, letrina, aljibe, patio con columnas y con verja, 1 galpón con un altillo, gran arboleda frutal y de adorno, una fuente y aguas corrientes.

El terreno y edificios camino Larrañaga número 121, verja al frente, 8 piezas azotea, fierro y teja, galpón chico, aljibe, pozo con molino, zarzos de fierro y arboleda. El terreno mide 6.611 metros 24 decs.

Y otro terreno y edificio camino Reducto núm. 390. Area: 1.070 metros.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el día 16 del entrante mes de Enero á las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicación, y por el martillero don José B. Gomensoro, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público, y al mejor postor de varias fracciones de terreno con los edificios que contienen, situados en el Reducto de este Departamento y compuestos á saber: 1.o—La señalada con el número 388 de la calle Reducto compuesta de 3.420 metros, que lindan por el Norte con la deslindada en tercer término; por el Sud con la calle Reducto; por el Este, con doña Rosa C. de Bocage y por el Oeste con doña Adelaida Cabot de Albanell.—2.o Otra fracción con el edificio que contiene, dividido á su vez en dos solares, compuesto el 1.o de 920 metros con frente á la calle Reducto número 390, esquina al Camino Larrañaga, lindando por el Norte con don Carlos Indart Denis y por el Oeste con doña Emilia Cairo, y el segundo se compone de 150 metros, lindando por el Nord Oeste con la fracción que á continuación se describe, por el Sud con doña Margarita Cairo de Dubra y por el Este con el camino Larrañaga, formando un total de 1.070 metros; y 3.o otra fracción de terreno con el edificio que contiene, con frente al Camino Larrañaga, núm. 121, compuesto de 6611 metros 24 decímetros, lindando por el Norte con don Blas Vidal, por el Sud con la fracción deslindada en primer término, con doña Rosa C. de Bocage, doña Isabel Cairo de Reissig y doña Sara Cairo, y por el Nord Oeste también con la señora Cairo y el solar descripto en el 2.o lugar de las fracciones que preceden.—Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Emilia Cabot de Cairo.—Montevideo, Diciembre 24 de 1909.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Los títulos y planos en la Oficina Actuaria, calle Rincón 63. 4198en16.

José B. Gomensoro

A PLAZO -- A PLAZO

De un bonito chalet Camino Reducto número 539, con el eléctrico al frente.—Venta en el mismo.

EL DOMINGO 16 de Enero de 1910 á las 6 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, sin base de ninguna clase.

Este bonito chalet recientemente edificado. Consta de dos piezas bajas, techo á la portela, cocina, letrina, aljibe, jardincito, verja de fierro al frente y vereda. El terreno mide 173 metros 28. Alquilado sin contrata en 14 pesos mensuales.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Venta por orden del Banco Francés, á pagar mitad al contado y mitad á dos años de plazo, con interés del 6 por ciento anual.

Garantía, el 10 por ciento del precio de la venta. 43en16

José B. Gomensoro

JUDICIAL

La valiosa propiedad

ESQUINA RONDEAU Y COLONIA

Con gran terreno: 600 metros

VENTA EN LA MISMA

CON LA BASE DE 21 MIL PESOS

EL LUNES 17 de Enero de 1910 á las 5 en punto de la tarde. Se compone de casa baja con sala, escritorio, comedor, 4 dormitorios, cuarto alto, cocina, letrina, 2 patios, el 2.o con claraboya y además un negocio, carnicería, con un terreno contiguo.—Léase el siguiente:

EDICTO—Por resolución del señor juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados «Alejandro Cavallini venta de propiedad», se hace saber al público que por intermedio del martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate almoneda, en el lugar de su ubicación el día 17 del entrante mes de Enero á las 5 de la tarde de una finca sita en la Avenida General Rondeau y Colonia, formando esquina, con un frente á dicha Avenida de veintiun metros 475 mlts y un fondo de veinte y siete metros novecientos diez y ocho milímetros por donde linda con los herederos de doña Elena Tortorola de Conforte, estando dicha finca señalada con los números veinte y dos al treinta. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á la suma de veintiun mil pesos, precio éste en que se halla aforada para el pago de la Contribución Inmobiliaria, que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador, que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento del total de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 159.—Montevideo, Diciembre 24 de 1909.—Eloy G. Pereira, actuario. 6185en17.

José B. Gomensoro

BUENA PROPIEDAD PARA RENTA

EN EL BARRIO COMERCIAL

SOBRE EL PUERTO

Calle 25 de Agosto, 175 al 179

y con frente también á la calle Rampla, hoy de la Marsellesa, números 147|53, lindando con el ex-hotel Piazza Bianchi.—Venta en la misma.

EL MARTES 18 de Enero á las 5 p. m.—Gran propiedad con dos frentes, situación de porvenir, alquilada sin contrato, produce 110 pesos mensuales, mide 10 metros 92 de frente al Sur á la calle 25 de Agosto, frente á la plazoleta y 12 metros 60 de frente al Norte á la calle Rampla.

Area: 383 metros. Con adoquinado, vereda y caño maestro pagos.

Bajos: dos almacenes, altos: dos departamentos con 3 piezas, cocina, letrina y patio.

Títulos buenos. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantía 10 por ciento. 119en18.

José B. Gomensoro

LA ESPLENDIDA CASA-QUINTA

De don Bernardino Ayala

EN MAROÑAS

Calle 18 de Julio núm. 605

En una situación excelente y á 50 metros de la curva del tranvía eléctrico que va al Hipódromo, y con la perspectiva del ramal concedido hasta la Chacarita, que pasará por su frente, contribuyendo á su valorización.—Area: 10.194 metros con frente á cuatro calles.—Amplia y cómoda casa habitación, cochera, caballeriza y otras dependencias.—Frondosa arboleda, lindísimo jardín con frutales y florestales selectos, entre ellos una soberbia colección de rosales de Luxemburgo y frutales especiales.

Es una oportunidad que raras veces se presenta la venta de propiedades como ésta, en la que no falta un detalle y donde se ha invertido tanto dinero.

Venta en la misma al mejor postor.

EL DOMINGO 23 de Enero de 1910 á las 5 p. m., remataré esta valiosa casa-quinta.

DETALLE

Cerco de hierro y material de gran altura al frente, con portón de hierro en la entrada principal y otro de madera para la entrada de los coches, y el resto cerrado con pared alta de ladrillos, vereda de losa al frente. Sólida y amplia casa-habitación que reune toda clase de comodidades, construida en dos alas. En una salita, 4 piezas con zótano habitable, cuarto de baño, W. C. y dos cuartos más. En la otra: salita, 4 dormitorios, cuarto de baño, W. C., cocina, inmenso comedor, piezas altas para el servicio en ambos lados, otro gran salón encima del comedor.

Primer gran patio de 10 metros por 9 metros 20, otro patio más, cañería de gasolina y de aguas corrientes en toda la casa. Grandes altillos que pueden utilizarse como habitaciones.

Caballeriza, cochera, habitaciones para quintero, cuarto para herramientas, etc.

Lindo jardín con plantas finas al frente y fondo de la casa.

Gran depósito para aguas y cañería de aguas corrientes para riego en toda la quinta y además dos piletas de material que sirven para el riego.

El terreno mide 45 metros 35 de frente al Oeste al Camino Real á Maldonado, 189 metros 83 en Sur, frente á la calle Garibaldi, 55 metros 64 en el Este, frente á la calle Solís, y 39 metros 21 en el Norte, frente á la calle República Española y 149 metros 77 lindando con Lloberas y Hill.

Area 10.194 metros

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador, quien podrá disponer de la quinta inmediatamente de escriturada.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento.

Pueden visitarse de 2 á 5 p. m., pidiendo una tarjeta en mi salón de ventas Piedras 115. 43er23.

José B. Gomensoro

NOTABLE CASA HABITACION

Calle San José núm. 323

ENTRE SANTA LUCIA Y MEDANOS

á un paso del futuro Palacio de Gobierno y de la Avenida 18 de Julio.

EL MIERCOLES 26 de Enero á las 5 p. m.—En la misma propiedad—Soberbia casa baja con jardín, construida en terreno de 11 metros 011 de frente, por 42 metros 55 de fondo. Edificación moderna, elegante, lujosa y de buen gusto. Confortable y prolijamente distribuida en su interior, con todas las comodidades indispensables para la gente que sabe vivir. Magnífico decorado, materiales de primer orden.

Rico friso de granito al frente, buena puerta de calle y todas las aberturas de cedro.

Consta de: Sala, ante-sala, escritorio, gran comedor, costurero, tres dormitorios, cuarto de baño, W. C., despensa, cocina embaldosada, 2 piezas altas, zótano habitable en toda la casa, aljibe, bodega, gas, luz eléctrica, agua corriente, un jardín, quintita al fondo.

No hay que gastar un centésimo para habitarla

Puede visitarse de 4 á 5 p. m.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Garantía: 10 por ciento.

Otros informes, Piedras 115. 122en26.

Antonio S. Zorrilla

HOY

De un hermoso y bien situado terreno!

¡AL SUD!

Con frente á la calle Juan M. Blanes entre Chaná y Guaná, al lado de los números 36 y 36 b.—Con eléctricos al frente y á sus contornos.—Empedrado, vereda y cerco de material pago.

AL MEJOR POSTOR!

AL CONTADO!

EL VIERNES 14 DE ENERO

A LAS 5 P. M.

Venderé este hermoso lote, cuya área es la siguiente: 9 metros 66 centímetros de frente. Superficie total: 640 metros 80 decímetros cuadrados.

Títulos buenos. Gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta del comprador.

Oblación, el 10 por ciento en garantía al firmar el boleto.

Por más informes, á mi escritorio, Misiones 214. 21en14.

Victorica y Muiños

HOY

DE CABALLOS DE CARRERA

EL VIERNES 14 de Enero á las 3 y media de la tarde remataremos en nuestro local, Ibicuí 255 y 257, los excelentes caballos de carrera Don Severo y Coquetón.

Venta al mejor postor, sin base alguna.

Los caballos pueden verse en nuestro local todos los días. 73en14.

Eduardo Zorrilla

HOY

CALLE MISIONES NUM. 123

Importante remate de los ricos muebles que adornan el palacete de la calle Bartolomé Mitre núm. 86 propiedad del señor José Pedro Rodríguez por ausentarse para Europa.

EL DIA 14 DE ENERO

A la 1 y 1|2 en punto de la tarde

Los amateurs á comprar ricas cosas para adornar sus casas pueden aprovechar esta buena oportunidad que seguramente hallarán objetos de valor y artísticos, dignos de figurar en los mejores salones, dormitorios, vestíbulos y comedores, etc., etc.

PRIMER DORMITORIO—(Planta alta primer piso)—Ropero, camas, mesas de luz, espejos, cuadros, mayólicas, objetos de arte, lavatorio, alfombras, bules etc. Fotografías sobre porcelanas, obras de arte y de valor.

SEGUNDO DORMITORIO—(Planta alta primer piso)—Muebles de roble, tremó, [illegible] de luz ebano, lunas biseladas, cuadros, porcelanas, mayólicas, alfombras, ricas cortinas, alfombras chicas Bruselas.

ESCRITORIO—Ricos muebles de escritorio, bibliotecas, cuadros al óleo de autores conocidos, piezas de valor, objetos de arte, útiles de escritorio, libros, piedras preciosas del Salto, etc., alfombras Bruselas tripe cortado, arañas de luz eléctrica y de gas mixtas, bronces de luz eléctrica y gas, aparatos de luz eléctrica y gas transportables con tores, jarrones de porcelana artísticos, platos de pared de bronce y porcelanas.

SALA—Juego completo tapizado de brocato italiano de seda, peluche y relieve de peluch, alfombra de Bruselas, ricas cortinas, pasamanerías de seda, galerías, etc., cuadros al óleo, acuarelas, fotografías sobre porcelanas, araña mixta de varios picos, confidentes, piezas sueltas acuarelas de Puig, diversos muebles en roperos, mesas de luz, lavatorios todos con espejos lisos y biselados que componen otros tantos dormitorios y piezas para huéspedes. Dormitorio de servicio completos con todos sus muebles.

SALA—(De la planta baja)—Gran piano órgano con todas sus cintas, piezas de música, funda de peluch para piano, ramo artístico para piano con luz eléctrica, vitrina, gran espejo viselado, otro id plano, bronces, juego completo tapizado con brocato de seda, ricos floreros, arañas, brazos de luz eléctrica. Varios dormitorios con sus juegos completos de muebles, dormitorios de niños con sus juegos completos de muebles.

VESTIBULOS—Con sus respectivos muebles y mayólicas, cuadros, plantas, etc. Perchas de vestíbulos, farol de zaguán eléctrico bronce y cristal.

En general muebles de roble, caoba, fresno, ébano, nogal, pino de tea, etc.

Cristalería completa de comedor, juego de porcelana Limoge rico de 157 piezas, cuadros al óleo, platinas, cubiertos de Christofle, araña mixta, brazos de luz eléctrica, etc.

La casa se hallará en exposición durante todo el día 13 de Enero desde las 9 a. m. hasta las 12 a. m., de las 2 p. m. hasta las 6 p. m., y por la noche de 8 á 10 p. m.

Los artículos vendidos se entregarán dentro de las 24 horas del remate, todo comprador dejará una seña en garantía de su compra.

¡¡¡No olvidarse pues, remataré el día 14 de Enero á las 1 y media de la tarde en punto!!!

Por más datos é informaciones á mi escritorio, calle Misiones número 123.

Todo el mundo á visitar la exposición de ricos muebles durante todo el día y la noche del 14 de Enero!!!

AL PALACIO DE LA CALLE BARTOLOME MITRE 86 5len14

Francisco Piria

A plazos brutales.—Cuotas chicas.—Precios únicos y descuentos fenomenales.—El que no compre terrenos en la forma que los vende «La Industrial», nunca, jamás se hará propietario.—Lea usted.

EL DOMINGO 23 del corriente vendo á 100, 200 y 300 meses de plazo.

50 solares y un gran palacio, dentro de la ciudad.

Hay lotes con espléndidos bosques y con jardines estupendos.

Los terrenos tienen frente á la Avenida Larrañaga, á una cuadra de la Avenida General Flores, eléctrico á la puerta, localidad de colosal porvenir.

Todo el mundo propietario.

Váyanse preparando. Oportunamente grandes detalles.

Oficina, Cerrito 134. 96en15

Francisco Piria

300 solares.—A vender por mensualidades de seis, nueve y doce pesos.—En el riñón de la ciudad.—Contiguos al Parque Urbano.—Nueva sección del Barrio Diego Lamas.

Con este remate demostraré palmariamente, una vez más, «La Industrial» que en materia de ventas de terrenos de gran porvenir, á largos plazos, mensualidades pequeñas y descuentos brutales, hace verdaderos milagros.

Váyanse preparando, pues en Febrero próximo se efectuará el gran remate.

Oportunamente grandes detalles. 123en23.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

Al mejor postor y por cese de condominio

DE 14 SOLARES

EN EL PUEBLO VICTORIA

EL DOMINGO 16 de Enero de 1910, á las cinco de la tarde, en el lugar de sus ubicaciones y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil é Intestados de 2.o turno doctor don Alfredo Farriol, dictada en los autos seguidos por Juan B. Vincenza solicitando la inscripción de un documento, se hace saber al público que el día 16 del entrante Enero, á las 5 de la tarde, en el lugar de sus ubicaciones y por el martillero don Santiago Garavagno, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público, al mejor postor, y en lotes separados, de los solares de terreno que á continuación se describen, situados en el Pueblo Victoria de este departamento: 1.o El solar de terreno situado en la manzana núm. 31 tinta negra y 35 roja señalado en el plano respectivo con el núm. 1, y compuesto de 10 metros 30 cts. de frente al Norte á la calle Dayman, por 42 metros 55 cts. de fondo, encerrando una superficie de 442 metros 72 dcts. —2.o Ubicado en la misma manzana del antes descripto, se encuentra señalado con el núm. 2 y tiene 9 metros 45 centímetros de frente al Noroeste sobre la calle Dayman, por 42 metros 95 centímetros de fondo, formando un área de 405 metros 83 centímetros —3.o Situado en la misma manzana está señalado con el número 3 del plano indicado, tiene la misma forma y dimensiones del antes descripto así como también frente al Noroeste sobre la calle Dayman.—4.o El señalado con el número 4 de la misma manzana con 295 metros 16 decímetros cuadrados, teniendo 8 metros 59 centímetros de frente al Noroeste sobre la calle Dayman, por 34 metros 36 centímetros de fondo y linda por el Nordeste con los solares 5 y al S. por el Sureste con el 9, y por el Sureste con el 3.—5.o y 6.o Los solares núms. 11 y 12 de la manzana 33, tinta negra, 57 roja, teniendo cada uno 303 metros 94 decímetros cuadrados ó sean 8 metros 59 centímetros de frente al Noreste á la calle Bella Vista, por 42 metros 95 centímetros de fondo y lindan por el Nor Oeste con más terrenos de dicha manzana, por el Sud Este con los solares 13, 16 y 17 y por el Sud Oeste, con los solares 23 y 24.—7.o El solar 13 de la manzana antes indicada, tiene 221 metros 37 decímetros cuadrados con 8 metros 59 centímetros de frente al Sur Este, á la calle Bella Vista, por 25 metros 77 centímetros de fondo, lindando al Nor Oeste, con el solar 12, al Sud Este con el solar 14 y al Sud Oeste con el 16.—8.o El solar núm. 18 de la manzana antes indicada, compuesto de 221 metros 36 decímetros teniendo 8 metros 59 centímetros de frente al Sud Este á la calle Arapey por 25 metros 77 centímetros de fondo al Nord Oeste, lindando por este viento con el solar número 23 por el Nor Este con el número 17 y por el Sud Oeste con el número 19.—9.o El solar núm. 19 de la misma manzana, con igual forma, frente y dimensiones del antes descripto con el que linda por el Nord Este, por el Nord Oeste con el número 22 y por el Sud Oeste con los núms. 20, 21 y 22.—10.o El solar núm. 20 de la misma manzana, compuesto de 221 metros 36 decímetros teniendo 8 metros 59 centímetros de frente al Sud Oeste á la calle Colon, por 25 metros 77 centímetros de fondo que por ser esquina son también de frente al Sud Este á la calle Arapey y linda por el Nord Este con el solar núm. 19 y por el Nord Oeste con el número 21.—11.o El solar núm. 21 de la misma manzana con la misma forma y superficie del antes descripto, tiene su frente al Sud Oeste á la calle Colon y linda por Nordoeste con el solar número 22, por el Nord Este con el número 19 y por el Sud Este con el número 20 antes descripto.—12.o El solar núm. 22 de la misma manzana, con la misma forma, frente y dimensiones del antes descripto con el que linda por el Sud Este, por el Nord Este con el número 19 y por el Nord Oeste con el 23.—13.o El solar número 23 de la misma manzana con una superficie de 303 metros 94 decímetros, con 8 metros 59 centímetros de frente al Sud Oeste á la calle Colon por 42 metros 95 centímetros de fondo al Nord Este y linda por este viento con el solar número 12 por el Sud Este con el número 22 y por el Nord Oeste con el 24.—y 14.o El solar número 24 de la misma manzana indicada con la misma forma, frente y dimensiones del antes descripto con el que linda por el Sud Este, por el Nord Este con el número 11 y por el Nord Oeste con el terreno de la misma manzana.—Se previene: Que los mejores postores deberán consignar en manos del actuario el 10 por ciento de sus ofertas en garantía de las mismas y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado,

calle Rincon núm. 52.—Montevideo, Diciembre 30 de 1909.—Andrés R. Chipito, actuario.

Escritorio del rematador, calle Treinta y Tres núm. 167.—Teléfono La Uruguaya número 126, Central. 4253en16.

Eduardo Zorrilla

CALLE MISIONES NUMERO 123

¡101 SOLARES!

Con frente al camino macadamizado de CARRASCO

POR ORDEN DE "La Caja Obrera"

VENTA LIBERAL

Por cuotas fijas Sin interés. Bajísimas. Al alcance de todos. Para adquirir bueno. Cualquiera puede ser propietario.

¡¡AREAS GRANDES Y CHICAS!!

¡101 SOLARES!

Gran altura, ubicación soberbia, próximos al almacén llamado de La Cruz. Vista panorámica extraordinariamente hermosa desde los terrenos, se vé claramente los Cerros de PAN DE AZUCAR, la ISLA DE FLORES, los MEDANOS DE CARRASCO, centro de población con todas las comodidades posibles, agencia de correo, break de la carrera 3 veces al día, terrenos rodeados de quintas importantes como las del doctor Ricaldoni, sucesión Pérez, de Barlocco, de Arturo, etc., preciosa vista del "Barrio la Chacarita" donde se vive como en la gloria, los terrenos se hallan poblados de árboles frutales, viñas en próxima producción, cini-cina, eucaliptus viejos, árboles frondosos para la sombra, paisaje siempre verde, siempre alegre, haciendo revivir y regenerar la sangre con el abundante oxígeno puro de aquel paraje mirando al Sud.

¡Camino macadamizado á la playa!

Su altiplanicie es alta y plana como una mesa de billar, adecuada para construir bonitos chalets y residir en ellos todo el año.

EL DOMINGO 23 DE ENERO

A LAS 3 1|2 DE LA TARDE

Llamo la atención de todo el que quiera hacerse propietario en la localidad más ideal de Montevideo, al Sud, donde la tierra vale mucho y siempre se valoriza, principalmente en este paraje, que tomará gran impulso con la construcción del «Gran Balneario y Casino de la Playa de Carrasco», brevemente empezará á construirse también el tranvía eléctrico ya proyectado y que pasa por los terrenos, dos líneas, una sobre el Camino Carrasco y otra sobre la calle que vá á las canteras del señor Marquesi y Corona.

Todos estos solares están situados en un mismo núcleo importante rodeado de poblaciones, molinos, quintas y casas de negocio, á 2.000 metros de la villa de «La Unión».

¡CONDICIONES DE VENTA!

Solares número 1 al 6 sobre el Camino de Carrasco, cuota mensual ps. 5.00.

Id número 7 al 40, id id id, cuota mensual ps. 4.00.

Id número 41 al 65, id id id, cuota mensual ps. 3.00

Id número 66 al 101, id id id, cuota mensual ps. 2.50.

Todo comprador depositará en garantía una cuota y desde ese momento tomará posesión del terreno ó terrenos adquiridos.

Títulos buenos y garantidos. El comprador que abonara al contado tendrá un 20 por ciento de descuento.

El domingo 23 de Enero á las 3 1|2 p. m.

TREN GRATIS

que saldrá á las 2 y media de la tarde de la calle 18 de Julio esquina Andes, pasando por 18 y Ejido, Plaza Treinta y Tres, Tres Cruces, Parque Central y Unión. La concurrencia tendrá á su disposición carruajes y vehículos para ser transportada á los terrenos que están á 10 minutos de la estación de «La Unión».

Para informes y carteles, planos, á mi escritorio, Misiones número 123 ó á la gerencia de «La Caja Obrera», calle Cerrito número 158.

¡PIDO PUNTUALIDAD!

2len23

Eduardo Zorrilla

EL MIERCOLES 19 de Enero á las dos de la tarde y días siguientes, remataré todos los productos de la Expoción Portuguesa, calle Cerrito núm. 217.

Por carteles, folletos, á mi escritorio Misiones número 123 y al local de la Exposición. Ruego puntualidad. 71en19.

Mendoza Garibay

COMO JUDICIAL

El domingo 23 de Enero

A LAS 4 DE LA TARDE

De una hermosa casa con quinta y jardín

EN SAYAGO

Denominado «Villa Inés», con los eléctricos núms. 41 y 40 de «La Comercial» á su frente y sobre la importante carretera macadamizada, formando esquina á la calle «General Garibaldi»; también macadamizada, que va directa al «Pueblo Peñarol» ó sea á los grandes talleres del Ferrocarril Central.—Distante dos cuadras de la «Estación Sayago», de la bonita plaza pública y á una cuadra de la Iglesia nueva.—Con esta referencia basta y sobra para su mayor elogio; está situada en el mejor punto de aquella localidad que es una de las que más progresan. «Sayago» es el sitio elegido para residencia permanente por la facilidad de comunicación breve y barata. Corren 36 trenes del ferrocarril de ida y vuelta. Allí se bifurcan las líneas férreas de toda la República. De Montevideo á Sayago se emplean 17 minutos por la línea del Central. El eléctrico tiene un servicio rápido cada 8 minutos. La posición de esta casa-quinta es de las más altas: 48 metros sobre el nivel del mar!!

Esta propiedad cuenta con todas las comodidades y servicios y está alquilada en 70 pesos mensuales, con contrata que vence en Abril próximo.

Consta de 6 piezas; precioso jardín, con flores de variedad exquisita y árboles frutales.

Mide: 39 m. 45 de frente á la gran carretera, por 99 m. 30 de fondo.

Area: 3.226 m. c. 64.

BASE DE VENTA: 9.000 PESOS

A razón de ps. 2.78 cts. el metro!!

Venta al contado, por partición entre herederos de la sucesión de don Pablo Beisso.

Títulos garantidos. El costo de escritura y certificados será de cuenta del comprador.

Seña: 1.000 pesos.

Por más datos y por planos, ocúrrase á mi oficina Misiones 180. [illegible]

Manuel M. Maceió

¡¡11 preciosos solares de terreno!!

AL MEJOR POSTOR

PARA PARTICION ENTRE HEREDEROS

SOBRE LAS CALLES

San Fructuoso, Pando y Domingo Aramburú

Con áreas chicas y grandes que varían entre 116, 135, 215 y 475 mts. cuadrados cada solar, por consiguiente muchos de estos lotes están al alcance de la gente obrera. —A pocos metros del tranvía «La Comercial» que pasa por la calle del Reducto.—A 150 metros de la estación del mismo nombre.—Paraje donde la edificación es inmensa y por consiguiente los terrenos se valorizan cada día más.—Vayan visiten la localidad y se convencerán que allí el fomento marcha á tambor batiente!—Alerta señores compradores de terrenos ese paraje de porvenir—Concurran al remate y no se arrepentirán, porque aprovecharán la ocasión de pichinchar; garanto que sacrificaré todo sea cual fuere el precio, no hay reserva alguna, tengo órden expresa de sus dueños para liquidarlos sin consultar lo que quieran pagar los interesados.—Vengan, repito, al remate, que con seguridad se harán de un precioso solar con dos ó trescientos pesos. —Imposible poder pedir mejor ocasión.

EL DOMINGO 16 de Enero de 1910 á las 5 p. m. y en el lugar de su ubicación remataré á dinero de contado y por lo que quieran pagar estos 11 solares de terreno entre ellos dos importantes esquinas de áreas proporcionadas y al alcance de todos los bolsillos, previniendo que los lotes que dan frente á la calle «San Fructuoso» tienen el empedrado, vereda y cerco pagos y los con frente á la calle Pando, aún cuando ahora no tienen el empedrado, también los venderé libre del pago de esta mejora, por cuanto la Junta se ha obligado á construirlo en cambio del terreno que le misma le ha tomado para la calle á los actuales propietarios.

Los solares se entregarán deslindados y amojonados. — Títulos perfectos —Oblación por los solares grandes cien pesos y por los chicos cincuenta pesos.—Escrituras y certificados, de cuenta de los compradores.—Informes, Arequita núm. 23 (Aguada) 67en16

Enrique J. Reyes

Importante remate de un campo en el departamento de Flores.—El 18 de Enero de 1910 á las 3 y media de la tarde, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio de esta capital.—Al mejor postor.—Magnífica oportunidad.

A la más alta oferta venderé una valiosa fracción de campo de pastoreo, sita en el departamento nombrado, en la 3.a sección, paraje conocido por Rincón del Palacio, compuesto de 162 H 9057 m. 67 d.—Campo de muy buena clase limitado por el Arroyo Grande.—Gana ps. 2.20 anuales por C.—Su dueño no ha hecho contrato por tiempo determinado, calculando que puede obtenerse aún mayor renta, dado el aumento que señalan los arrendamientos; — esta ventaja puede aprovecharla el comprador.—El campo reconoce una hipoteca de ps. 6.500 con lo que podrá continuar el que lo adquiera abonando los intereses al 7 o|o anual; en caso contrario se le entregará libre de todo gravámen.

Sus límites son: por el Norte confina con doña Isabel Diaz y Jaime; por el Nord Oeste con doña Bernabela Diaz y Jaime; por el Oeste con doña Elena Diaz y Jaime; por el Sud Oeste con campos de la sucesión Benítez.

Títulos de primer órden.

NOTA—La venta será al contado y en oro sellado; escrituración y certificados por cuenta del comprador el que consignará el 10 por ciento y pagará el 1 por ciento de comisión.

No olvidarse que es al mejor postor.

Para ver el título y demás informes, recurrir á mi oficina, calle Treinta y Tres 139.—Montevideo. 7en18.

Atilio B. Moreno

A LA MAS ALTA OFERTA

Importante y valioso remate, liquidación completa por conclusión de negocio y ausentarse para Europa.—De todas las existencias de la casa importadora del señor E. Moneda, Uruguay entre Río Negro y Avenida de la Paz.

Lea usted lo que sigue y visite la casa

40.000 pesos en ricos espejos espléndidos gustos, galerías en esqueletos finos, cuadros, consolas, estátuas, estampas, figuras, esmaltes, barnices, vidrios, varillas para cuadros, espejos y galerías, óleos, útiles de escritorio, de tocador, religiosos, para pintores, cuadreros, vidrieros, dibujantes, muebleros, 500 mil postales, bronce, calcamonía, tinta china, acuarelas, artículos de bazar, mercería, bastones con plata, imprentitas, fonógrafos, acordeones, repisas toballeros.

Rico escritorio americano casi nuevo, vitrinas, grandes estanterías con vidrio, (que se fraccionarán), mostradores, porta vidrios, estantes para vidrios y mayor cantidad que no es posible detallar.

Orden terminante de vender á cualquier precio.

EL LUNES 24 de Enero á las 8 y media de la noche y siguientes hasta liquidar el último lote!

Los domingos, á las 8 y media de la mañana.

Familias! Aprovechad la ocasión para adquirir un objeto con que decorar vuestra casa!

Comerciantes! No despreciéis la oportunidad única que os brinda para enriquecer vuestro comercio, con poco desembolso!

El rematador: Chaná 39b., esquina Caiguá. 133en24.

Jaime Maeso

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

EL DOMINGO 16 DE ENERO

A LAS 4 1/2 P. M.

EXCEPCIONAL REMATE DE

70 hermosos solares y una casa

A PAGAR CON

PEQUEÑISIMAS CUOTAS MENSUALES

EN LA CALLE COMERCIO

A CINCUENTA METROS DE LA

AVENIDA 18 DE JULIO

AREAS PROPORCIONADAS

Terrenos altos y de gran porvenir con

Tranvía eléctrico á sus puertas

SE VENDERAN POR LO QUE DEN

Al mismo tiempo de una linda casa de material con frente á la calle Comercio—compuesta de 4 piezas, cocina, letrina, galpón y algibe—á pagar con 20 pesos mensuales.

TREN GRATIS

El día del remate saldrán de la calle 18 de Julio y Andes los tranvías que conducirán gratuitamente á la concurrencia.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 4172en16.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

A PLAZOS! A PLAZOS!

Cuotas fijas mensuales de $ 2.53 y 3.50

El domingo 16 de Enero á las 3 p. m.

22 SOLARES 22

Areas bien proporcionadas

TERRENOS LLANOS

SITUACION DE PORVENIR

EN EL PUEBLO VICTORIA

A DOS CUADRAS DEL

CEMENTERIO DE LA TEJA

TITULOS PERFECTOS

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos—la que toma á su cargo la venta y la administración de las ventas á plazos por cuenta de terceros en condiciones excepcionales. 54en16.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El domingo 23 de Enero á las 4 p. m.

¡A grandes plazos!

A PAGAR CON CUOTAS FIJAS

De 3, 4, 5 y 6 pesos por mes

¡¡EN EL PEÑAROL!!

¡¡50 hermosos solares!!

Frente á la Estación del Ferro-carril Central

SITUACION INMEJORABLE

Localidad de inmenso porvenir

FERROCARRIL GRATIS

Proximamente más detalles. Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos. 33en23.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

De un precioso chalet

A cuatro cuadras de las TRES ESQUINAS

Sobre el camino Larrañaga

EL DOMINGO 16 DE ENERO

A LAS 10 1|2 DE LA MAÑANA

Rodeado de espléndidas quintas frente á la de la señora Rosa T. de Chapuis.

Con árboles frutales

Compuesto de 3 piezas de material, cocina, letrina, algibe, sótano y vestíbulo.

Edificado en un área de 9 metros 55 de frente por 30 m. de fondo.

Con tranvía eléctrico de La Comercial á 50 metros.

Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174. 51en16.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

EL DOMINGO 16 DE ENERO

A las 11 de la mañana

Una hermosa propiedad

EN EL PARQUE URBANO

A 50 metros de la calle Constituyente

CALLE LIBERTAD NUM. 227

Por cuenta de quien corresponda se procederá á la venta por lo que paguen de esta hermosa propiedad, compuesta de 6 habitaciones con tirantería de hierro, cuarto de baño, de servicio, cocina, letrina, claraboya, 2 patios piso de mosaico, puerta cancel, balcones de material.

Construcción sólida y moderna

TITULOS PERFECTOS

Area: 10 m. de frente por 40 m. de fondo

Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos. Sarandí 174. 52en16.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

IMPORTANTE REMATE

A LARGUISIMOS PLAZOS

55 SOLARES Y UNA CASA

En el camino Larrañaga

A 50 metros del

Camino 8 de Octubre

EN CUOTAS FIJAS DE

7, 8, 10 y 15 pesos por mes

Localidad pintoresca, saludable y de porvenir

preferida por la COLONIA BRITANICA y aconsejada por todos los médicos del país.

El domingo 23 de Enero, á las 4 p. m.

Terrenos llanos, situación inmejorable

Descuento del 20 o|o al que pague al contado

CON TREN ELECTRICO DE "LA COMERCIAL"

A 50 METROS

Entre 8 de Octubre y Monte Caseros

Visítenlos y se convencerán de la bondad de los terrenos á venderse.

NADA MAS PINTORESCO NI SALUDABLE

A 10 minutos de la ciudad

Rodeados de HERMOSAS QUINTAS y CHALETS, al lado de la quinta de la sucesión del doctor V. Stajano.

TITULOS PERFECTOS

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos la que toma á su cargo por cuenta de terceros la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. [illegible]

Méndez y Oroná

Real de San Carlos

COLONIA (R. O.)

EL DOMINGO 16 de Enero de 1910 á las 5 p. m. calle General Flores.

Por disposición judicial se rematarán 109 451 metros de terreno, lindando con Nicolás Mihanovich (hijo), Ludovico Schaffer y el Río de la Plata. A cuatrocientos metros de las obras del Real de San Carlos. Tasación judicial, ps. 1.084.61 la hectárea.

Base de venta ps. 723.06 hectárea.

Escritura y certificados de cuenta del comprador.

Seña de garantía 10 o|o de la oferta.—Méndez y Oroná, rematadores. 4216en16.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

UNA BUENA PROPIEDAD

En el camino 2.a Reyes núm. 6

Entre los caminos Milán y Suárez. A 14 metros de este último. Con eléctrico á sus frentes, de La Transatlántica, y á un paso, por Suarez y Milán de La Comercial.

¡¡Es un regalo!!

BASE DE VENTA $ 1.513,42

Comodidades de esta finca: 4 piezas de material, comedor, despensa, cuarto de servicio, cocina, algibe, etc.

Area: 1.894 metros 50 dc.

EL DOMINGO 16 de Enero á las 3 de la tarde en el lugar de su ubicación, remataré esta buena propiedad con la módica base de venta arriba expresada y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el domingo 16 del entrante mes de Enero á las 3 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público de una fracción de terreno con el edificio que contiene, situada en el paraje conocido por Larrañaga, en este departamento, compuesto de 1894 metros 50 decímetros cuadrados, según plano levantado por el agrimensor Canjo, de fecha Diciembre corriente, con 34 metros de frente al Norte al Camino 2.a Reyes:—59 metros 87 centímetros al Este que linda con Jacinto Casaravilla y sucesión Pozza;—por el Sud con don Guillermo Adams, y por el Oeste en una línea quebrada linda con don Pedro Sinago y terreno que fué de esta misma sucesión.—Ha sido tasada en la suma de 1513 pesos 42 centésimos.—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á su tasación, que los gastos de escrituración y certificados, serán de cuenta del comprador, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Antonia Ballesteros. —Montevideo, Diciembre 30 de 1909.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Por planos é informes, á mi Oficina, Misiones 214. 4255en16.

Antonio S. Zorrilla

¡En el riñón de "Piedras Blancas"!

EN CUOTAS FIJAS

De 2, 3 y 4 pesos mensuales

¡¡108 preciosos solares 108!

La posición más linda y los terrenos más hermosos de este progresista paraje! En la bifurcación de la Gran Avenida General Flores (antes Goes) y el Camino de la Cuchilla Grande. A 8 cuadras del Hipódromo Nacional. Con la parada del eléctrico á 10 metros de ellos. En un centro de población de progreso Rodeados de quintas y chacras. No hay nada más lindo en los alrededores de Montevideo. ¡Altura dominante! panorámica é higiénica! ¡Areas preciosas! Grandes y chicas.

POR ORDEN DEL

Banco Hipotecario del Uruguay

¡VENTA LIBERAL!

TODO EL MUNDO PROPIETARIO

En cuotas fijas de $ 2, 3 y 4 mensuales

EL DOMINGO 23 DE ENERO

A LAS 4 1|2 DE LA TARDE

Vayan todos á comprarse por la bicoca de 2, 3 y 4 $ mensuales, un hermoso lote, apropiado para quintitas, haciendo á la vez una magnífica colocación de sus ahorros, pues es axiomático, que estos terrenos tengan que valorizarse, debido á su belleza y espléndida ubicación.

Dan frente estos preciosos lotes, á los Caminos de la Cuchilla Grande (macadamizado), al que arrancando de esta arteria, converje con el de Maldonado, y á calles de 17 metros de ancho.

Varios cartelones indican la ubicación de los terrenos y lugar del remate.

¡Tren gratis!

Los compradores consignarán el importe de una mensualidad al firmar el boleto.

Por planos é informes, al Banco Hipotecario del Uruguay, ó á mi oficina Misiones 214. 55en23.

Antonio S. Zorrilla

BUENA PROPIEDAD DE BAJOS

AL SUD

MUY BIEN UBICADA

CON FRENTE A LA CALLE

JUAN M. BLANES NUM. 151

ENTRE ESTANZUELA Y SAN SALVADOR

A 150 METROS DEL GRAN PALACIO

HOTEL CASINO

EN EL PARQUE URBANO

Y á 200 de la concurrida y alegre

PLAYA RAMIREZ

En la posición más buscada y más llena de atractivos!—Con infinidad de eléctricos á sus puertas.—Empedrado, vereda y arrimos pagos.

ES UN REGALO

Base de venta $ 4.800

Produce de renta 600 pesos anuales. —Atención!—Mas del 1 por ciento mensual de interés.

El lunes 24 de Enero, á las 5 p. m.

Venderé esta buena propiedad con la siguiente superficie........ y cuyas comodidades están distribuídas en la forma siguiente:

Al frente sala, escritorio y zaguán con puerta cancel y pisos de mosaico, 3 dormitorios corridos, comedor cuadrando al patio, cuarto de baño, 2 cocinas, letrina, patio, etc. Toda la tirantería de hierro. Al fondo, 3 piezas más, despensa, 2 cocinas, patios con muro y parral, etc.

Títulos de primer órden. Gastos de es-

eituración por cuenta del comprador. Oblación en garantía: 10 por ciento al firmar el boleto.

Por más informes, Misiones núm. 214 132en23.

Antonio S. Zorrilla

REMATE MATUTINO

El domingo 16 de Enero á las 10 de la mañana

POR ORDEN DEL

BANCO FRANCES

EN CUOTAS FIJAS

De 6 y 8 pesos mensuales

¡8 lindos solares 8!

En el Paso del Molino—Frentes á las calles Bernardo P. Berro, Atanasio Aguirre y Particular.—Rodeados de las quintas de los señores Haedo Suárez, Adams, Defrechou, Rodríguez, Richart, Rama, Ijes y otros.—A 150 metros de la Avenida 19 de Abril y al eléctrico, y á 800 metros de la conocida Fuente Matutina.—Próximos á la Legación Argentina y á la gran avenida Agraciada.—Atención!—El domingo 16 de Enero, á las 10 de la mañana—En cuotas fijas de 6 y 8 pesos mensuales, liquidaré por cualquier precio estos 8 hermosos lotes.

Los compradores entregarán al firmar el boleto el importe de una cuota, gozando de la inmediata posesión de su compra.

Por planos é informes, á la Sección Administración de Propiedades del Banco Francés ó á mi Oficina, Misiones 214. 118en16.

Antonio S. Zorrilla

El más notable é interesante remate verificado hasta ahora en el corazón de

LOS POCITOS

LA ANTIGUA QUINTA DE TAVOLARA

Fraccionada en estupendos lotes

CON FRENTE A LAS CALLES

Colón, Massini, Ellauri

Alejandro Chucarro y General Artigas

EN 60 MENSUALIDADES

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

¡Nada más lindo como ubicación, ni más halagüeño como porvenir, que estos terrenos!—¡En el centro del más aristocrático y alegre balneario de Sud América!—Próximos á la rambla, á 20 metros de la Avenida Brasil (ante. Cinerama). á 50 del «Palace Hotel» y á 150 del balneario de Pocitos!—¡Vivir allí, es gozar de todos los encantos de la playa, aspirar el perfume de los jardines que los rodean, y recibir las caricias de las brisas del mar!—Como paraje preferido para construcciones artísticas y de valor, no hay otro que lo supere.

Allí, circundando estos soberbios solares, se levantan magestuosos los hermosos chalets de los señores doctor Prat, Topolaski, Barth, Williman, Cranwell, Piatrro, Arteaga, Testasecca, Levrero, Serratosa, Murray, doctor Rodriguez y otros, lo que evidencia, dado el corto término en que han sido construidos, que la posición no puede ser más llena de atractivos, ni más llamada á un porvenir constante.

EL DOMINGO 30 DE ENERO

A LAS 5 DE LA TARDE

En la más liberal forma de pago que puede venderse

En 60 mensualidades

Liquidaré por orden del Banco Popular del Uruguay estos

Magnificos solares

Ubicados como se ve en un paraje de preferente interés, con eléctricos próximos á ellos, y á un paso de la Rambla y Balneario de Los Pocitos.

Vayan, visítenlos ,así se convencerán que todo elogio es pálido comparado con la realidad de su belleza.

El «Banco Popular del Uruguay» ofrece desde ya á los compradores el dinero necesario para edificarlos, mediante su pago en mensualidades. ¡A 14 años de plazo!

Varios cartelones fijados en los terrenos indican su ubicación. Los compradores oblarán al firmar el boleto el importe de una mensualidad.

Por planos é informes, al Banco Popular, 25 de Mayo esquina Zabala, ó á mi Oficina, Misiones núm. 214. 4213en30.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

EN LA BOLSA DE COMERCIO

¡¡Valioso remate de tierras

EN LA SECCION CERRILLOS

Departamento de Canelones

¡¡13 SOBERBIAS CHACRAS!!

PERTENECIENTES

A LA SUCESION URQUIZA

A 15 kilómetros de la Estación Las Piedras y 3 del pueblo "Los Cerrillos".

TIERRAS DE PRIMER ORDEN

PARA LA AGRICULTURA

CON BUENAS AGUADAS

AFLUENTES DEL ARROYO DURAN

Areas especiales

Perfectamente consultadas

La mayor parte de estas chacras dan frente á una calle de 17 metros de ancho, abierta expresamente para dar facil comunicación á los caminos públicos. Producen actualmente, sin contrato una renta de $ 4 87 por hectárea.

¡¡ATENCION A LA BASE DE VENTA!!

$ 78 LA HECTAREA

En la Bolsa de Comercio

Zabala esquina Piedras

EL JUEVES 20 de Enero á las 2 de la tarde. Venderé estas 13 espléndidas chacras de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por resolución del señor juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados «Sucesiones de los cónyuges doctor Diógenes José de Urquiza y Eloisa Illa de Urquiza» se hace saber al público que por intermedio del martillero don Antonio Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, el día 20 del entrante mes de Enero, á las 2 de la tarde de una fracción de campo situada en los Cerrillos, departamento de Canelones, y compuesta de un área superficial de setecientas setenta y cuatro hectáreas, cinco mil veinticuatro metros cuadrados, que lindan por el Norte con los señores López, Perdomo y Sarnada; por el Este con don Octavio Illa, Masine y Perdomo, por el Sud con doña Edelmira Illa de Elía y por el Oeste con el arroyo Durán y con la sucesión Rivero.

Dicha fracción de campo se venderá en trece lotes, por separado, de acuerdo con el plano de mensura y subdivisión levantado por el agrimensor don Javier Alvarez, el tres de Noviembre del corriente año, agregado á los autos.

Los lotes á que se hace referencia se componen de las siguientes áreas:

La fracción número uno, de cincuenta y cuatro hectáreas, seis mil setecientos noventa metros cuadrados.

La segunda de sesenta y dos hectáreas, ciento cincuenta y cuatro metros.

La tercera de sesenta hectáreas, nueve mil ciento diez y siete metros.

La cuarta de sesenta y tres hectáreas, tres mil ochenta metros.

La quinta de setenta y cuatro hectáreas siete mil ochocientos diez metros.

La sexta de setenta y seis hectáreas ocho mil doscientos noventa metros.

La séptima de cincuenta y ocho hectáreas, seis mil doscientos treinta y dos metros.

La octava de cincuenta y cinco hectáreas ocho mil ciento setenta y cuatro metros.

La novena de cincuenta y seis hectáreas, cuatro mil veinte y tres metros.

La décima de cincuenta y dos hectáreas seis mil ochocientos cuarenta y cinco metros.

La décima primera de setenta y ocho hectáreas cuatro mil doscientos ochenta y cuatro metros.

La décima segunda de cuarenta y una hectáreas cuatro mil sesenta y siete metros.

La décima tercera de treinta y ocho hectáreas seis mil ciento cincuenta y ocho metros.

Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance á la suma de setenta y ocho pesos la hectárea ó sea la tasación judicial practicada por el perito don Senen M. Rodriguez.

2.o Como el campo descripto está arrendado sin contrato y por lo tanto sin término, á varios agricultores.—los compradores podrán desde el acto de la escrituración hacerse cargo de los lotes que adquieran siendo de su cuenta el entenderse desde ese momento con los arrendatarios y percibir de los mismos los arrendamientos que en adelante se devenguen.

3.o Los gastos de escrituración, certificados, impuestos, etc., etc., serán á cargo y de cuenta de los compradores.

4.o Los compradores consignarán en manos del actuario, á los efectos del artículo novecientos diez y nueve del Código de P. Civil, el diez por ciento del total de su oferta.

5.o Los compradores deberán escriturar dentro de los treinta días subsiguientes al de la fecha en que se haya realizado el remate, bajo la pena de incurrir de hecho en la pérdida á favor de los vendedores, del diez por ciento á que se hace referencia anteriormente.

6.o Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número ciento cincuenta y ocho.—Montevideo, Diciembre 23 de 1909.—Eloy G. Pereyra, actuario.

Por más informes, á mi oficina Misiones 214. 4176en20.

Antonio S. Zorrilla

EN LA BOLSA DE COMERCIO

UNA LINDA CHACRA

EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

26 hectáreas 6876 mts. 63 decíms.

DE TIERRA FLOR

¡EN EL MIGUELETE!

Con frente por ser esquina, al Camino de la Cuchilla Grande y á calle Abrevadero, á 200 metros del Camino Artigas.

¡ESPLENDIDA UBICACION!

Próxima á la Estación Treinta y Tres, en Piedras Blancas, á donde llega el eléctrico, y al futuro Canal Zabala.

Lindan con esta hermosa chacra, las propiedades de los señores N. Lamas, doctor Perdomo, Francisco Deferrari, Felipe Macías, y por el fondo, al Oeste, el arroyo Miguelete.

En la Bolsa de Comercio, calle Zabala esq. Piedras

AL MEJOR POSTOR

EL JUEVES 20 de Enero á las dos y media de la tarde venderé esta linda chacra con las mejoras siguientes: Alambrado de primer órden, poblaciones rústicas, galpones y chiqueros, pozo manantial inagotable, ferrado de material, una laguna con agua permanente, monte frutal, de muy buena clase, 2 cuadras de viña en plena producción (Harriague y Borgoña) espléndido monte silvestre sobre el arroyo Miguelete, etc.

Títulos á disposición de los interesados en el Juzgado de lo Civil de 1.er turno. El comprador consignará el 10 por ciento del importe, al firmar el boleto.

Por más informes á mi oficina Misiones número 214. 44en20

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

¡ESPLENDIDO TERRENO ESQUINA!

¡EN EL BARRIO FABRIL!

Próximo á la Cervecería Uruguaya

A la estación del Ferrocarril Central

Y AL PUERTO!

23 METROS 84 CENTS. de frente á la calle CUAREIM por 24 METROS 25 CENTS. también de frente sobre la calle NUEVA YORK.

Superficie total 650 metros 87

Este hermoso terreno tiene las siguientes mejoras: cerco, cimiento y empedrado pagos.

¡ATENCION A SU BASE DE VENTA!

$ 8 el metro

O sean las 2|3 partes de su tasación

EL JUEVES 20 de Enero á las 5 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicación, este espléndido terreno, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por resolución del señor juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados «Sucesiones de los cónyuges doctor Diógenes José de Urquiza y Eloisa Illa de Urquiza», se hace saber al público que por intermedio del martillero don Antonio Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta, en remate almoneda, y en el lugar de su ubicación el día 20 del entrante mes de Enero á las 5 de la tarde, de un solar de terreno situado en la manzana letra C. 8. del plano respectivo, con los cimientos de piedra que contiene compuesto de seiscientos cincuenta metros, ochenta y siete centímetros cuadrados, dicho solar tiene veintiséis metros ochenta y cuatro centímetros de frente al Oeste á la calle de Cuareim, por veinticuatro metros veinticinco centímetros de fondo al Este, que por formar esquina, hace lo mismo frente al Sud á la calle de Nueva York; por el Norte con el solar nueve de los señores Mallmann y Ca y por el fondo al Este con el solar cinco de don Cayetano Alvarez.

Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de siete mil ochocientos diez pesos con cuarenta y cuatro centésimos, suma esta en que ha sido tasada.

2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento del total de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.

3.o Que los gastos de escrituración, certificados, impuestos, etc., serán de cuenta del comprador.

4.o el comprador deberá escriturar dentro de los treinta días subsiguientes al de la fecha en que se haya realizado el remate, bajo la pena de incurrir de hecho en la pérdida á favor de los vendedores, del diez por ciento á que se hace referencia anteriormente.

5.o Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 158.—Montevideo, Diciembre 23 de 1909.—Eloy G. Pereira, actuario.

Por más informes, á mi oficina, Misiones 214 4177en20.

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN DEL

BANCO FRANCES

¡30 preciosos solares centrales 30!

Que forman parte de la conocida quinta de la sucesión Bernadá!

SOBRE EL CAMINO REDUCTO

Y calles Fomento Oficial y Libertad!

Lindando ésta por medio, con el Barrio Cristóbal Colón— ¡20 metros del Boulevard General Artigas!—En una posición magnífica; de evidente progreso!—Todos cercados por sus frentes con alambre Verson—Con empedrados pagos y eléctricos á sus puertas!—En un centro de compacta edificación!

¡¡VENTA LIBERAL!!

En cuotas fijas de $ ...... mensuales!

¡¡No hay nada más lindo en esa ubicación que estos terrenos!!

Su altiplanicie es alta y plana, comparable á una mesa de billar. Sus áreas son preciosas, chicas y grandes, adecuada para construir un bonito chalet y residir todo el año!

Muchos de estos lotes contienen arboleda y uno de ellos, comprende un gran pozo manantial inagotable, con tanque y molino.

VISITENLOS!!! Que sóla así, podrán apreciar la belleza é importancia de estos lindos terrenos! Varios cartelones colocados sobre ellos los distinguen.

Proximamente fijaráse la fecha y hora de este remate.

Por planos é informes, al Banco Francés ó á mi Oficina, Misiones 214. 4055dic19

Antonio S. Zorrilla

¡¡115 PRECIOSOS SOLARES 115!!

¡¡En Maroñas!! Pueblo Ituzaingó!!

Con frente al Camino Corrales, macadamizado

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

¡¡A LARGOS PLAZOS!!

¡En cuotas fijas de $ 3 y 5 mensuales!

¡¡115 SOLARES 115!!

AREAS GRANDES Y CHICAS

Gran altura!! Ubicación soberbia!!

EL DOMINGO 16 DE ENERO

A LAS 4 1|2 DE LA TARDE

Venderé en cuotas fijas de pesos 3 y pesos 5 mensuales, por orden del Banco Popular del Uruguay, estos 115 solares, de áreas apropiadas é inmejorablemente situados, con frente al importante camino macadamizado de los Corrales, y en el centro de espléndidas quintas como las de don Vicente Costa, doctores Stábile, Romeu Burgues, Demicheri y otras.

Con los tranvías eléctricos de La Comercial y Transatlántica á sus alrededores y por su puerta la línea que pasará en dirección al Campo Español.

Paraje higiénico por su magnífica posición topográfica, y muy alegre por su proximidad al Hipódromo, á la cancha del Bristol Football Club y al Campo Español.

La venta de estos lindos lotes en cuotas fijas de pesos 3 y pesos 5 mensuales, constituye una oportunidad que á todo trance deben aprovechar los que aspiren á ser dueños de un lote de tierra de verdadero porvenir, en forma insensible puede decirse, por lo insignificante de las cuotas de pesos 3 y pesos 5 mensuales, y sobre todo, en condiciones tales, que el empleo de sus ahorros, les ofrezca en todo momento la seguridad de una colocación á todas luces ventajosa.

Un tablerón colocado en los terrenos indicará su ubicación.

Los solares se entregarán amojonados, y los compradores oblarán al firmar el boleto el importe de una mensualidad, obteniendo su inmediata posesión.

Habrá tren gratis para todo el mundo

A las 3.40 de la tarde partirá de la esquina 18 de Julio y Andes, el convoy de eléctricos que conducirá gratuitamente á los interesados al lugar del remate.

IMPORTANTE

El Banco Popular del Uruguay ofrece desde ya á los compradores de estos terrenos, el dinero necesario para edificarles, mediante su pago en mensualidades á 14 años de plazo. 4226en16.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL - ¡A PLAZOS!

El domingo 23 de Enero á las 3 de la tarde

¡¡4 preciosos solares 4!!

2 con frentes al Camino Larrañaga y 2 á calles interiores

A 50 metros de 8 de Octubre. Terrenos de nivelación inmejorable, dominante y panorámica. ¡Atención á la base de venta, $ 0.70 y 0.43 el metro!

En 20 mensualidades

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel J. Pérez, se hace saber al público que el día 23 de Enero, á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y á pagar en 20 mensualidades, de los siguientes solares de terreno con frentes á las calles Larrañaga y Oficial y compuestos á saber: El número 8 del lote C. plano del agrimensor Guillermo P. Rodríguez de Diciembre de 1907, se compone de 609 metros 33 decímetros cuadrados. El número 9 del mismo lote C se compone de 502 metros 93 decímetros ambos con frentes á la calle Larrañaga; los números 10 y 11 del mencionado lote C. se compone, el número 10 de 304 metros 71 decímetros y el número 11 de 302 metros cuadrados, con frentes á la calle Oficial. Han sido tasados los solares 8 y 9 en ps. 0.70 el metro cuadrado y en ps. 0.43 el metro cuadrado, los designados con los números 10 y 11. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á sus respectivas tasaciones, que los gastos de escrituración, certificados é impuesto universitario, serán de cuenta del comprador, que el mejor postor deberá consignar en garantía de su oferta, el importe de una mensualidad. Ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Angela Bourderi de Mesquita y otros. Montevideo, Enero 8 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Por más informes á mi oficina Misiones número 214. 50en23.

Jaime Maeso

POR ORDEN DEL

Banco Italiano del Uruguay

EL GRAN PARQUE GIOT

El más sensacional remate que se ha dado en la República

Soberbios lotes con buenas arboledas, con frente á grandes avenidas.

Nada igual ni como tierras ni como ubicación.

Grandes facilidades en el pago.

60 MENSUALIDADES

EN VILLA COLON

La localidad más linda, la que impresiona mejor y la más solicitada y frecuentada por la gente que sabe vivir bien.

Allí en aquel centro de jardines, quintas, chalets, y donde más se admiran las grandes arboledas que tanto prestigio le han dado, venderé judicialmente el domingo 23 del corriente Enero á las 3 de la tarde, el más notable conjunto de solares, jardines y quintas, que se han ofrecido en venta reg[...]deros en [...] años ó sea en

60 MENSUALIDADES 60

Oportunamente más detalles. 60en23.

Francisco Artigas

¡¡EN COLON!!

El domingo 16 de Enero, á las 5 p. m.

CASA - QUINTA

AVENIDA LEZICA

ESQUINA CAMINO NACIONAL

30 metros de frente formando un área total de 1366 m. 83 dcts.

Magnífico y moderno chalet compuesto de 5 piezas, cuarto de baño, W. C., gran sótano, tirantería de hierro, cimientos de primer órden, lujosa escalera de hierro para los altos, amplio vestíbulo y jardín á su frente, aguas corrientes, etc., etc. Tranvía eléctrico á sus puertas y á una cuadra de la estación del ferrocarril. Como posición no hay nada que se le compare, pues este es el paraje más codiciado de todo Colón por ser el verdadero paseo de los millares de personas que concurren todos los días á la localidad. Título de primer órden. Seña 100 pesos, gastos de escrituración, etc., por cuenta del comprador. Informes, Rincón 86. 55en16.

Ricardo Sienra

De saldos de mercaderías. En la ex tienda de «Las Toballas», calle San José esquina Andes.

EL VIERNES 14 de Enero; á las 2 de la tarde se procederá á la venta de cantidad de saldos de mercaderías.

AL MISMO TIEMPO — Armazones, mostradores, toldos y demás de la casa. 131.en.14.

COLONIZACIÓN DE LA ESTANCIA "CAMPANA"

DE DON TOMAS BELL

POSTERGACION

Del remate de dicha estancia para el

21 DE FEBRERO DE 1910

Este aplazamiento se ha resuelto atendiendo el pedido de muchos interesados y buscando la comodidad de los agricultores que en la fecha fijada ya habrán terminado las tareas de la cosecha.

EN LA MISMA ESTANCIA

7.000 HECTAREAS DE CAMPO INSUPERABLE PARA AGRICULTURA

Excensiones de impuestos concedidas por el Superior Gobierno de la República, á todos los compradores.

Fraccionado en áreas al alcance de todos

Oportunamente más detalles, planos, etc. Por más informes ocúrrase á

PONCE DE LEON Y DUTRA

Avenida General Rondeau número 439

MONTEVIDEO